

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS

Municipio de San Francisco del Valle Ocotepique



Diseñado como una estrategia para orientar la gestión integral de riesgos de manera armónica con el logro de objetivos estratégicos de la Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepique salvaguardando así la vida de sus pobladores.

Con el apoyo Financiero y Técnico de:



EUROSAN
MANVASEN

MANVASEN



Contenido

Índice de Tablas.....	4
Índice de Ilustraciones.....	6
Siglas y acrónimos	6
Capítulo I: Información General	8
1. Introducción	8
2. Antecedentes históricos del municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque.....	9
3. Antecedentes y justificación del proceso.	11
4. Institucionalidad e Inversión para el Desarrollo.....	12
5. Metodología	15
6. Objetivos del Plan	17
7. Marco Conceptual Básico	17
8. Marco institucional y legal de gestión de riesgo	20
9. Justificación del Plan de Gestión de Riesgos	23
10. Subestimación del riesgo.....	23
11. El ciclo de los desastres.....	24
12. Preparación del plan de gestión de riesgos o plan de emergencia.....	25
13. Estudio socioeconómico de la población	31
Capítulo II: Prevención	48
1. Diagnóstico del Riesgo.....	48
2. Cronología de Desastres.....	49
3. Caracterización del riesgo (identificación de peligros/amenazas)	51
Potencialidad	52
Factor Infraestructura	62
Factor Institucional.....	64
Factor Organizativo	65
4. Análisis de vulnerabilidad.....	66
Capítulo III: Plan de prevención	69
1. ¿Qué es un Plan de Prevención y Respuesta?	69
2. Objetivos del plan.....	70
Objetivo General	70
Objetivos específicos.....	70

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

3. Escenario de riesgo (Amenazas y Vulnerabilidades)	70
Descripción de las vulnerabilidades y de las amenazas a las que está expuesta la población del municipio.....	70
Seguimiento y actualización del plan de prevención y respuesta	73
Capítulo IV: Organización comunitaria	89
1. Organización municipal	89
Comité de Prevención y Emergencia Municipal “CODEM”	89
Comisiones municipales.....	91
Centro de operaciones de emergencia (COE)	95
Comisiones de apoyo al COE.....	97
2. Plan de Acción Antes y Durante una Emergencia	99
Capítulo V: Respuesta a la Emergencia	104
1. Monitoreo	104
2. Declaratoria de Alerta y Alarma	105
3. Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN)	106
4. Declaratoria de Emergencia	107
5. Habilitación de Albergues	107
6. Organización de los Albergues.....	108
7. Distribución de Asistencia humanitaria	109
8. Rehabilitación de la infraestructura dañada	109
9. Reconstrucción	109
10. Actores comunitarios existentes.....	109
Capítulo VI: Mapas de Amenazas del Municipio	111
1. Mapas de Amenazas del Casco Urbano	111
2. Mapas de Amenazas de la Comunidad de Coloal	114
3. Mapas de Amenazas de la Comunidad de El Sile	115
4. Mapas de Amenazas de la Comunidad de El Tablón.....	116
5. Mapas de Amenazas de la Comunidad de La Laguna.....	117
6. Mapas de Amenazas de la Comunidad de Santa Teresa	118
7. Mapas de Amenazas en el Municipio.....	119
Capítulo VII. Anexos	125
1. Glosario.	125
2. Bibliografía.....	132

Índice de Tablas

Tabla 1. Microcuencas del municipio y su situación actual.....	27
Tabla 2. Población clasificada por rangos de edades y sexo.....	31
Tabla 3 Edificaciones y población total por comunidad incluyendo casco urbano.....	32
Tabla 4.Incidencia de enfermedades en viviendas y población afectada.	34
Tabla 5. Acceso a servicios públicos.....	35
Tabla 6. Censo antropométrico en niñas y niños menores de cinco años	37
Tabla 7. Distribución de niños y jóvenes (5 a 23 años) en edad de estudiar según el grado que actualmente estudian o han cursado de Pre-básica.....	39
Tabla 8. Distribución de niños y jóvenes (5 a 23 años) en edad de estudiar según el grado que actualmente estudian o han cursado de Básica.....	40
Tabla 9. Producción en quintales	41
Tabla 10. Actividades económicas existentes en el municipio	42
Tabla 11. Principales cultivos del municipio	43
Tabla 12. Estructura de Gobierno Local	45
Tabla 13. Infraestructura básica a nivel social.....	46
Tabla 14. Comunidades, distancias a la Cabecera, tipo de acceso terrestre y su estado.	47
Tabla 15. Identificación de Peligros según su origen.....	48
Tabla 16. Identificación de Peligros según su origen.....	49
Tabla 17. Principales amenazas de riesgo identificadas en el municipio.....	51
Tabla 18. Riesgos en el área rural (Según encuesta CoBoCollect).....	57
Tabla 19. Mapa de riesgos en el área rural (Según encuesta CoBoCollect)	57
Tabla 20. Mapa de riesgos en el área urbana	58
Tabla 21. Infraestructura Identificada para Albergues Temporales	63

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

Tabla 22. Infraestructura básica a nivel social	64
Tabla 23. Zonificación del municipio de San Francisco del Valle , Ocotepaque	65
Tabla 24. Listado de amenazas por su naturaleza	67
Tabla 25. Riesgos priorizados en el área rural	68
Tabla 26. Vulnerabilidad Priorizada en área rural y urbana.....	73
Tabla 27. Actividades de Prevención por amenaza.....	76
Tabla 28. Actividades de Mitigación por amenazas	80
Tabla 29. Actividades de prevención y mitigación	84
Tabla 30. Junta Directiva del CODEM	90
Tabla 31. Funciones del CODEM	90
Tabla 32. Funciones de la comisión de educación	92
Tabla 33. Funciones de la comisión de salud.....	93
Tabla 34. Funciones de la comisión de seguridad.....	93
Tabla 35. Funciones de la comisión de logística.....	94
Tabla 36. Funciones de la comisión de rescate, búsqueda y evacuación	94
Tabla 37. Funciones de la comisión de comunicaciones, monitoreo y alerta	95
Tabla 38. Actividades y composición del Área de Operaciones y toma de decisiones	96
Tabla 39. Actividades y composición del Área de Comunicaciones y Monitoreo	96
Tabla 40. Actividades y composición del Área de Enlaces	97
Tabla 41. Actividades y composición del Área de Logística	97
Tabla 42. Actividades y composición del Área de EDAN.....	97
Tabla 43. Área de búsqueda, evacuación y rescate	99
Tabla 44. Área de Logística	99
Tabla 45. Área de Operaciones y toma de decisiones.....	100

Tabla 46. Comisión de comunicaciones y monitoreo	101
Tabla 47. Área EDAN	102
Tabla 48. Integrantes del Equipo de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) de San Francisco del Valle, Ocotepeque.....	106
Tabla 49. Organización de la jefatura de albergues	108
Tabla 50. Alcaldes Auxiliares	109
Tabla 51. Unidad Municipal Ambiental UMA	110

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Organigrama del CODEM	89
Ilustración 2. Estructura Básica del Centro de Operaciones de Emergencia (COE).....	96

Siglas y acrónimos

AMHON: Asociación de Municipios de Honduras.

CC: Cambio Climático.

CODED: Comité de Emergencia Departamental.

CODEM: Comité de Emergencia Municipal.

CODEL: Comité de Emergencia Local.

COE: Centro de Operaciones de Emergencia

COEN: Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

COPECO: Comisión Permanente de Contingencias.

DECA: Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental.

DGA: Dirección de Gestión Ambiental.

DGOT: Dirección General de Ordenamiento Territorial.

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque

DNCC: Dirección Nacional de Cambio Climático.

EDAN: Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades

ENCC: Estrategia Nacional de Cambio Climático.

ICF: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.

IGR: Índice de Gestión de Riesgo.

INDH: Índice de Desarrollo Humano

INHGEOMIN: Instituto Hondureño de Geología y Minas.

IRAS: Infecciones Respiratorias Agudas

JICA: Agencia de Cooperación Internacional del Japón

MANVASEN: Mancomunidad de Municipios del Valle de Sensenti.

ONG: Organismo No Gubernamental.

PDC: Plan de Desarrollo Comunitario.

PEA: Población Económicamente Activa.

PET: Población en Edad de Trabajar.

PGR: Plan de Gestión de Riesgos.

PIB: Producto Interno Bruto

SGJD: Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización

SIG: Sistema de Información Geográfica

SINAGER: Sistema Nacional de Gestión de Riesgo

El presente documento ha sido revisado y editado por la Lic. Dayanara Matute de Jesús Técnico de Gestión Ambiental y Lic. Rosa Enma Mancía Técnico Desarrollo Socioeconómico. de Mancomunidad de Municipios del Valle de Sensenti – MANVASEN.

Capítulo I: Información General

1. Introducción

El presente documento es el fruto de una serie de acciones emprendidas armoniosamente entre diferentes actores locales del municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque, con el fin de construir una estrategia para la reducción de la vulnerabilidad tanto en el área urbana como rural del municipio que permita emprender acciones mejor orientadas con el fin primordial de salvaguardar la vida humana y por ende el entorno social y ambiental en el ámbito municipal. Un aspecto valioso para la construcción del presente Plan de Gestión de Riesgos del municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque es la integración de la gestión de riesgo en todas sus actividades y funciones, partiendo de los niveles de liderazgo y compromiso demostrado por los diferentes actores, sin desvincularse de la cultura, los objetivos y las estrategias definidas para impulsar el proceso de desarrollo integral a nivel municipal y regional.

Con la información recopilada se pretende definir un escenario que refleje la realidad actual, con el fin único de implementar un proceso integral en apego a la necesidad planteada; siendo imprescindible estimarse como una complementariedad a la dinámica definida para la puesta en marcha del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal PEDM, aspecto que permite la estrecha vinculación del Plan de Gestión de Riesgos con las estrategias definidas en dicha herramienta de planificación con la que cuenta el municipio.

El Plan de Gestión de Riesgo del municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque enfatiza aspectos relevantes sobre el Análisis del Riesgo, considerando las actividades y acciones de preparación, prevención y respuesta, principalmente ante riesgos por deslizamientos, contaminación ambiental, incendios forestales, inundaciones, acceso al alimento, plagas y enfermedades, entre otros. Todo lo anterior será posible solo si se articulan esfuerzos para la permanente revisión técnica sobre la vulnerabilidad del municipio; mediante la creación de espacios de discusión y construcción, enfocados en la visión estratégica que en los procesos de planificación a nivel municipal se implementa.

2. Antecedentes históricos del municipio de San Francisco del Valle, Ocatepeque.

Desde el siglo XVI existe San Francisco del Valle con el nombre de CHUCUYUCO (nombre Chortí que significa lugar de pericos). Era un poblado indígena localizado en el margen derecho del Río Grande o Alax, ocupando los terrenos que se conocen con el nombre de Vega de Arce, Maquetado y la Laguna. Sus moradores habitaron en viviendas de piedra, adobe y paja, se dedicaron a la agricultura, cultivaron maíz (*Zea mays*), ayotes (*Cucurbita argyrosperma*) y añil (*Indigofera tinctoria*), etc. También practicaron la alfarería y la brujería, posteriormente a causa de las inundaciones del río Grande o Alax trasladaron al margen izquierdo del mismo, hasta el sitio que actualmente ocupa el templo católico, Luego la población mestiza se radico donde hoy es el centro del pueblo.

En 1,718 La Villa de Chucuyuco pertenecía al Curato de la gobernación de Sensenti. En 1,736 a raíz de la visita de frailes franciscanos con procedencia de Comayagua, se construyó el templo católico. En 1,838 la población indígena Chucuyuco fue diezmada a causa de la epidemia del cólera morbos que azotó toda la región. Es así como 39 familias mestizas de Chucuyuco huyen de esta enfermedad y se trasladan a la hacienda de San Marcos, donde se funda el pueblo de San Marcos de Ocatepeque.

La Mina de Coloal, enclavada en la montaña del Merendón, en la jurisdicción del municipio de San Francisco del Valle, se explotó, aproximadamente entre 1,830 y 1,880, produjo oro y plata; llegaron a esta mina las familias Guirst, Rodezno y Pineda. Al concluir la mina los descendientes de estas familias se radicaron en el pueblo de San Francisco, quienes contribuyeron a su desarrollo; además de otras familias que llegaron de otros sectores como ser: Los Mejías, López, Argeñal, etc.

En 1880, don Juan Coronado Perdomo, Alcalde Municipal abrió dos escuelas de varones, una en San Francisco y la otra en Coloal. En 1,887, se creó la oficina del telégrafo. En 1890, siendo alcalde Don Lorenzo Folgar, se construyeron los primeros lavaderos públicos con condiciones higiénicas, uno en el reparto propiedad de don Daniel Pineda Rodezno y otro en el río El Ahuate.

En 1894, siendo alcalde municipal Don Daniel Pineda Rodezno, con el fin de ornamentar la plaza pública, mando a sembrar el árbol de Ceiba que aún se conserva.

En 1,904, Don Jesús Pineda Rodezno inicia el cultivo de café en el valle de Sensenti, al traer semillas de café arábigo (*Coffea arabica*), típica y sembrar la primera finca en su hacienda El

Suntulin, conocida más tarde como La Máquina, ya que también fue el primero en introducir el cultivo de caña de azúcar (*Saccharum officinarum*) en la zona y trajo el primer trapiche de hierro, por lo que la gente comenzó a llamarle La Máquina.

A principios del siglo XX se desarrollan las haciendas ganaderas de San Francisco del Valle: San Nicolás, El Ahuate, El Porvenir y el Morro.

Características Sociales: Manifestaciones de relaciones sociales entre los pobladores de San Francisco del Valle se caracterizan por ser amistosos, sociables y hospitalarios, teniendo como parte de su cultura una diversidad de costumbres, tradiciones y gastronomía típica.

Formas de organización: Patronatos juntas de agua comité de padres de familia comités conformados de iglesias evangélicas y católicas, grupos de mujeres, conformadas cajas rurales, cooperativas, grupos de alcohólicos anónimos.

Valores: Los habitantes de municipio de San Francisco del Valle son personas reconocidas por ser respetuosas, su generosidad, solidarias y atender al más necesitado.

Principales religiones: Las principales religiones son: católicos, evangélicos, pentecostales y testigos de Jehová.

Costumbres: Reunirse en familia en fechas especiales como ser navidad, año nuevo, día de la madre, día del padre, Reuniones tertulias en los espacios públicos, Celebrar la feria patronal cada año, en el mes de octubre, Celebración de procesiones en Semana Santa, Celebrar la Navidad y el Año Nuevo y Celebración del tradicional festival carretero en el mes de marzo.

Patrimonio histórico.

San Francisco del Valle es un municipio de vocación agrícola, con énfasis en el cultivo y la producción del café (*Coffea arabica*), siendo este uno de los referentes bienes tangibles con los que se cuenta. El patrimonio cultural histórico, artístico y monumental, es principalmente la iglesia católica apostólica y romana ubicada en el Casco Urbano que se fundó el 04 de diciembre del año 1743, que constituye una parte esencial del patrimonio cultural Chucuyuca por su importancia, magnitud y diversidad. Es por ello, el pueblo Chucuyuco ha desarrollado toda una normativa que trata de proteger, preservar y fomentar dicho patrimonio.

3. Antecedentes y justificación del proceso.

El municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque ha venido ejerciendo una gestión local dinámica e incluyente con un horizonte bien definido siendo su principal herramienta el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal PEDM, formulado y validado por la población debidamente representada por líderes de organizaciones de base quienes han participado deliberadamente en cada uno de los espacios de consulta y concertación implementados a nivel del municipio con el fin único de situar al municipio en un escenario de futuro prometedor para su población. En el proceso de planificación estratégica están inmersas las iniciativas de inversión identificadas y priorizadas por líderes comunitarios a la vez se han definido los roles, niveles de autoridad, responsabilidades y obligaciones de rendir cuentas así como la asignación de recursos en la medida de las capacidades locales con el bien entendido que tanto las autoridades actuales y venideras asumen el compromiso de respetar dicho proceso para su gestión y ejecución así como a la actualización periódica del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal PEDM como la herramienta idónea para el proceso de desarrollo integral del municipio.

La formulación del Plan de Gestión de Riesgo del municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque más allá de obedecer al mandato gubernamental que lo establece como requisito inamovible para optar a la transferencia de fondos de parte del Gobierno Central de Honduras a partir del año 2020, propone la integración de la gestión de riesgo en todas sus actividades y funciones partiendo de los niveles de liderazgo y compromiso demostrado por los diferentes actores, sin desvincularse de la cultura, los objetivos y las estrategias definidas para impulsar los procesos de desarrollo integral a nivel municipal y regional. Con la puesta en marcha del Plan de Gestión de Riesgos, se promoverán los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los Objetivos de la Visión de País y El Plan de Nación, beneficiando a la vez al Gobierno Local, sociedad civil, instituciones públicas y privadas, programas, proyectos y organismos de cooperación nacional e internacional con intervención en el término municipal.

4. Institucionalidad e Inversión para el Desarrollo.

Desempeño municipal.

Principales indicadores de desempeño municipal.

Actualmente el municipio de San Francisco del Valle, Ocotepique es categorizado como “C” a nivel nacional, sin embargo, el desarrollo integral a nivel municipal día con día está en su línea progresiva, gracias a la gestión del gobierno local y entidades internas y externas que aportan significativamente para el desarrollo social.

El gobierno local está conformado por la Corporación Municipal la cual está integrada por el alcalde municipal, vicealcalde y ocho regidores; siendo cuatro del Partido Nacional y cuatro del Partido LIBRE.

Alcaldes Auxiliares a nivel municipal.

Actualmente en el municipio están en funciones 18 Alcaldes Auxiliares

Comisionado Municipal: Artículo 59-A.- (Adicionado por Decreto 143- 2009).

Para el ejercicio de las responsabilidades de contralor social establecidas en el Artículo 31 -A de esta Ley, el Comisionado Municipal vigilará la transparencia de los actos de los funcionarios que ejercen cargos de elección, así como de los servidores permanentes o temporales nombrados por acuerdo Municipal o por contrato, tanto en las municipalidades como en las mancomunidades o asociaciones de municipios.

La Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT).

Es un ente de representación social responsable de velar por el manejo honesto y eficiente de los recursos de interés público con jurisdicción en el municipio de San Francisco del Valle, Ocotepique. integrada por cuatro miembros y un Comisionado Municipal (CM) la cual es propuesta y electa por la sociedad civil y ratificada por la Corporación Municipal en cabildo abierto en presencia de las cinco aldeas y trece caseríos y el Casco Urbano. La Comisión se constituye por dos años y sus funciones, entre otras, son: incidencia en las políticas y gestión de la Alcaldía Municipal, vigilancia a los subsidios del Congreso Nacional, auditorías sociales y apoyo instauración de Juntas Administradoras de Fondos Extraordinarios en centros educativos, entre otros.

Incidencia en la ciudadanía.

La municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepaque, presenta una estructura organizativa polifuncional con el objetivo de presentar una atención eficiente, satisfaciendo las necesidades de la población, siempre respaldada de las leyes estipuladas para la correcta funcionalidad de la institución. A continuación, se detallan algunas de las unidades que desempeñan funciones específicas vinculadas con la gestión de riesgo dentro de la institución.

Unidad de servicios públicos:

- Diseñar, coordinar y dirigir las estrategias, planes y programas para la prestación de los servicios públicos tanto en lo referente al manejo integral de los residuos sólidos, alumbrado público y mantenimiento de cementerio municipal.
- Promover la conformación de las Juntas Administradoras de Agua (JAA) o Asociaciones de Usuarios para la administración de los acueductos rurales.
- Servicios públicos que ofrece la municipalidad:

Para la población existe una línea de actividades que benefician al desarrollo social como también ayuda preservar el ambiente, implementando una serie de servicios que están disponibles para la población como ser; recolección de residuos sólidos (tren de aseo) principalmente en el Casco Urbano, en El Acán, Las Mesitas, El Tablón, Santa Teresa y Coloal; cementerio público, servicio de alcantarillado sanitario en el Casco Urbano y parcialmente hay cobertura en la comunidad de Coloal. (Municipal, 2019)

Unidad municipal ambiental:

- Promover y organizar estudios socio-ambientales con el fin de conocer las características y procesos ambientales del municipio, para definir modelos de manejo adecuado y una planificación integral.
- Registrar, dar seguimiento, resolver o canalizar a las instancias respectivas las denuncias en materia ambiental.
- Coordinar y/o ejecutar acciones referentes a la protección o restauración ambiental como: reforestación, manejo de residuos sólidos, administración y vigilancia de áreas naturales protegidas, control de contaminantes, entre otras.

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

- Participar en el proceso de categorización y definición de términos de las Evaluaciones de Impacto Ambiental de acuerdo al Sistema Nacional de Evaluación de Impacto que manda la Ley.
- Participar y promover la vigilancia y el cumplimiento de la legislación ambiental.
- Generar y proponer procesos de participación comunitaria, tendientes a realizar acciones concentradas en estrategias que permitan enfrentar la problemática ambiental.
- Velar para que en las definiciones de políticas y estrategias de desarrollo municipal sean considerados los aspectos ambientales para lograr un desarrollo sostenible.
- Atender y darles continuidad a las denuncias ambientales recibidas, coordinando con las instancias legales correspondientes.
- Fomentar la participación activa de las comunidades apoyando sus iniciativas en cuanto a proyectos de protección y conservación de fuentes de agua y áreas protegidas.
- Organizaciones de Base Comunitaria a cargo de dar seguimiento a los procesos ambientales y de preservación encaminados en el municipio; como también el seguimiento y acompañamiento a las juntas administradoras de agua en todo su accionar para la prestación de dicho servicio.

Unidad de catastro:

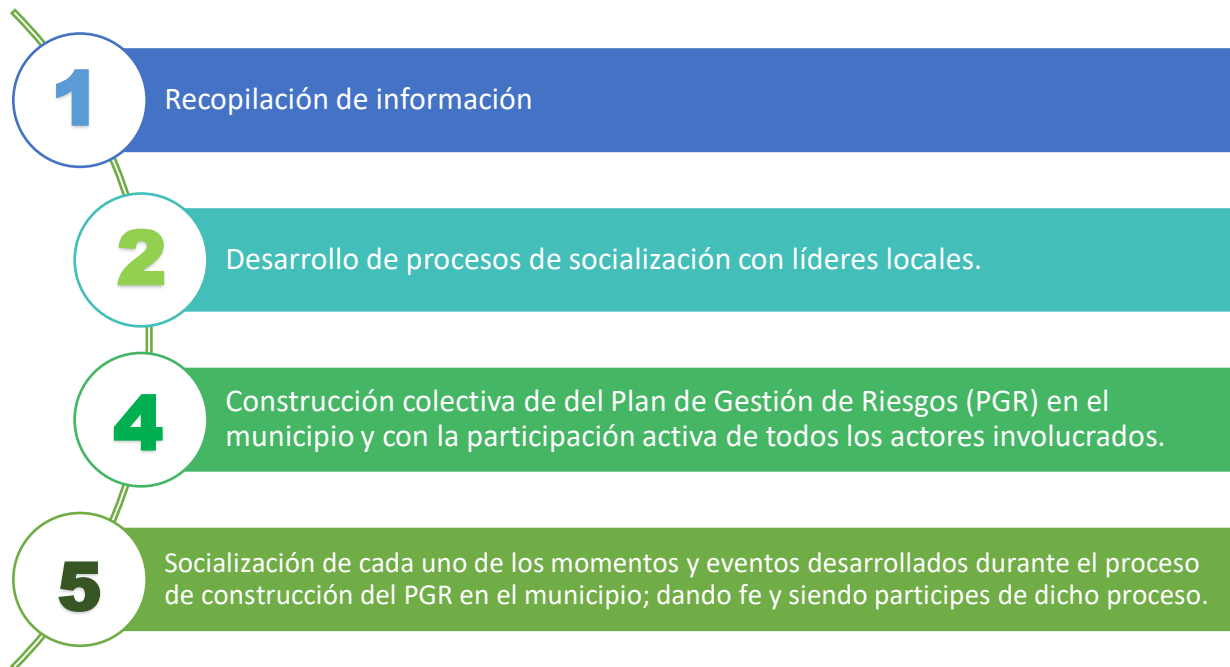
- Actualización y mantenimiento de territorio municipal.
- Elaboración de planos y constancias catastrales.
- Delimitación terrenos.
- Evaluación e inspecciones de propiedades.

Las organizaciones de mayor involucramiento gracias a su funcionalidad en el proceso de desarrollo integral del municipio son; patronatos, junta de agua, iglesias (católicas y evangélicas), sociedad de padres de familia por cada centro educativo, unidades de salud integral, asociaciones de diversos rubros (ganadería, instituciones cafetaleras, comité municipal de vivienda, CODEL's cinco Consejos Consultivos para la Gestión del Riesgo) existiendo una estrecha coordinación con el gobierno local en cada una de las acciones desarrolladas.

5. Metodología

De nadie es desconocido que existe la imperante necesidad de construir una cultura de gestión de desastres y en particular de prevención, entendiéndose como tal al proceso de identificación de los riesgos que pueden afectar a la población, lo que obviamente conlleva hacia la implementación de acciones de respuesta o elementos de control ante dichos riesgos.

El proceso para la formulación del Plan de Gestión de Riesgos del municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque se llevó a cabo a través del siguiente esquema metodológico:



Para la ejecución de las actividades descritas en el párrafo anterior se ejecutaron las siguientes acciones:

Recopilación de información: A partir de la recopilación de la información en diferentes fuentes se esperaba lograr una aproximación a la realidad actual, que garantizara una efectiva implementación del proceso en la misma. Se recopiló información sobre aspectos históricos, físicos y sociales del municipio, siendo la principal fuente el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal PEDM y la Línea Base año 2019, aspecto que permite la estrecha vinculación del Plan de Gestión de Riesgos con las estrategias definidas en dichas herramientas de planificación con las que cuenta el municipio.

Acercamiento a la comunidad: el contacto con las comunidades se realizó a través de los líderes y lideresas, a ellos se les explico cuál era la intención del proceso implementado en el municipio y el compromiso que tendrían en el proceso de construcción del Plan de Gestión del Riesgo.

Desarrollo del proceso de construcción del Plan de Gestión de Riesgos (PGR): dicho proceso se desarrolló a través de jornadas de trabajo con líderes y lideresas de las comunidades, con quienes se llevó a cabo el levantamiento de información de campo (georeferenciación) partiendo de la experiencia que como habitantes tienen, valioso fue el aporte del equipo técnico municipal y de la Mancomunidad MANVASEN. Se diseñaron matrices con la finalidad de priorizar los eventos identificados a nivel de campo.

Socialización del trabajo desarrollado: este fue mediante una jornada de capacitación con líderes de organizaciones de base en la cual se socializo el producto final. Este fue un ejercicio enteramente realizado con participantes del proceso con la asesoría del equipo de trabajo.

El Plan de Gestión de Riesgos ha sido formulado para ser propuesto como una herramienta de planificación estratégica complementaria, en la cual actúan deliberadamente:

- Cinco zonas territoriales, incluido el Casco Urbano., representadas por líderes comprometidos con el desarrollo integral del municipio.
- Autoridades públicas del nivel municipal:
 - Alcalde Municipal.
 - Corporación Municipal.
 - Funcionarios municipales de todo nivel.
- Empresas de servicios públicos.
- Autoridades e instituciones públicas de distinto nivel con asiento y/o Incidencia en el municipio.
- Organizaciones sociales de distinto orden con asiento y/o incidencia en el municipio, sus líderes y sus asociados.
- Organizaciones no gubernamentales y similares, sus directivos y funcionarios.
- Iglesias y organizaciones religiosas pertenecientes a distintos cultos.
- Instituciones educativas de distinto nivel, sus directivas, personal docente, estudiantes, trabajadores, padres y madres de familia, etc.

- Instituciones pertenecientes al sector salud y profesionales relacionados.
- Medios de comunicación en general, sus directivos, periodistas, comunicadores sociales y demás trabajadores.
- Autoridades militares y de Policía de distinto nivel.
- Empresas privadas, incluidas las instituciones financieras.
- Organizaciones gremiales, sus dirigentes y asociados.

6. Objetivos del Plan

Objetivo General

Orientar la gestión integral de riesgos de manera armónica con el logro de objetivos estratégicos de la Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepaque salvaguardando así la vida de sus pobladores.

Objetivos específicos

- Detallar el escenario de riesgo existente a partir de un ejercicio colectivo de identificación de amenazas y vulnerabilidades.
- Identificar propuestas de solución tendientes a intervenir las situaciones de riesgo detectadas en el municipio.
- Definir mecanismos de seguimiento y evaluación del plan que garanticen su continuidad a futuro.

7. Marco Conceptual Básico

Con el propósito de facilitar la comprensión y apropiamiento del Plan de Gestión de Riesgos del municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque, se listan los principales conceptos que rigen su contenido, asignando al glosario de términos (Anexo 1), un contenido más amplio y explícito basado en la terminología internacional del UNISDIR/EIRD/ONU.

Alarma: Fase del antes que constituye el aviso o señal que se da a la población para que evacuen y se trasladen a lugares seguros y sigan las recomendaciones de las autoridades correspondientes, debido a la presencia real o inminente de un evento peligroso.

Alerta: Es el estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

Amenaza: Es el factor externo de riesgo, con la probabilidad de que un fenómeno de origen natural, socio natural o antrópico se presente con cierta intensidad en un sitio específico y dentro de un período de tiempo, reflejado en un peligro latente y asociado a un alto potencial de producir efectos adversos sobre las personas, los bienes y el medio ambiente.

Atención de desastres: Es el conjunto de acciones preventivas y de respuesta dirigidas a la adecuada protección de la población, de los bienes y del medio ambiente ante la ocurrencia de un evento determinado.

Boletín Meteorológico: Es un informe periódico que contiene las condiciones meteorológicas más recientes, su elaboración se basa en las observaciones sinópticas realizadas en cierta región o país. Los elementos incluidos dependen del propósito requerido.

Desastre: Es la consecuencia de un evento o fenómeno de origen natural o provocado por el hombre, en la mayoría de los casos en forma repentina, que causa graves daños en la vida, bienes y el ambiente, que altera o interrumpe las condiciones normales de vida y excede la capacidad local de respuesta.

El Riesgo: Es un producto dinámico del desarrollo, en el cual se cruzan las amenazas físicas con las vulnerabilidades/capacidades sociales. El riesgo es la relación entre la amenaza y vulnerabilidad.

Emergencia: Es la situación que se produce ante la presencia inminente o real de un evento adverso que podría afectar la vida, los bienes y el ambiente en un territorio determinado, que involucra la movilización de recursos sin exceder la capacidad local de respuesta.

Evacuación: período durante el cual la comunidad responde a la inminencia del desastre, reubicándose provisionalmente en una zona segura.

Gestión del Riesgo: Es el proceso constituido por la planificación, organización, dirección, ejecución y control de las actividades relacionadas con el manejo de las emergencias y/o desastres en sus etapas (antes, durante y después); convirtiéndose en un instrumento integral de decisión y de administración que facilita a los actores analizar una situación determinada para tomar las decisiones y acciones, permitiendo un desarrollo sostenible, reducción de la vulnerabilidad y el

aumento de la resiliencia (capacidad de adaptarse), logrando así una reducción de los niveles de riesgo existentes en la sociedad y el ambiente.

Gestión integral del riesgo a desastres: Conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes.

Mitigación: Es una fase del ANTES orientada a la reducción de los efectos de un desastre con la adopción de medidas de prevención específicas, disminuyendo principalmente la vulnerabilidad. (Construcción de gaviones, muros de contención, canales de alivio, diques, bordas, Ordenamiento Territorial, Sistemas de Alerta Temprana).

Preparación: Son las actividades de carácter organizativo orientadas a asegurar la disponibilidad de los recursos y la efectividad de los procedimientos necesarios para enfrentar una situación de desastre.

Prevención: Conjunto de medidas y acciones, de carácter técnico y legal, dispuestas con anticipación para evitar o impedir que se presente un fenómeno peligroso, o para evitar o reducir su incidencia sobre la población, los bienes, los servicios y el ambiente.

Recuperación: Es el conjunto de acciones posteriores al evento catastrófico, que buscan el restablecimiento de condiciones adecuadas y sostenibles de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, de los bienes y de los servicios interrumpidos o deteriorados, y la reactivación del desarrollo económico y social de la comunidad.

Resiliencia: Es un proceso transformador que se construye sobre la fortaleza innata de los individuos, sus comunidades y las instituciones, para prevenir y reducir los impactos, así como para aprender de la experiencia de conmociones de cualquier tipo, internas o externas, naturales o creados por el ser humano, económicas, sanitarias, políticas o sociales.

Respuesta: Es la fase del *durante* que comprende el conjunto de acciones que se llevan a cabo ante la presencia de un evento destructivo y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento humano y disminuir pérdidas. Comprende las acciones de evacuación, búsqueda, rescate y asistencia humanitaria.

Riesgo de Desastre: Se relaciona con la probabilidad de que se presente un nivel de consecuencias económicas, sociales y ambiental adversas en un sitio particular y durante un tiempo definido que exceden niveles aceptables, a tal grado que la sociedad o un componente de la sociedad afectada encuentre severamente interrumpido su funcionamiento rutinario, y no pueda recuperarse de forma autónoma, requiriendo así de asistencia externa.

Sequía: Situación climatológica anormal que se da por la falta de precipitación en una zona, durante un período de tiempo prolongado. Esta ausencia de lluvia presenta la condición de anómala cuando ocurre en el período normal de precipitaciones para una región bien determinada. Así, para declarar que existe sequía en una zona, debe tenerse primero un estudio de sus condiciones climatológicas.

Sistema de Alerta Temprana (SAT): Son estructuras operativas que integran personas, instituciones e instrumentación con el fin de tomar medidas de respuesta inmediata ante la eventualidad de un fenómeno natural o causado por el hombre que pudiese causar un desastre.

Vulnerabilidad: Es el factor interno de riesgo a que está expuesta una comunidad, a sufrir daños o pérdidas como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural o provocado por el hombre.

8. Marco institucional y legal de gestión de riesgo

El sustento legal de este Plan de Gestión de Riesgos, se encuentra en las siguientes leyes y reglamentos del país:

- Ley de Municipalidades que otorga autonomía y facultades a las municipalidades para la creación de órganos que apoyen la gestión municipal, asegurando la participación de la comunidad en la solución de los problemas del municipio. Por otra parte, les confiere a las municipalidades la facultad de declarar el estado de emergencia o calamidad en su jurisdicción cuando fuere necesario y ordenar las medidas convenientes.
- Visión de País y Plan de Nación que plantea cuatro objetivos, de los cuales uno de ellos persigue que Honduras sea productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, aprovechando sus recursos naturales de manera sostenible y reduciendo al mínimo su vulnerabilidad ambiental. Así mismo, asocia en uno de sus lineamientos estratégicos, metas e indicadores para la gestión de riesgo, la adaptación y mitigación al cambio climático.

- Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo y su Reglamento que en uno de sus artículos referido a la organización en materia de gestión de riesgo (artículo 14 de la ley y 24 del reglamento), da la potestad a los CODEM a elaborar sus propios planes de gestión de riesgo y contingencias y el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), con asistencia técnica de su equipo técnico será el encargado de darle seguimiento y aplicación del plan.
- Ley de Contingencias que hace referencia a que COPECO es el organismo responsable de coordinar esfuerzos de los sectores públicos y privados para planificar, organizar, dirigir y controlar las acciones orientadas tanto a prevenir como a brindar ayuda a sectores de población amenazadas a que sean víctimas de problemas provocados por la alteración de fenómenos naturales en el país o agentes de orden, los que de acuerdo con su magnitud sean calificados como emergencias, desastres o calamidades.
- Ley General del Ambiente, que en su artículo 29 manifiesta que corresponde a las municipalidades en aplicación de esta ley, de la ley de municipalidades y de las leyes sectoriales respectivas, algunas responsabilidades específicas como la que se menciona en el inciso “e”, la prevención y control de desastres, emergencias y otras contingencias ambientales cuyos efectos negativos afectan particularmente al término municipal y a sus habitantes.
- Ley General del Presupuesto General de la República Ejercicio Fiscal 2019 ARTÍCULO 254.- Los Gobiernos Municipales deben dentro de las atribuciones a los Gobiernos Locales que les confiere la Ley de Municipalidades, elaborar planes de emergencia municipal que contribuyan a prevenir y atender las situaciones que deriven de factores climáticos, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, deberán brindar el acompañamiento técnico para este fin; la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) deberá certificar los mismos.
- Reglamento General de la Ley del Ambiente: Capítulo I. Objetivos y Funciones. Artículo 13: Para el cumplimiento del objetivo establecido en el artículo anterior, la Secretaría del Ambiente tendrá las siguientes funciones: Inciso f: Colaborar con las instituciones competentes para prevenir y controlar desastres, plagas, emergencias y otras contingencias ambientales que incidan en el territorio nacional. Capítulo IX. A) Direcciones Generales. Lección Tercera: La Dirección General de Desarrollo Ambiental. Artículo 41. Las funciones de esta dirección general son las siguientes: Apoyar a la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) en

la planificación para la prevención, mitigación, preparativos, atención, rehabilitación y reconstrucción de los daños causados por desastres provocados por fenómenos naturales y/o provocados por el hombre. Artículo 80. La Secretaría del Ambiente en coordinación con COPECO y demás instituciones relacionadas deberán identificar las zonas más críticas y vulnerables del país propensas a ser afectadas por fenómenos naturales y/o provocados por la actividad humana, a efectos de tomar las medidas de prevención correspondientes.

- Código de Salud: En términos resumidos, expresa que corresponde a la Secretaría de Salud, definir la magnitud de daños a la salud (muertos, heridos y enfermos) causados por un desastre; asegurar el buen tratamiento a las personas afectadas, identificar riesgos adicionales en el área, diseñar con un equipo multisectorial la reparación integral de los daños.
- Reglamento General de Salud Ambiental para la Prevención de los Desastres y Emergencias. Señala lo siguiente: En cada departamento y municipio se constituirán Comités de Emergencia con la integración, competencia y atribuciones que determine COPECO. En estos Comités habrá un representante de la Secretaría de Salud Pública. El Artículo 190 expresa que en el planeamiento de las operaciones de emergencia se tendrá en cuenta como mínimo: el tipo de desastre, las autoridades coordinadoras, el comportamiento de las personas, el suministro y ubicación durante la vida normal de la comunidad, los lugares que pueden utilizarse durante el desastre y su forma de utilización y otros. El Artículo 191 señala que cada Comité de Emergencia debe elaborar un Plan de Contingencia para su respectiva jurisdicción, con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad, considerando los diferentes tipos de desastres que puedan presentarse en la comunidad. El Artículo 193 se refiere a que todos los sistemas de ALARMA que se utilicen como mecanismos de aviso de emergencia y desastres, cumplirán los requisitos que establezca la COPECO. Se menciona, además, la necesidad de dar prioridad a la salud y el saneamiento ambiental en la evaluación de las medidas de prevención para emergencias y desastres.
- Ley Temporal de Zonas Inhabitables: En términos resumidos, esta Ley contempla lo siguiente: Artículo 1. Se prohíbe la edificación de viviendas, edificios habitacionales y plantas industriales en las zonas ubicadas en las vertientes de agua, ríos, riachuelos, quebradas y zonas con fallas geológicas, socavaciones, deslizamientos, laderas con suelos inestables y bordos de contención, que fueron afectados por el huracán y tormenta tropical Mitch, en tanto, la municipalidad respectiva elabore un estudio completo por personal calificado en el cual se delimitan las áreas

inhabitables. Las viviendas que se encuentran en las zonas afectadas, pero que no han sido dañadas en su estructura, podrán ser habitadas previo dictamen profesional competente aceptado por la municipalidad respectiva.

9. Justificación del Plan de Gestión de Riesgos

Se sobreentiende que los riesgos siempre van a existir y por lo tanto la planificación deberá ser dinámica y muy vinculada con todos los acontecimientos en los cuales existen factores preponderantes, enfocados hacia una cultura de prevención entre ellos; tiempo, costes, recurso humano y la calidad; razón por la cual estará siempre sujeta a los ajustes necesarios durante un ciclo, de tal manera que el conjunto de la sociedad tenga presente sus responsabilidades. Se ha sufrido mucho a causa de los grandes desastres y en la última década se han intensificado los fenómenos hidrometeorológicos; antrópicos y tecnológicos, pero aun así todavía somos más reactivos o contestatarios que previsores a esas situaciones quedando evidenciado que no existen todavía en el entorno una cultura de prevención.

El fin primordial de la generación de una cultura de prevención, es la de minimizar los riesgos negativos y aprovechar las potencialidades del territorio mediante el seguimiento, control y la elaboración de planes de gestión ante los riesgos que puedan afectarnos en un corto, mediano o largo plazo, enfatizándose en cada espacio la ineludible necesidad de adoptar una actitud proactiva de la población en relación con la prevención-mitigación de desastres y la preparación para afrontar emergencias.

10. Subestimación del riesgo

En el municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque como en la mayoría de los municipios de la región se ha actuado históricamente por reacción ante los eventos catastróficos; esto en gran medida por patrones culturales arraigados que sitúan a la población en escenarios de incertidumbre relativa ante las amenazas, rechazando o minimizando la importancia de acatar los lineamientos de carácter técnico y legal establecidos en los procesos de Gestión de Riesgo facilitados por el gobierno local.

La subestimación del riesgo o resignación al desastre por las mayorías, obliga a realizar esfuerzos especiales realizando actividades concretas dirigidas a la identificación, el análisis y la evaluación del riesgo para luego establecer las estrategias de su tratamiento, haciendo uso racional de todos

los recursos que puedan asignarse para tal fin. Para la ejecución de actividades en un orden lógico deben considerarse en primera instancia los siguientes aspectos:

- Es imperativo informar de los riesgos.
- Capacitar a la población para que identifique los riesgos, los valore y los maneje; para evitar la generación, mitigación o reducción de la vulnerabilidad; para enfrentar un desastre; y para llevar a cabo medidas de adaptación.

Por lo general, se entiende como riesgo al efecto negativo de un evento o una serie de eventos que se manifiestan en uno o varios sitios; se calcula a partir de la probabilidad de que este evento se manifieste en la mayoría de los casos en forma repentina y del impacto que el mismo podría ocasionar; razón por la cual es necesario el análisis del riesgo mediante la plena identificación de algunos elementos, entre ellos:

- Evento: ¿Que podría suceder?
- Probabilidad: ¿Con qué frecuencia podría suceder?
- Impacto: ¿Que tan malo será si llega a suceder?
- Mitigación: ¿Cómo podemos reducir su probabilidad y cuánto podría reducirse?
- Contingencia: ¿Cómo podemos reducir su impacto y cuánto podría reducirse?

Ante la probabilidad de que se presente un nivel de consecuencias económicas y sociales adversas hasta el grado de requerir ayuda externa, surge la imperante necesidad de planificar actividades de carácter organizativo así como acciones preventivas y de respuesta dirigidas a la adecuada protección de la población, de los bienes y del medio ambiente ante la ocurrencia de un evento determinado; desarrollando habilidades para la canalización de los recursos y la implementación de los procedimientos definidos de manera efectiva.

11. El ciclo de los desastres

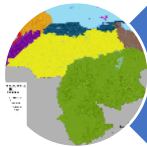
Es importante saber que los desastres tienen un ciclo compuesto de tres fases o períodos, pues ello nos facilitará organizar las actividades individuales, familiares y comunitarias:

- Existe un ANTES, cuando se prevé o sabe que se podría presentar un fenómeno climático, antrópico o tecnológico; pero está lejos, aun no llega. Esto puede darnos la oportunidad de

realizar acciones y obras para reducir las vulnerabilidades y fortalecer la capacidad para enfrentar el fenómeno que se espera. Si con cada temporada estos fenómenos se repiten, tendremos la experiencia, aprendida, dolorosamente, con los desastres, para resolver problemas y evitar desgracias personales o pérdida de bienes.

- Existe un DURANTE, que es la etapa que puede durar los eventos; lapsos de tiempo muy cortos o prolongados, en función de las características del fenómeno. En esta fase sólo nos podemos proteger, siguiendo las indicaciones de las autoridades o de los grupos comunitarios de protección civil. Contaremos para esta fase con el Plan Familiar de Protección y las orientaciones que se han proporcionado sobre varios fenómenos hidrometeorológicos, antrópicos o tecnológicos.
- Luego viene el DESPUES, período en el cual se realizan actividades para recuperarse de las consecuencias del desastre, que pueden ser a corto, medio o largo plazo, o dicho en otras palabras, puede durar meses o años y dependerá de la magnitud de los daños, de la capacidad de gestión y accionar conjunto tanto de los gobiernos locales, departamentales, central como de la población.

12. Preparación del plan de gestión de riesgos o plan de emergencia.



Caracterización del territorio



Características Físicas.



Características biológicas



Medios de Vida

Caracterización del territorio.

Ubicación Geográfica: El Municipio de San Francisco del Valle, se encuentra situado en la parte Sur del Valle de Sensenti y la falda este de la montaña del Merendón. Esta posición hace que el municipio se encuentre en un 50% en terreno montañoso y el otro 50% en tierras del valle; la cabecera municipal está ubicada a siete Km. de la carretera internacional CA-4. El acceso es por carretera pavimentada transitable en todo tiempo, para todo tipo de vehículo.

Límites geográficos del municipio de San Francisco del Valle:

Al Norte: Con el municipio de La Labor Ocotepeque.

Al Sur: Con el municipio de San Marcos Ocotepeque.

Al Este: Con el municipio de Sensenti Ocotepeque.

Al Oeste: Con el municipio de Sinuapa Ocotepeque.

- Extensión territorial: El municipio de San Francisco del Valle tiene una extensión territorial de 109.5 km², cuenta con nueve barrios en el casco urbano, cinco comunidades y trece caseríos.
- Altitud: El Casco Urbano está a una altitud de 925 msnm tomando como punto principal el parque central del municipio y su punto más alto está a 1,800 msnm tomando como punto de referencia el Caserío de San Juan Aribas.
- Coordenadas del Municipio: El Casco Urbano lo podemos localizar con el sistema de coordenadas UTM siendo las siguientes; 14°26'10.61"N 88°57'18.69", X= 0285589 Y= 1583209; esta es una ubicación absoluta tomando como punto principal el parque central.

Características Físicas.

- Topografía del municipio: El municipio de San Francisco es la cabecera del municipio de San Francisco del Valle, en el departamento de Ocotepeque, se encuentra ubicada en la zona occidental de la República de Honduras, es un departamento fronterizo con las repúblicas de El Salvador y Guatemala. El Municipio de San Francisco del Valle se encuentra ubicado en la parte sur del Valle de Sensenti y la falda este de la montaña del Merendón. Esta posición hace que el municipio se encuentre en un 50% en terreno montañoso y el otro 50% en tierras del valle, las cuales son utilizadas para el cultivo de café, granos básicos, hortalizas y ganadería en pequeña escala.

- Hidrografía: El municipio en su totalidad forma parte de la zona alta de la cuenca del Río Ulúa, Sub. Cuenca Principal Río Grande (afluente del Río Ulúa) y entre las cuencas secundarias por mencionar están las siguientes:

Tabla 1. Microcuencas del municipio y su situación actual

Micro cuencas del Municipio	Situación de las Micro cuencas (%)				Observaciones
	Bosque	Guamil	Pastos	Agricultura	
Rio Coloal	40	5	20	35	Desplazamiento progresivo del bosque
Rio La Puerta	27.5	5	12.5	55	Alta contaminación por agroquímicos por uso de la tierra en actividades agrícolas.
Rio Hondo	40	0	0	60	Avance incontrolado de la Frontera agrícola (café, granos básicos y pastos)
Rio El Aguate	30	0	10	60	Cambio del bosque por Terrenos agrícolas y frecuencia de Incendios forestales.
Quebrada Las Anonas	30	10	30	30	Baja fertilidad, incendios frecuentes por prácticas agrícolas tradicionales.
Quebrada El Comedero	60	0	0	40	Disminución del bosque por alto consumo de leña.
Quebrada Los Tabancos	22.5	0	70	7.5	Incendios forestales frecuentes.
Quebrada de Arena	25	50	35	30	Micro cuenca que presenta Mayor grado de deforestación por causa diversas
Rio Tesho	45	0	25	30	Diversas causas de contaminación

Fuente: Línea Base 2019 de la Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepaque

- Clima predominante: El clima en las partes bajas es cálido y en las altas es templado, los vientos que predominan son los del norte y en la primavera soplan del sureste; el clima del municipio oscila entre los 14 grados centígrados en los meses de noviembre, diciembre y enero, estas temperaturas se mantienen por periodos más largos en las partes altas y por espacios más cortos en la zona del Valle, la temperatura máxima llega a 30 grados centígrados durante los meses de Marzo y Abril, las lluvias se encuentran distribuidas entre los meses de Junio a Octubre, los temporales afectan la zona durante los meses de Noviembre a Enero y el resto de los meses (febrero a junio) se consideran meses secos, aunque caen lluvias ocasionales.
- Recurso suelo: Los suelos del municipio son del húmifero y de valles, el primero ubicado en las zonas montañosa y el otro en las partes bajas del valle. Los suelos de la parte alta son utilizados para el cultivo de café y la explotación ganadera, los terrenos del valle son muy fértiles utilizados para el cultivo de granos básicos, plátano, y en pequeña escala hortalizas.

- Estaciones en el municipio: En el municipio de San Francisco del Valle, predominan dos estaciones durante el año, el invierno, desde junio a octubre siendo los meses con mayor cantidad de precipitación pluvial junio y septiembre con una precipitación media anual de 1800 mililitros. No se descartan tormentas en el mes de diciembre, mes que se ve afectado por la invasión de masas de aire frío.
- Recurso agua: El municipio cuenta con un diagnóstico socio ambiental de las micro cuencas y por tanto del territorio, sin embargo, es necesario definir políticas y estrategias que ayuden a la conservación y preservación de las zonas boscosas. Un aspecto importante que se debe trabajar a nivel de ambiente es la protección de micro cuencas productoras de agua para consumo humano, ya que la mayoría de ellas han sido afectadas y están sufriendo deterioro por la intervención de actividades agrícolas, pecuarias y explotación de madera.

Por la distribución de las fuentes de agua superficiales y subterráneas existe un buen potencial de establecimiento de sistemas de riego, sobre todo para pequeños grupos de productores como micro riego a productores independientes.

Características biológicas

Zonas de vida natural y vegetación en el municipio: Las principales zonas de vida del municipio, pueden diferenciarse por las áreas con cobertura vegetal abundante y variada, la cual brinda un terreno con una protección hidrológica, preservando los nutrientes que ayudan al desarrollo óptimo de los cultivos. Las personas que trabajan la tierra, utilizan y aprovechan los diferentes tipos de ambiente y suelo para producción de rubros, siendo este la principal fuente de ingreso a nivel municipal. Debido a la posición geográfica del municipio y su influencia del clima tropical, presenta diversas condiciones para el desarrollo de la vida que incluyen en el hábitat del bosque seco, bosque nublado y bosque lluvioso.

En el Municipio se encuentra un Área Protegida Güisayote:

La Reserva Biológica de, esta fue legalizada como tal mediante Decreto Ley 87-87 de los Bosques Nublados, con una vegetación predominante de Bosque es Latifoliado con árboles como: roble, pino, manzano, encino, coníferas; la fauna existente es la normal al tipo de bosque de la zona: ardillas, conejos, culebras, mapaches, venados, chancho de monte, cusucos, tacuazín y zorro.

Medios de Vida

Café: En términos de economía este es uno de los principales rubros de mayor producción y venta, favoreciendo a gran parte de la población por el empleo que se genera, y aunque este empleo es temporal, muchas familias esperan la “temporada de recolección del café” para poder solventar parte de sus necesidades básicas. Siendo la época de producción de este rubro especialmente durante los meses de octubre a diciembre; en las partes bajas del municipio y desde diciembre a marzo o abril en la zona alta.

Sin embargo, aunque es un rubro con mucho auge actualmente atraviesa por una situación crítica debido a la reciente plaga de la roya que afectó gran parte del área de cultivo, afectando así la economía de pequeños y grandes productores del municipio. Otro de los conflictos que existe con este medio de vida, es el bajo precio en que se le compra al productor, donde el valor monetario promedio ha sido relativamente bajo. No podemos obviar el hecho del gran avance en las técnicas y metodologías amigables con el ambiente y esta se está convirtiendo en una limitante para los productores, esto debido a múltiples factores como el bajo nivel de conocimiento en temas de nutrición y fertilización de los cultivos, el control y manejo de plagas y enfermedades; y las pocas fuentes de financiamiento que existen, esto entonces limita enormemente la capacidad de inversión de los productores para la tecnificación de las fincas.

Ganadería: Se considera como un medio de vida en algunas zonas del municipio debido a que el rubro se da en pequeña escala en comparación con las actividades que en permanencia se realizan. El municipio cuenta con tres (3) zonas que se dedican a la ganadería como ser la comunidad de La Laguna en la cual se encuentran dos haciendas, en Las Minas una hacienda y una ubicada en el barrio el Arrayan de San Francisco del Valle las cuales se dedican específicamente a la producción de leche y sus derivados, compra y venta de ganado para engorde, y procesamiento de productos lácteos.

Agricultura: Otra principal actividad productiva es sin duda la agricultura, y especialmente maíz y frijoles en la zona rural ocupando áreas menores que generalmente son utilizados para la subsistencia y el autoconsumo, donde se estima que en los últimos años de 1 manzana de maíz se están cosechando aproximadamente 38-40 quintales y de frijol una producción promedio de 10 quintales por manzana; y algunas de las familias también cultivan pequeñas parcelas de arroz, a

nivel urbano la mayoría de familias no cuentan con áreas de tierra para cultivo por lo que adquieren los mismos mediante la compra de granos.

Sin embargo algunas familias producen excedentes o cosechas enteras de granos básicos para la venta, donde se enfrentan con los bajos niveles de productividad, el poco o nulo valor agregado a la producción y la distancia a mercados de abasto, lo que provocan que la comercialización de sus productos en los mercados locales sea la mejor opción aunque no represente necesariamente mejores ingresos. La época con mayor trabajo en esta actividad comprende los meses de mayo a septiembre y disminuye durante los meses de noviembre y diciembre, por lo que los precios en dichos meses se ven afectados de acuerdo al periodo de alta o baja producción.

Hortalizas: Son otro medio de vida de la población; produciéndose principalmente papa, zanahoria, remolacha, tomate, chile, cebolla y repollo, mismas que se cultivan durante casi todo el año. Los productores relacionados en el rubro de las hortalizas consideran que realizan una producción muy tecnificada considerando que cuentan con sistema de riego y manejo de plagas, sin embargo, manifiestan que la variación en el clima durante los últimos años les ha afectado considerablemente en sus producciones (Informe Línea Base CESAL, ETEA).

Extracción de material: Es considerado un medio de vida para un gran porcentaje de la población del casco urbano, practicándose desde hace mucho tiempo, siendo parte del acervo cultural del municipio, beneficiando familias que tienen cercanía a las zonas donde se puede hacer extracción del mismo. En términos de economía la extracción del material (Arena, Grava y Piedra) está considerado como único ingreso en parte de la población, la temporada lluviosa tiene incidencia en la zona para una mayor extracción del mismo y al finalizar la temporada de lluvia se da un proceso de compra de este material a otros municipios para poder continuar con la extracción durante la mayoría de los meses.

En la zona local y zonas cercanas permite a la población generar ingresos de forma consecutiva a todo tipo de familia que tengan el acceso, ya sea a un río o una zona donde pueda extraer el material, dándose esta actividad nada más a la población del casco urbano manteniéndose durante todo el año, alguno meses no se puede practicar en la zona (Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril) es donde parte de los practicantes de este rubro hacen uso de la herramientas necesarias y migran hacia otros municipios, donde se puede practicar el rubro (Mayo, Junio, Julio, Agosto Septiembre, Octubre y Noviembre).

13. Estudio socioeconómico de la población

Población

En el Municipio de San Francisco del Valle en el año 2019 con información actualizada en todo el Municipio cuenta con una población total de 8,996 habitantes de los cuales 4,580 son de Mujeres y 4,416 son Hombres. Realizando un comparativo con el año 2012 se ha llegado a la conclusión que la población ha aumentado un total de 997 habitantes en todo el Municipio. Para la realización del análisis de la población clasificada por edades hemos dividido la misma en 12 rangos, tratando de conocer la segmentación de la población, principalmente de niñez y juventud, en función de la población por atender en dos sectores importantes como lo son la salud y la educación.

En el siguiente cuadro se puede visualizar el comportamiento de la población por rango de edades y su clasificación de sexos

Tabla 2. Población clasificada por rangos de edades y sexo

Edad en rangos	Personas año 2019		Clasificación por sexo			
Descripción	Cant.	%	Hombres	%	Mujeres	%
Menores de 1 año.	159	1,77	57	1.6	71	1,55
De 1 a 4 años.	717	7,97	284	8.39	327	7,14
De 5 a 6 años.	391	4,35	123	3.63	189	4,13
De 7 a 12 años.	1.172	13,03	454	13.40	578	12,62
De 13 a 15 años.	487	5,41	219	6.47	240	5,24
De 16 a 18 años.	508	5,65	240	7.09	269	5,87
De 19 a 23 años.	988	10,98	356	10.51	517	11,29
De 24 a 30 años.	1.105	12,28	417	12.31	568	12,40
De 31 a 40 años.	1.277	14,20	427	12.61	675	14,74
De 41 a 50 años.	834	9,27	327	9.65	444	9,69
De 51 a 64 años.	788	8,76	275	8.12	406	8,86
De 65 años y más.	570	6,34	208	6.14	296	6,46
TOTAL	8.996	100	3.387	100	4.580	100

Fuente: Línea Base 2019 de la Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepaque

Vivienda

En el municipio existe un total de 2,423 viviendas de las cuales el 100 % se encuentran ocupadas. Con relación a la tenencia de la vivienda el 83.33 % de las mismas son propias totalmente pagadas, un 7.18 % son alquiladas, un 8.67 % la ocupan en forma prestada por otro familiar y el 0.83 % posee vivienda propia, pero la está pagando. De los que son propietarios de sus viviendas sólo el 78.21 % posee dominio pleno de la misma y el resto solamente tiene documentos privados que muestran su dominio útil o no poseen documentos.

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

El número de piezas por viviendas y la cantidad de piezas utilizadas como dormitorio son indicadores importantes para correlacionar con los niveles de ingresos; los datos muestran la distribución de las viviendas desde una a más de seis piezas, el siguiente cuadro es ilustrativo de este comportamiento:

Tabla 3 Edificaciones y población total por comunidad incluyendo casco urbano.

#	Comunidad	Viviendas				Población	
		Ocupadas	%	desocupadas	%	Cantidad	%
1	Santa Teresa	366	15.09	122	5.03	1324	54.65
2	Las Cuevas	48	1.97	24	0.98	173	7.13
3	El comedero	17	0.70	20	0.82	72	2.97
4	Rio Hondo	20	0.82	18	0.75	73	3.01
5	Las Lomas	81	3.34	45	1.85	292	12.06
6	La laguna	117	4.83	70	2.88	424	17.49
7	Cerrito Alto	20	0.82	8	0.32	69	2.84
8	San Nicolás	30	1.23	33	1.36	144	5.94
9	El Sastre	37	1.52	23	0.94	129	5.33
10	Loma de paja	31	1.27	8	0.32	130	5.36
11	Coloal	84	3.47	37	1.52	316	13.05
12	Sinacar	33	1.36	37	1.52	142	5.86
13	Aribas	93	3.83	32	1.31	444	18.33
14	El Sile	299	12.32	154	6.35	1099	45.35
15	Las Minas	32	1.31	17	0.70	131	5.40
16	Copantón	20	0.82	10	0.42	89	3.67
17	Las Mesitas	111	4.57	57	2.35	403	16.64
18	El Tablón	81	3.34	23	0.94	291	12.00
19	El Acán	60	2.48	45	1.85	264	10.89
21	El Ahuate y Morro	12	0.50	25	1.03	62	2.55
Cabecera Municipal Distribuida en los siguientes 9 barrios							
22	Barrio el Calvario	144	5.93	61	2.51	510	21.04
23	Barrio Brisas del Bordo	150	6.18	50	2.06	538	22.20
24	Barrio el Arrayan	51	2.11	41	1.69	155	6.39
25	Barrio la Laguna	63	2.59	20	0.82	200	8.26
26	Barrio el Porvenir	43	1.78	13	0.53	157	6.47
27	Barrio Brisas del Campo	98	4.05	43	1.78	362	14.94
28	Barrio el Centro	112	4.61	31	1.27	369	2.31
29	Barrio el Eucalipto	63	5.59	26	1.08	239	9.84
30	B Brisas. del Suntulin	107	4.413	39	1.60	395	16.30
Total Municipio		2423	102.843	1211	46.59	8396	100

Fuente: Línea Base 2019 de la Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepaque

Salud

El municipio de San Francisco del Valle cuenta con un (CESAMO) atienden las comunidades de la Laguna, San Nicolás, El Morro, El Acán, El Tablón, El Ahuate, Coloal, Las Lomas, Las Mesitas y el casco urbano, este cuenta con las condiciones básicas necesarias de infraestructura y con las áreas de Medicina general, Enfermería, Odontología, Vacunación y Farmacia; brindando asistencia

médica aproximadamente de 25 a 30 personas al día, contando con un personal conformado de un médico permanente en medicina general, 3 auxiliares de enfermería y un médico especialista en Odontología.

El municipio cuenta con dos centros de salud rural CESAR uno en la comunidad de El Sile y cuenta con 2 auxiliares de enfermería dando en promedio de 20 a 25 asistencias diarias. El otro centro se encuentra ubicado en la comunidad de Santa Teresa, cuenta con dos auxiliares de enfermería y la asistencia promedio es de 20 a 30 pacientes diarios, en el resto de las comunidades y caseríos que no se cuenta con estos servicios de salud, se brinda atención mediante los servicios de Guardianes de Salud, quienes realizan acciones como las siguientes:

- Las campañas de vacunación,
- Seguridad alimentaria para reducir los altos índices de desnutrición,
- Campañas de prevención de brotes epidemiológicos.
- Control de vectores,
- Campañas de limpieza
- Entre otras.

En el municipio existe una Clínica Médica Integral privada (CLIMEDI) la cual ofrece los servicios de consultas, hospitalizaciones, laboratorio, cirugías y cuenta con la especialidad en diferentes ramas de la medicina, con una farmacia de medicina general, atendida por dos médicos generales lo cual brindan consultas médicas gratuitas.

La mayoría de la población cuando requiere de atención especializada es remitida por los centros de salud al Hospital de Área San Marcos, ubicado en el municipio de San Marcos, Ocotepaque, ubicado a tres kilómetros de distancia de la cabecera municipal de San Francisco del Valle. En la comunidad de Santa Teresa se cuenta con una clínica privada con el propósito de brindar atención médica general a la población de las comunidades del sector.

El siguiente cuadro muestra las enfermedades con mayor prevalencia en las viviendas y en la población; en cuanto a esto los ODS propone para 2030 poner fin a las epidemias del sida, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Tabla 4. Incidencia de enfermedades en viviendas y población afectada.

Nº	Descripción	Total Manifestaciones.	Hogares (%)	Cant. Personas	(%)
1	Infecciones respiratorias agudas	775	31.99	2038	22.65
2	Dengue Clásico	77	3.18	120	1.33
3	Paludismo	4	0.17	5	0.06
4	Dengue hemorrágico	1	0.04	1	0.01
5	Chagas	2	0.08	2	0.02
6	ZIKA	2	0.08	2	0.02
7	Chicunguya	25	1.03	37	0.41
8	Hipertension Arterial	433	17.87	499	5.55
9	Diabetes	98	4.04	102	1.13
10	Asma bronquial	146	6.03	165	1.83
11	Epilepsia	28	1.16	29	0.32
12	Neumonía	62	2.56	66	0.73
13	Consumo de alcohol	26	1.07	28	0.31
14	Consumo de drogas	4	0.17	4	0.04
15	Tuberculosis	0	0	0	0
16	Cáncer	6	0.25	6	0.07
17	Diarreas	54	2.23	76	0.84
18	Enfermedades de la piel	107	4.42	114	1.27
19	Discapacidad	132	5.45	141	1.57
TOTAL		1,982		3,435	

Fuente: Línea Base 2019 de la Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepaque

Servicios Públicos

En cuanto al servicio de agua los ODS para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos. En el municipio de San Francisco del Valle de los hogares que reciben este servicio mediante acueducto con llave domiciliar representan el 96.69 % lo que significa que la cobertura de servicio de agua potable es muy alta y que obtienen un buen servicio de agua, y son pocas las personas que utilizan agua de río o de pozo Comunal. En el casco urbano el sistema es administrado por la municipalidad; en las comunidades poseen la administración de los acueductos son las Juntas Administradoras de Agua amparadas en la Ley marco del Sector Agua Potable y Saneamiento.

El servicio de alcantarillado sanitario sólo lo recibe una parte de la población del casco urbano, la cobertura equivale al 55.55 % de las viviendas; el 27.78 % de las viviendas poseen letrinas de fosa séptica, y el 8.09 % letrinas de fosa simple lo que hace un total real de 91.42 % de las viviendas con disposición de excretas.

El proyecto de electrificación interconectado al sistema nacional es relativamente reciente en algunas comunidades haciendo mención de la comunidad de Las Minas que en el año 2012 no contaba con energía eléctrica, pero la cobertura en los últimos años ha tenido un favorable incremento; en la actualidad dicha cobertura de este servicio es del 91.66 % del total de las viviendas, servicio que lo reciben la población del casco urbano y 19 comunidades.

En este caso el objetivo 7: garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos metas 7.1: para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos.

Tabla 5. Acceso a servicios públicos

No	Tipo de Servicio	Reciben Si	Porcentaje	Promedio días
1	Agua de pozo propio	37	1.53	6.84
2	Agua domiciliar de pozo comunal	36	1.49	6.56
3	Acarrea agua de rio o quebrada	19	0.78	5.00
4	Agua domiciliar por acueducto	2,270	93.69	6.15
5	Agua llave pública / Fuente	22	0.91	5.00
6	Reservorio de agua lluvia	5	0.21	2.20
7	Inodoro o servicio sanitario	1,346	55.55	0.00
8	Letrina de fosa simple	196	8.09	0.00
9	Letrina de fosa séptica	673	27.78	0.00
10	Usa letrina	2,091	86.30	0.00
11	Recolección de basura	1,076	44.41	1.02
12	Aseo de calles	555	22.91	0.99
13	Energía eléctrica domiciliar	2,221	91.66	0.00
14	Teléfono (HONDUTEL)	15	0.62	0.00
15	Teléfono (Celular móvil o fijo)	1,810	74.70	0.00
16	Alumbrado público	1,842	76.02	0.00
17	Mantenimiento de calles	1,713	70.70	0.00

Fuente: Línea Base 2019 del municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

Seguridad Alimentaria

En el municipio ha existido apoyo institucional ejecutándose así programas y proyectos cuya finalidad es el establecimiento de unidades de producción sostenibles contando a la fecha con una experiencia interesante con 38 productores individuales que cuentan con un sistema de riego. La asociación de productores APAECA que es constituida por 35 miembros que cuenta con 15 manzanas de terreno en las cuales se cultiva granos básicos y hortalizas, además se cuenta con dos centros de acopio; uno instalado en el casco urbano y el otro en la comunidad de Santa Teresa.

La principal actividad es la agricultura que perdura en el Municipio de San Francisco del Valle durante el año 2012 vs año 2019 la producción es mínima tanto de subsistencia como en

autoconsumo y excedentes para la venta en los siguientes rubros de mayor producción: maíz, frijoles, café, maicillo y caña. El rendimiento por manzana en el cultivo de maíz por manzana es de 32 quintales y 12 quintales por manzana en el cultivo de frijol. También uno de los productos que forman parte del consumo de la mayoría de las personas es la caña de azúcar para la producción de dulce de panela, que todavía lo utilizan como un endulzante en sus alimentos las cantidades son pocas un quintal por manzana. Otro de los productos que los pobladores suelen producir es el maicillo en pequeñas cantidades dos quintales este es similar al maíz este como una opción nutritiva para las personas y también para alimentar sus animales.

En el Municipio de San Francisco del Valle la producción de café es un medio que genera empleo e ingresos a muchas familias, ya que la mayoría de la población cuenta con su parcela que les permite cubrir sus necesidades básicas en los hogares, aunque este es temporal y los precios no han sido alentadores como en los años anteriores. En el año 2019 los precios del café oscilaban entre 1,500 el quintal por lo tanto el precio de la carga fue de 3,000 con un promedio de 28 quintales por manzana las cantidades y los precios han sido mínimos en comparación en años anteriores.

La producción de hortalizas y frutales de altura en la zona alta, acrecentándose debido al trabajo realizado de algunas instituciones presentes en la zona que apoyan a muchas familias entre ellas se mencionan la Municipalidad la más principal en coordinación con las siguientes instituciones

- Hermandad de Honduras.
- ADEVAS.
- EUROSAN, MANVASEN a través de sus proyectos Bosques y Cuencas,
- Visión Mundial; promoviendo la metodología de aprender haciendo mediante las escuelas de campo, que permite brindar una adecuada asistencia técnica agrícola y la implementación de buenas prácticas agrícolas (BPA), Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

En menor escala el municipio se ha caracterizado por tener ganado para producción de lácteos procesados en forma artesanal como el quesillo, mantequilla, cuajada. Este rubro es considerado de alto potencial sin embargo deberá ser impulsado por parte de instituciones que apoya el desarrollo económico local

La investigación refleja que existen microempresas familiares que promueven el crecimiento de las actividades industriales como la fabricación de bloques, ladrillo, y teja convirtiéndose en

proveedores para las comunidades y municipios vecinos. La mano de obra que generalmente se contrata para estas actividades es población relativamente joven.

Según estudios socioeconómicos en el año 2019 una gran parte de la población se dedica al comercio y otros oficios, haciendo una comparación con años anteriores el porcentaje de familias era del 65.73% se dedicaban a producir mayor cantidad de alimentos para la venta según información actualizada el 16.4% de las personas obtienen excedentes para la venta donde se denota una diferencia mínima esto se debe que el 44.53% de las personas no cuentan con un predio para producir. Por otra parte, existen una cantidad de profesionales que promueven sus servicios y laboran para empresas e instituciones tanto a nivel local como en los municipios vecinos de San Marcos, La Labor y otros lugares de la región.

La información antes descrita ha sido complementada con un estudio liderado por la MANVASEN sobre la valoración nutricional en la población comprendida de 0-59 meses de edad, reflejándose en dicho estudio información fidedigna que seguramente será considerada al momento de definir acciones orientadas a mitigar los hallazgos en el componente de Seguridad Alimentaria.

Censo antropométrico en niñas y niños menores de cinco años

En el mes de junio del año 2017 la mancomunidad MANVASEN llevó a cabo el censo antropométrico en menores de 5 años en los tres municipios miembros (San Marcos, San Francisco del Valle y San Francisco del Valle) para lo que se definió como UNIVERSO DE ESTUDIO toda la población de 0-59 meses de edad en las comunidades de los municipios de San Marcos, San Francisco del Valle y San Francisco del Valle , siendo censados 2,749 niños de 0-59 meses, de los cuales 1,367 fueron niños y 1,382 fueron niñas.

Tabla 6. Censo antropométrico en niñas y niños menores de cinco años

Municipio	Comunidades	Niñas	Niños	Total
San Francisco del Valle	18	374	391	765
Total	18	374	391	765

Fuente Antropométrico junio 2017 MANVASEN.

El objetivo del estudio fue además de determinar el estado nutricional de los menores de 5 años, identifica la población vulnerable a padecer y/o en estado de inseguridad alimentaria y nutricional; proporciona evidencia actualizada, fiable y específica sobre el estado nutricional de menores de 5 años de Mancomunidad MANVASEN que sirva de referencia para la toma de decisiones efectivas

y para la formulación de proyectos y políticas públicas de desarrollo humano en el territorio. Además, sugiere estrategias abordadas con un enfoque de desarrollo integral, procesos participativos y de sostenibilidad de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para cada municipio de la mancomunidad. Los indicadores antropométricos aplicados en el estudio son los siguientes:

- **Talla/edad:** La prevalencia de desnutrición crónica (talla/edad) se encontró en un 26.0% en todo el territorio, siendo para el municipio de San Francisco del Valle el 24.1%, este es un indicador de un estado deficitario dado en un periodo prolongado asociado a pobreza y pobreza extrema ocasionando daños graves en los niños que la padecen siendo irreversible, afectando la capacidad física e intelectual para el resto de la vida.
- **Peso/talla:** La presencia de desnutrición aguda (peso/talla) implica una reducción drástica y/o momentánea en la ingesta de alimentos, una enfermedad o situaciones de emergencias. En MANVASEN el 1.9% de los niños la padecen, en el municipio de San Francisco del Valle un 1.7%. En contraposición el sobrepeso y obesidad afectan al 6.1%, indicador que muestra el desbalance en la ingesta calórica de alimentos, predisponiendo en etapas posteriores de la vida a enfermedades crónicas no transmisibles (ENT) en la edad adulta generando en conjunto con la desnutrición problemas de malnutrición (sea por deficiencia y/o excesos).
- La Malnutrición es un problema de salud pública eminente en MANVASEN, por lo que se requiere un abordaje integral para solucionar dicha problemática, acentuándose las carencias en la zona rural y los excesos en la zona urbana. El abordaje de las manifestaciones de la malnutrición requiere propuestas integrales, que ataquen las causas; a nivel del hogar: la promoción de la lactancia materna, educación alimentario nutricional, agricultura familiar, así como estrategias para la generación de empleo a nivel de la comunidad. La Secretaría de Salud juega un rol fundamental para promover la buena nutrición y la salud de los niños (monitoreo comunitario, equipamiento, capacitación, aporte de micronutrientes) por lo que es necesaria la coordinación interinstitucional y la organización comunitaria, así mismo se deberán fortalecer políticas públicas existentes en el territorio como el caso del AINC para realizar un trabajo conjunto a favor de los niños(as) y el desarrollo de las comunidades.
- **Peso/edad:** La desnutrición global (peso/edad) afecta a un 9.1% de los niños de MANVASEN, siendo en San Francisco el 9.7%, este indicador permite determinar tendencia de crecimiento, y por tanto ayuda a prevenir problemas nutricionales mayores.

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

En este sentido podemos concluir que la situación nutricional en niños menores de 5 años para el municipio es una problemática que debe ser atendida a través de abordajes estratégicos que permitan disminuir los índices encontrados en el municipio.

Educación

La Meta 4 en el tema de educación para 2030, propone velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces. La edad escolar se estimó en el rango de 5 a 23 años, o sea desde preescolar hasta finalizar la secundaria. Tomando en consideración este parámetro, los resultados obtenidos muestran que en el municipio hay niñas(os) y jóvenes que se encuentran en este rango de edad (46.73) % del total de la población) y de este total el 53.27 % son varones.

Tabla 7. Distribución de niños y jóvenes (5 a 23 años) en edad de estudiar según el grado que actualmente estudian o han cursado de Pre-básica

Nº	Nombre del Centro	Tipo de centro.	Lugar	F	M	T
1	Juan Ramón Molina	Multidocente	San Francisco	43	55	98
Total				43	55	98
2	Ramón Carías Donaire	Bidocente	Santa Teresa	10	25	35
3	Floralma Fernández	Unidocente	El Sile	7	13	20
4	Prof. Miguel Ángel Hernández	Unidocente	Coloal	6	5	11
Total				23	43	66
5	Olga Estela Pineda	Unidocente	La Laguna	22	10	32
6	Lic. Mauro E. Hernández	Unidocente	Las Lomas	11	7	18
7	Lic. Hugo Ricardo Hernández	Unidocente	Aribas	8	12	20
8	Carlos Alfredo Madrid	Unidocente	Las Mesitas	14	10	24
9	José Armando Pineda	Unidocente	El Tablón	10	6	16
10	Ing. Walter J. Pineda	Unidocente	El Acán	5	11	16
11	Mario Adalid Herrera	Unidocente	El Bordo S.F.V	12	9	21
Total				82	65	147
1	José Armando Pineda	Unidocente	Aribas	4	3	7
2	Carlos Alfredo Madrid	Unidocente	Rio Hondo	3	4	7
3	Profa. Vilma Y. Perdomo	Unidocente	El Sastre	2	2	4
4	Dios es Amor	Unidocente	Sinacar	3	2	5
5	Crisol	Unidocente	Copantón	5	1	6
6	Prof. Emilio M. López	Unidocente	El Comedero	2	2	4
7	Pedro Lemus	Unidocente	Las Minas	3	6	9
Total				22	20	42
Total General				170	183	353

Fuente: Línea Base 2019 del municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

Tabla 8. Distribución de niños y jóvenes (5 a 23 años) en edad de estudiar según el grado que actualmente estudian o han cursado de Básica

Nº	Nombre del Centro	Lugar	F	M	T
1	Dr. Virgilio Rodezno	San Francisco del Valle	157	184	341
Total			157	184	341
2	Guillermo López Rodezno	El Tablón	14	19	33
3	Heriberto Alcántara	Sinacar	8	11	19
4	Prof. Ramón Carías Donaire	Las Mesitas	24	37	61
5	Gustavo Zuniga Andrade	El Acán	21	26	47
6	Pablo Portillo Figueroa	La Laguna	33	33	66
7	Leovigildo Pineda Cardona	Las Minas	8	6	14
8	Gral. Policarpo Paz García	Las Lomas	15	18	33
9	Dionisio de Herrera	Coloal	24	21	45
10	Gral. Policarpo Paz García	Aribas	15	24	39
11	CEB Álvaro Contreras	Sta. Teresa	109	95	204
12	Francisco Morazán	El Sile	71	63	134
Total			342	353	695
13	Eugenia Rivera	El Sastre	15	11	26
14	Carlos Manuel Cartagena	El Comedero	11	10	21
15	Promotor Marco Antonio Pineda	San Nicolás	5	5	10
16	Francisco Morazán	Las Cuevas	11	7	18
17	Ramiro Urías Romero	Río Hondo	7	5	12
18	Hugo Ricardo Hernández	San Juan, Buena Vista	13	7	20
19	José Rodríguez	Loma de Paja	5	8	13
20	Luis Alonzo Vásquez	El Copantón	9	4	13
Total			76	57	133
21	Mateo Rodríguez	Cerrito Alto	5	8	13
Total			5	8	13
GRAN TOTAL			580	602	1182

Fuente: Línea Base 2019 del municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque

En San Francisco del Valle, Ocotepeque la cobertura en educación es amplia porque aparte del sistema tradicional se han creado programas educativos alternativos dándole la oportunidad a jóvenes en el rango de 13 a 15 años que es la secundaria básica.

De 19 a 23 años (a nivel universitario) la situación es crítica ya que solo 53 de 988 jóvenes tienen acceso a la universidad que en general tienen que viajar a las ciudades de Santa Rosa de Copan, La Entrada Copan, Ocotepeque y ciudades mayores para profesionalizarse a nivel universitario.

Actividad Económica

En el Municipio de San Francisco del Valle se dedica a la producción agrícola, generalmente el rubro del café según información realizada en el año 2018 fue relativamente elevado en comparación con años anteriores con una cantidad de 18682 quintales de café beneficiando a la mayoría de la población. La comercialización del café lo realiza a través de intermediarios y otros

que forman parte de alguna cooperativa cafetalera y venden el café en uva o pergamino seco, luego son las cooperativas cafetaleras las que finalizan con el secado de café para la realización de la comercialización y exportación de café.

Aparte del café también en el Municipio se producen granos básicos como maíz, frijoles, maicillo. Café y caña. El 2.85 % de los hogares poseen ingresos diarios per cápita menores a \$ 1.00 (promedio familiar de 3.89 miembros). Al 90.47 % de los hogares que conviven en el municipio los ingresos monetarios les ajusta para alimentarse los 3 tiempos, según su propia manifestación. En el 27.49 % de los hogares algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra, de los cuales el 49.32 % produce alimentos para autoconsumo, y de éstos el 74.73 % produce alimentos obtienen excedentes para la venta. En el año 2018 la producción de café es de 18,681 quintales, maíz 13,595 quintales, frijol 2373 quintales, maicillo 2 quintales y caña 11 quintales de esta producción 1,195 familias son beneficiadas con un promedio de 49.32% de la población total del Municipio, cabe mencionar que de esta cantidad de productores el 74.73% producen para autoconsumo y un 16.4% que producen alimentos para la venta.

Tabla 9. Producción en quintales

Tipo de Cultivo	Producción en Quintales.
Café	18,681
Maíz	13,495
Frijoles	2,373
Maicillo	2

Fuente: Línea Base 2019 del municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

Los tipos de infraestructura para la producción son principalmente las Casas sombra, Invernaderos y Galeras, de igual forma se cuenta con mercados locales donde venden sus productos los agricultores de las comunidades aledañas del municipio en ferias del agricultor.

En el municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque existen 32 clases de microempresas artesanales y que son pequeñas empresas familiares; entre ellas: talleres de carpintería y ebanistería, sastrerías, estructuras metálicas, mecánica automotriz, llanteras, reparación de electrodomésticos, micro empresas de servicio tales como laboratorios clínicos odontológico, transporte rapiditos y lubricentros, generándose así empleo de 2 a 4 personas dispersas en cada una. También existen negocios y vendedores ambulantes algunos de estos productos son distribuidos y vendidos en la zona.

Tabla 10. Actividades económicas existentes en el municipio

Tipo de Empresa.	Cantidad.	Contrata empleados.
Ladrillo y teja	7	2 a 3
Mecánica automotriz	5	4
Lubricentos	3	2
Estructuras metálicas	6	2
Carpentería y ebanistería	4	3 a 4
Reparación de Electrodomésticos	1	2
Sastrerías	5	1
Llanteras	1	1 a 2
Laboratorio clínico Dental	1	2
Servicio de transporte	6	2
Fábricas de bloque	1	2

Fuente: Línea Base 2019 del municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

En concordancia con lo ya expuesto, la mayor fuerza de trabajo predominante en el municipio está en el sector primario, específicamente en la producción agropecuaria, existen 415 agricultores y ganaderos dedicados directamente a este sector, que representa el 5,83 % del total de la población económicamente activa. Calculando la Población en Edad de Trabajar (PET) del municipio determinamos que está constituida por 7,116 personas que representan del total de la población; de ésta la Población Económicamente Activa (PEA) está constituida por 4,450 personas, o sea el 62.54 % de la PET. Analizando el comportamiento de la PEA ocupada y desocupada se estableció que el 100 % de la PEA está ocupada. Igualmente analizamos la Población Económicamente Inactiva (PEI) que está constituida por estudiantes, amas de casa u oficios domésticos, jubilados, rentistas y discapacitados, la cual está por una población de 2,665 personas que representa el 37.45 % de la PET.

Acceso a la tierra

Considerando que la mayor parte de la PEA está en el sector primario, los resultados anteriores hay que analizarlos a la luz de las familias que trabajan la tierra y mantienen sus cultivos de café, granos básicos u otros, en este sentido nos encontramos que en el 27.49% de los hogares, algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra, esto tiene estrecha relación con el hecho que son jornaleros, agricultores o personas que están relacionadas con actividades agropecuarias. Es necesario aclarar que no todos los que trabajan la tierra por cuenta propia son propietarios de la tierra, los resultados obtenidos reflejan que solo el 0.83 % de los hogares que la trabajan poseen tierra propia totalmente pagada, y de personas que trabaja la tierra, pero alquilada, un 22.74 % trabaja con tierra prestada un 4.25%.

De los que poseen tierra totalmente pagada es importante resaltar que sólo el 27.49 tienen dominio pleno sobre la misma, lo cual representa una limitante al momento que estén interesados en la obtención de un crédito en el sistema bancario. Del total de hogares el 44.53 % no poseen tierra.

Relacionando lo anterior con la producción de alimentos, el 40.32 % de los que trabajan la tierra (1,195 hogares) producen alimentos como granos básicos (maíz y frijoles), incluyendo café. De este total que producen alimentos, solo el 74.73 % les es suficiente para el autoconsumo y cubrir con las necesidades de alimentación en la familia, el resto tiene dificultades de producción en mayor escala por los bajos recursos económicos de la familia (familias que solo producen pequeñas parcelas de tierra), aunque también les afecta la baja tecnología aplicada. A pesar de que los niveles de producción y productividad no son los óptimos, la consulta arrojó que apenas el 16.4 % de los hogares que producen alimentos obtienen excedentes para la venta, principalmente de café y frijol.

Ingresos familiares

EL 0.12% de los hogares perciben ingresos menores a 1.25 dólar diario per cápita, y el 26.91% de los hogares reciben remesas del exterior, de esos hogares un 53.06% las remesas son menores a L. 2,000.00, aunque el número de familias con personas emigradas es de 30.51

Tabla 11. Principales cultivos del municipio

Hortalizas	Frutas	Granos básicos.
Repollo. Zanahoria. Cebolla. Papa. Tomate. Cilantro. Brócoli. Rábano. Lechuga. Pepino.	Aguacate. Melocotón. Naranja. Mandarina. Piña. Banano. Guayaba. Limón. Durazno. Nance.	Frijol. Maíz. Maicillo.
Plantas comestibles	Plantas medicinales	Arboles maderables
Albahaca. Perejil. Hierbabuena o menta. Orégano. Flor de izote. Apio. Rábano.	Jengibre. Manzanilla. Eucalipto. Cola de caballo. Ruda. Romero.	Roble. Pino. Cedro. Caoba. Maquiliguante. Laurel. Ciprés.

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el Municipio

Características Sociales

En el municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque como en el resto de la región, los procesos de participación ciudadana son relativamente nuevos, a partir del 2000 comienzan las primeras experiencias aplicando algunos mecanismos como las asambleas públicas y cabildos abiertos, así como la realización de procesos de planificación con el apoyo de los organismos del Gobierno y otras entidades no gubernamentales con presencia en la zona y que coordina esfuerzos con las Municipalidades. Sin embargo, desde varios años atrás existen procesos de participación social y comunitaria, ejemplo de ello son los Patronatos, Juntas de Agua, Iglesias, Sociedad de Padres de Familia y Clubes Deportivos; entre otros, empero, a pesar de estas organizaciones y del interés institucional, todavía hay que fortalecer procesos que impulsen la conciencia y la participación de los ciudadanos en sus diferentes ámbitos. Los resultados del levantamiento censal muestran que un alto porcentaje de personas no son miembros ni participan con ninguna organización, tal es el caso que el 65.17 % de los que los hacen sólo participa uno de los hombres de la familia. En el caso de las mujeres esta situación se muestra en el 19.79% de los hogares.

Las acciones de desarrollo socioeconómico y las interacciones entre los pobladores rurales y urbanos del municipio, mantienen una cultura de equipo, fomentando la percepción, la motivación, el aprendizaje y las creencias. En tanto un elemento fundamental que pretende mantener dentro de una sociedad, es la comunicación, siendo una capacidad que las organizaciones de base de las comunidades intuyen para poder generar un desarrollo sostenible.

Formas de Organización: La municipalidad de San Francisco del Valle Ocotepaque, ha realizado diversas estrategias para estructurar, organizar y ordenar las estructuras de bases de las comunidades, identificando las personas idóneas para que puedan desempeñar funciones recíprocas conforme a determinados parámetros, normas y principios sociales para obtener los objetivos propuestos; aproximadamente existe 10 tipos de organizaciones de sociedad civil, de las cuales los Patronatos son la base organizativa comunitaria más importante por su involucramiento en procesos de desarrollo local, y funcionan como uno de los enlaces más cercanos con la municipalidad, así como con las distintas instituciones de desarrollo que operan en el municipio.

Las organizaciones más comunes son: Iglesias evangélicas, Iglesia católica, Patronatos, Juntas administradoras de agua, Sociedad de padres de familia por cada Centro educativo, Comité de guardianes de salud en todas las comunidades, Cajas Rurales, Comunidades Eclesiales de Base,

Clubes Deportivos, Grupos de Alcohólicos Anónimos y organizaciones que tienen relación directa con el trabajo que realiza la Corporación municipal como la Comisión Ciudadana de Transparencia, Comisión Ciudadana de la Red de Mujeres, Cooperativas: Microempresas del Sector Social de la Economía.

Tabla 12. Estructura de Gobierno Local

Nombre Completo	Cargo.	No. de Identidad	Contacto.
Walter Javier Pineda	Alcalde Municipal	1411-1985-00041	99752374
Bessy Araceli Guevara López	Vice Alcaldesa	1411-1981-00036	99050602
José Rolando Alvarado Espinoza	Regidor Primero	0412-1960-00129	99334409
Wilfredo Pineda Mejía	Regidor. Segundo	1411-1966-00066	99798573
Mirna Lizeth Mejía Mejía	Regidora. Tercero	1411-1991-00015	99842111
Orlando Granados Lemus	Regidor. Cuarto	1411-1965-00073	98826793
José Hernán Hernández	Regidor. Quinto	1413-1972-00118	95557176
Vilma Lizeth Rodríguez	Regidora. Sexto	1411-1965-00034	99931168
Ana Teresa Pineda Guerra	Regidor Séptimo	1411-1965-00099	96974609
Sr Héctor Alonzo Vásquez	Regidor. Octavo	1411-1954-00107	98577056

Fuente: Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepeque

Infraestructura Básica: Existen diversas formas de infraestructura básica en el municipio, que forman parte de las condiciones factibles para una vida apropiada, entre los cuales existen; vías de acceso, energía eléctrica, como también en áreas sociales, de salud, educativas y productivas.

Electricidad: San Francisco del Valle es uno de los municipios que ha logrado, a pesar de su tamaño en población y territorio, la electrificación de la mayoría de las comunidades con mayor población (5 comunidades, y 14 caseríos indica que un 76.02% del municipio cuenta con alumbrado público y un 91.66% de la población cuenta con el servicio de energía eléctrica domiciliar.

Telefonía y Correos: La Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) los servicios de telefonía fija únicamente en el casco urbano lo cual representa un 0.62% reciben este servicio ósea 15 personas. Con lo se puede observar que ya no se hace uso de este servicio.

En cuanto al servicio de Telefonía en el año 2019 la cobertura es más amplia llegando casi a todas las comunidades principalmente por parte de la empresa Tigo, aunque también ha incrementado el servicio de la empresa claro de las cuales la cobertura se ha extendido en todo el Municipio, de 2,423 personas 1,810 personas reciben los servicios teléfono (celular fijo) por lo que ha aumentado en un porcentaje de 74.7%. De personas que cuentan con este servicio.

Infraestructura Social: La infraestructura social, existente en el Municipio de San Francisco del Valle puede observarse el tipo de infraestructura social existente en las diferentes comunidades del municipio, donde sobresalen 34 las iglesias de las cuales 6 pertenecen al casco urbano y la diferencia se distribuye a nivel de aldeas y caseríos, 15 canchas deportivas 4 en el casco urbano y 11 a nivel de aldeas, también casa comunales y centro Sociales el casco urbano cuenta con un parque central, el estadio San Francisco del Valle Gonzales como área de recreación para la población y demás personas allegadas al municipio. Para eventos culturales y sociales en el casco urbano el centro social se ubica en el costado de la Municipalidad. Esto contribuye a la recreación de niños y jóvenes y a fomentar valores espirituales en el Municipio.

Tabla 13. Infraestructura básica a nivel social

No	Comunidad.	Centro comunal	Iglesias	Parques	Canchas deportivas.	Electricidad
1	Rio Hondo		X			X
2	Santa Teresa	X	X		X	X
3	Las Cuevas				X	X
4	El Comedero				-	X
5	Las Minas		X		X	X
6	Las Lomas		X		X	X
7	Coloal		X		-	X
8	Aribas		X		-	X
9	Sinacar		X		-	X
10	El Sile		X		X	X
11	Las Mesitas		X		X	X
12	El Tablón		X		X	X
13	El Acan		X		X	X
14	La Laguna		X		X	X
15	El Sastre		X		X	X
16	Cerrito Alto		X		-	X
17	Loma de Paja		X		-	X
18	Barrio El Bordo		X		X	X
19	Barrio El Calvario		X		-	X
20	Barrio El Eucalipto				-	X
21	Barrio La Laguna		X		-	X
22	Barrio Brisas del Campo		X		X	X
23	Barrio Brisas del Suntulin		X		X	X
24	Barrio El Porvenir		X		-	X
25	Barrio el Centro		X	X	X	X
26	Barrio El Arrayan				X	X

Fuente: Línea Base 2019 del municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

Infraestructura Vial: El casco urbano de San Francisco del Valle y el caserío El Acán se encuentran a la orilla de la carretera primaria las demás comunidades tienen carreteras secundarias como vías de acceso. Las condiciones actuales de la mayoría de las vías son buenas y regulares y que se encuentran en buenas condiciones ya que la Municipalidad se ha encargado de darle mantenimiento constantemente.

En el siguiente cuadro se detallan las distancias que hay entre cada una de las comunidades a la cabecera municipal, así como el tipo de vía y su estado actual, donde puede observarse que las comunidades están relativamente cerca de la cabecera y comunidades que tienen distancias que oscilan entre los 9 a14 km; también, se muestran las comunidades por el tipo de vía de acceso.

Tabla 14. Comunidades, distancias a la Cabecera, tipo de acceso terrestre y su estado.

Nombre de la comunidad.	Distancia en Km. a la Cabecera.	Tipo de vías de Acceso.	Estado actual.
Rio Hondo	12.00	Carretera de tierra	Regular
Santa Teresa	11.00	Carretera Secundaria	Regular
Las Cuevas	11.00	Carretera Secundaria.	Regular
El Comedero	6.00	Carretera Secundaria	Regular
Las Minas	12.00	Caminos Secundaria	Regular
Las Lomas	7.00	Carretera Secundaria	Regular
Coloal	5.00	Carretera Secundaria	Buena
Aribas	14.50	Carretera Secundaria	Regular
Sinacar	10.00	Carretera Secundaria	Buena
El Sile	8.00	Carretera Secundaria	Regular
Las Mesitas	2.00	Carretera Secundaria	Regular
El Tablón	2.00	Carretera Secundaria	Regular
El Acán	3.00	Carretera Primaria	Regular
La Laguna	3.00	Carretera Secundaria	Regular
El Sastre	8.00	Carretera Secundaria	Regular
Cerrito Alto	11.00	Carretera Secundaria	Regular
Loma De Paja	12.00	Carretera Secundaria	Regular
Barrio el Bordo	900 MTS	Camino de Secundaria	Regular
Barrio el Calvario	300 MTS	Carretera Secundaria	Regular
Barrio El Eucalipto	600 MTS	Carretera Secundaria	Regular
Barrio La Laguna	300 MTS	Carretera Secundaria	Buena
B. Brisas del Campo	500 MTS	Carretera Secundaria	Buena
B. Brisas del Suntulin	500 Mt.	Carretera Secundaria	Regular
Barrio El Porvenir	400 MTS	Carretera Secundaria	Regular
Barrio el Centro	100 MTS	Carretera Secundaria	Buena
Barrio El Arrayan	1.00 KM	Carretera Secundaria	Mala

Fuente: Línea Base 2019 del municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

Capítulo II: Prevención

1. Diagnóstico del Riesgo

El municipio de San Francisco del Valle se ha visto afectado con el pasar de los años por fenómenos naturales; entre ellos tormentas torrenciales, deslizamientos, inundaciones de hogares, incendios forestales, dejando al descubierto que es un territorio vulnerable ante tales amenazas ; razón por la cual es urgente la definición y puesta en marcha de una estrategia que sobre todo nos oriente a la implementación de acciones preventivas, con la claridad que es imprescindible cimentar en la población una conducta participativa y que con la capacidad instalada se pueda afrontar cuando sea necesario toda adversidad. Por todo lo antes dicho se ha iniciado a nivel de las comunidades a la organización de estructuras de base (Consejos Consultivos para la Gestión del Riesgo) como instancias responsables de intervenir en cada una de las etapas de una emergencia en estricta coordinación con el CODEM y sus Comisiones.

A continuación, se describen los resultados de consultas realizadas con líderes comunitarios y autoridades locales en lo referente a las amenazas potenciales en el territorio, resaltando el valioso aporte brindado por Alcaldes Auxiliares, Presidentes de Patronato, miembros de Consejos Consultivos y CODEM, sin dejar de valorar el significativo empoderamiento de parte del equipo Técnico Municipal. Cabe mencionar que toda la información recabada está vinculada al proceso de Planificación Estratégica Municipal lo que hace más amigable el proceso ya que existe una normativa estatal que nos ha inducido tanto a la identificación de una problemática como a la Identificación de las posibles alternativas de solución.

En el siguiente cuadro se presentan los potenciales eventos, clasificados según su origen.

N = Evento Natural.

S = Por acción humana.

NS = Por combinación (Natural y humana)

Tabla 15. Identificación de Peligros según su origen

Peligros.	Naturales (N)	Por Acción Humana. (S)	Por Combinación. (NS)
Probabilidad de ocurrencia de un fenómeno potencialmente destructivo.	X		
Deforestación		X	
Contaminación		X	

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

Vientos Rachados	X		
Deslizamientos			X
Inundaciones			X
Falla Geológica	X		

Fuente: Elaboración propia

2. Cronología de Desastres

A continuación, se presentan los principales eventos / desastres naturales ocurridos en el municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque. Son poco frecuentes pero tal situación pone en descubierto las principales amenazas y vulnerabilidades a las que se está expuesto; representan una plataforma para la gestión y canalización de acciones de prevención y mitigación ante las probabilidades de riesgos y desastres identificados.

Tabla 16. Cronología de Desastres en el Municipio

No.	Año	Evento	Característica
1	1933	Tormenta tropical	La comunidad de Coloal fue afectada por una tormenta tropical con duración de cuatro días, donde se perdieron varias viviendas construidas en las riveras del Rio Coloal.
2	1939	Deslizamientos.	La comunidad de Aribas sufre daños considerables por deslizamientos donde se pierden 3 viviendas que habían sido construidas con material de bahareque y techo de paja.
3	1952	Lluvias Torrenciales.	Debido a las fuertes lluvias se desbordaron los Ríos Suntutlin y Rio Grande provocando daños a los cultivos de las playas adyacentes y daños a los terrenos de la familia Figueroa en el sitio llamado Las Vegas.
4	1965	Inundación	A causa de las fuertes lluvias hubo desbordamiento del Rio Grande provocando Inundación y perdida de cultivos en los terrenos conocidos como Hacienda San Nicolás donde ahora está situado el Caserío San Nicolás.
5	1969	Inseguridad Humana.	La población de municipio es afectada por los daños físicos y emocionales provocados por el conflicto entre Honduras y El Salvador. Es así que muchos de los habitantes de San Francisco por proteger a sus menores huyen al municipio de Sensenti por unos pocos días.
6	1974	Huracán FIFI / Ciclón catastrófico	El Huracán Fifi provoca deslizamientos en los terrenos conocido como La Mina de piedra de afilar, desbordamiento de Rio Grande ocasionando perdida de cultivos, ganado mayor, en lugar conocido como Las Vegas, Hacienda San Nicolás y parte de lo que ahora es el casco urbano.
7	1986	Derrumbe del Peñón	Debido a las fuertes lluvias, gran parte de lo que se conoce como El Peñón situado al costado oeste del caserío Las Minas se derrumbó provocando daños a cultivos por la aglomeración de piedra, tierra y residuos forestales.
8	1998	Huracán MITCH	El Huracán Mitch ocasiono perdida de cultivos en la mayor parte de las aldeas y caseríos del municipio, también provocando deslizamientos en la zona alta; Aribas, Sinacar, Copantón, Las Minas y Rio Hondo, provoco el desbordamiento del Rio Suntutlin en el casco urbano ocasionando pérdida total de cultivos en las playas de Don Daniel Pineda Santos y destruyo los techos de un buen número de viviendas.

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque

9	2001	Derrumbe	En la comunidad de Aribas debido a las fuertes lluvias hubo un derrumbe al lado oeste de la comunidad, afectando al menos tres viviendas.
10	2003 2004	Movimiento Sísmicos	Los movimientos telúricos acontecidos en la República de El Salvador también se hicieron sentir en el municipio de San Francisco del Valle pero con menor intensidad, pese a que no fuimos el epicentro hubo replicas continuas que pusieron en alarma a la población generando incertidumbre e inestabilidad emocional, las autoridades nacionales declararon en alerta al departamento y se ordena mantenerse vigilantes no se cuantificaron los daños pero los movimientos ocasionaron daños en la infraestructura de las viviendas generando fisuras en las paredes, pilas de almacenamiento de agua, aceras etc. Además de la erosión del suelo y desprendimientos de tierra en áreas con vulnerabilidad a derrumbes.
11	2004	Lluvia Torrencial	A causa de las fuertes lluvias el puente sobre el Rio Suntutin en el casco urbano sufre un hundimiento, puente que da acceso al Municipio de San Marcos Ocotepeque.
12	2008, 2012, 2013, 2015- 2018	Incendios forestales	Las comunidades que más afectadas por incendios forestales son: El Tablón, El Acán y el casco urbano que año con año sufren este fenómeno, perdiendo entre 120 y 180 Hectáreas de bosque, poniendo en riesgo las tenencias y la vida de los habitantes. Y en menor escala las comunidades de El Sile, Coloal, Las Lomas y El Comedero.
13	2010- 2018	Sequias e Inviernos copiosos (Fenómeno EL NIÑO y LA NIÑA.)	El municipio de San Francisco del Valle ha sido afectados por los fenómenos atmosféricos: La Niña con intensas lluvias causando inundaciones y perdidas en algunos cultivos, específicamente maíz y frijol pero afectando en mayor proporción el fenómeno del NIÑO con periodos muy extensos de sequía con la llegada de canículas prolongadas, obteniendo pérdidas considerables en los cultivos durante los años 2013, 2014 y 2015 más la presencia de otros fenómenos adversos a causa de la variabilidad climática afectando principalmente las comunidades de El Tablón, El Acán, La Laguna, Coloal, El Sile, casco urbano, y parte de Santa Teresa especialmente en los cultivos de café, granos básicos y hortalizas.
14	2013 – 2019	La Plaga del Gorgojo descortezador en bosques de conífera.	Esta plaga apareció a principios de 2013 en San Francisco del Valle se comenzó a notar la agresividad de los daños hasta 2015, impacta de manera significativa en los bosques de las zonas productoras de agua disminuyendo en los bosques de pino la capacidad de absorción y el almacenamiento del agua. En San Francisco del Valle se presentaron 45 brotes afectando 6.365 hectáreas con 336 árboles afectados.
15	2013- 2018	La Plaga de la Roya en las Fincas Productoras de Café.	La Roya en los cultivos del café es una plaga producida por un hongo que provoca la caída de las hojas en la plantación y según los expertos esto se debe a la falta de un mantenimiento adecuado de los establecimientos de café provocando una considerable disminución en el rendimiento de la cosecha. Esta situación para finales de 2012 y principios de 2013 hasta 2015 represento una grave amenaza para el municipio de San Francisco ya que es considerado el rubro de mayor rentabilidad y principal fuente de ingresos, constituye una fuente de trabajo temporal para muchas personas del municipio para 2021 la situación aún persiste pero se ha controlado ya existe recurso humano capacitado para brindar asistencia técnica, variedades de café resistentes a la plaga, y tratamientos para el control de la plaga.
16	2020	Pandemia Mundial COVID19	El 15 de marzo de 2020 el Gobierno Central declaro en Alerta Roja al País Honduras por PANDEMIA COVID19 y la Corporación Municipal declaró Estado de Emergencia al municipio de San Francisco del Valle emitiendo ordenanza municipal para cumplimiento de cuarentena por Alerta Roja de

			COVID19 por 14 días a partir del 15 de marzo de 2020 girando instrucciones sobre las medidas de prevención sanitaria de obligatorio cumplimiento para todo el municipio. Esta situación paralizó todo movimiento trabajos, actividades productivas, cierre de Instituciones, Cierre de Iglesias, paralizó el transporte, cierre de negocios, cancelo acceso y circulación de las personas y obliga a acatar las recomendaciones del SINAGER. utilizar mascarillas comenzando en la casa, lavado continuo de manos, utilizar gel antibacterial con 70% de alcohol, a no tener contacto con personas externas, cambiar hábitos de alimentación, mantener despensa de alimentos, practicar distanciamiento social etc. la situación se normalizó en diciembre pero manteniendo las medidas de bioseguridad y distanciamiento a la fecha en San Francisco del Valle se contabilizan aproximadamente 80 casos positivos de los que 53 ya se recuperaron 27 se mantienen activos, 4 hospitalizados, 122 sospechosos 1 fallecido. Para diagnosticar a un paciente se realizan pruebas PCR, pruebas de antígenos e hisopados para el SARS-COV-2, el virus que causa el COVID19.
17	2020	Depresiones Tropicales ETA y IOTA	En el periodo del 03 al 16 de noviembre de 2020 Honduras experimentó la presencia de dos fenómenos naturales las Tormentas Tropicales ETA y IOTA que fueron 72 a 96 horas de lluvia con fuertes vientos y aire frío. San Francisco del Valle resultó fuertemente afectado especialmente las comunidades: Aribas, Sinacar, Las Minas, El Sile, Las Lomas, La Laguna, Cerrito alto, El Sastre, Loma de Paja, el Casco urbano y Santa Teresa, provocando daños a las viviendas, daños de puentes, desbordamiento de ríos y quebradas, daños a 4 sistemas de agua potable, 65 personas evacuadas 15 familias damnificadas, caída de árboles y bloqueo de carreteras, un albergue habilitado, deterioro de las carreteras, inundaciones en algunos cultivos, debilitamiento de postes del tendido eléctrico se prevé que los impactos sociales y económicos se van a comenzar a sentir a partir del año 2021.

Fuente: Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepeque

3. Caracterización del riesgo (identificación de peligros/amenazas)

El proceso de identificación de amenazas de riesgos en el municipio de San Francisco, fue elaborado de manera participativa en varias jornadas exhaustivas con representantes de la población de las diferentes comunidades, basados en el conocimiento y las experiencias tenidas en el transcurso del tiempo para una mayor legitimidad a este proceso. Se lograron identificar ocho (8) potenciales amenazas, de las cuales los deslizamientos, inundaciones, contaminación atmosférica son las más recurrentes en la mayoría de las comunidades, a continuación se presentan a continuación las principales amenazas de riesgo identificadas en el municipio:

Tabla 17. Principales amenazas de riesgo identificadas en el municipio.

No.	Peligros identificados.	Área Rural	Área Urbana
1	Incendios Forestales	X	
2	Contaminación	X	X
3	Plagas y enfermedades	X	

4	Deslizamientos	X	X
5	Inundaciones	X	X
6	Acceso al alimento	X	
7	Incendios o Explosiones		X
8	Zona recurrente de accidentes		X

Fuente: Elaboración propia

Potencialidad

También se puede definir como probabilidad, existen modelos matemáticos complejos pero ya sea como una amenaza potencial o un cálculo de probabilidad ambos son basados en eventos que han ocurrido en el pasado o está ocurriendo en nuestro entorno, ejemplo de ello modelos estadísticos que han estimado probable un sismo en California (falla de San Andrés) o cuantos Huracanes se formarán en temporada versus la realidad de que sin números, ni fórmulas un sismo ocurrirá en la falla de San Andrés o que un nuevo Huracán como Mitch puede volver a ocurrir, principalmente porque ya ocurrió.

Por otro lado existe la técnica Delphi es comúnmente utilizada en investigaciones cuando el propósito del estudio es el pronóstico, desarrollo, identificación o validación de un tema específico (Skulmoski, 2007). La Técnica Delphi es “un método rápido y eficiente para tomar el conocimiento clave de personas claves” (Dalkey, 1969). Esta técnica es desarrollada con la participación de individuos como un panel de expertos cuyo conocimiento y experiencia son verificable en el tema de estudio.

Indistinto del método el objetivo es saber si el evento es posible, probable o inminente. Para lograr esto debemos todos coincidir en las definiciones de cada uno, un ejemplo a continuación:

POSIBLE: no es una idea descabellada, aunque no existe evidencia de que ha ocurrido a nosotros tenemos evidencia de que ha ocurrido en nuestro entorno a nuestros homólogos.

PROBABLE: ya nos ocurrió al menos una vez, no hay evidencia técnica ni científica que asegure que es muy improbable que ocurra de nuevo.

INMINENTE: ya nos ocurrió más de 1 vez, no se refiere a la misma crisis en el mismo lugar. Pero ha sido un tema que demuestra vulnerabilidad y hasta es “esperado”.

Bajo esta lupa se hace la primera clasificación de la lista de amenazas, es importante agregar amenazas que no han sido identificadas y eliminar las que consideren “descabelladas”.

Queremos enfocarnos con distinto grado de rigurosidad en las amenazas que conformen nuestra lista ajustada a nuestra realidad.

Seguimos con el análisis de vulnerabilidad, existen diferentes técnicas, a continuación, se presenta un análisis que toma en cuenta al sujeto u objeto de análisis, los elementos bajo riesgo y capacidad útil instalada.

En pocas palabras iniciamos por contestar la pregunta clave ¿Qué está en riesgo? ¿Quién es nuestro SUJETO? Vidas humanas, medio ambiente, infraestructura, maquinaria, procesos o sistemas. El discernir quién o qué está en riesgo es el primer paso clave, una vez que identificamos claramente a nuestro sujeto analizamos:

- **Capacidad de organización para emergencia:** Se analiza si se cuenta con una organización para la prevención y atención de desastres en la institución, si se reúnen periódicamente los integrantes de esta organización, si se tienen funciones definidas, si existen comisiones de trabajo y un plan de preparación y respuesta para desastres.
- **Capacitación y entrenamiento:** Si se cuenta con un programa de inducción en el Plan de gestión del riesgo para el personal nuevo y uno de reinducción para todo el personal (muchas veces existen instituciones que no creen que necesitan inducciones en Gestión de riesgo); si existe un cronograma de capacitación básica y especializada según las amenazas para todos los integrantes de la organización; si existe información para los visitantes.
- **Dotación:** Si se cuenta con equipos de protección personal de acuerdo con las amenazas para todos los integrantes de la organización; si se tienen los elementos de comunicación requeridos, los elementos de señalización e identificación; si se cuenta con botiquines, equipo de protección sanitaria (mascarillas por ejemplo).

Cada uno de estos ítems se califica así:

Cero (0) si el recurso es suficiente en la institución

Cero punto cinco (0.5) si está en proceso

Uno (1) si no cuenta con el recurso

Al realizar la sumatoria de los tres ítems se califica como: BAJA o **VERDE** cuando el resultado se encuentra en valores de 0 a 1 MEDIA o **AMARILLA** cuando el resultado se encuentra entre 1.5 y 2.0 ALTA o **ROJA** para valores de 2.5 a 3.0.

El segundo paso que es determinar qué ELEMENTOS de nuestro sujeto está bajo riesgo, es importante siempre ser antropocéntrico, la vida es lo más importante, sin embargo, para llevar la vida de manera normal muchas veces requerimos del medio ambiente, infraestructura u otros. Estos elementos hacen parte del contexto social, material y ambiental representado por las personas, los recursos y procesos que pueden verse afectados con la ocurrencia de un evento. Este análisis se denomina vulnerabilidad en los recursos (también conocido como la vulnerabilidad estructural y no estructural).

Los recursos se analizan desde dos campos: el de las construcciones (edificaciones, obras civiles, vías, puentes y servicios públicos), y el de la maquinaria y equipos utilizados para la respuesta en caso de desastre.

Para cada uno de estos campos se califica la instrumentación, la protección física y los sistemas de control.

La instrumentación hace referencia a los aparatos utilizados para medir o vigilar los peligros o amenazas y el monitoreo se entiende como la información (datos) permanente que producen los aparatos para observar cualquier cambio de la amenaza que pueda generar alguna situación de riesgo.

La protección física se entiende como la barrera o diseño estructural que disminuye los efectos que pueda ocasionar la amenaza.

Los sistemas de control, son los equipos instalados o normas administrativas para responder ante la presencia de una amenaza con el fin de disminuir sus efectos.

Para calificar la vulnerabilidad sobre los recursos, se da a cada ítem el valor de:

Cero (0) cuando se cuenta con los implementos descritos en la definición.

0.5 cuando se cuenta parcialmente con éstos.

Uno (1) cuando no se dispone de ellos.

Al realizar la sumatoria del análisis llevado a cabo, se califica la vulnerabilidad como: **BAJA o VERDE** cuando el resultado se encuentra entre cero (0) y 2,0 **MEDIA o AMARILLA** cuando el resultado se encuentra entre 2.5 y 4,0 **ALTA o ROJA** para valores entre 4.5 y 6.0.

Los PROCESOS/SISTEMAS se entienden como el desarrollo de las actividades sociales y productivas de los elementos bajo riesgo, involucrados dentro de un conjunto ordenado de normas y procedimientos.

En este campo se analizan dos variables:

La primera, relacionada con el procedimiento de recuperación o actividades previamente concebidas que permitan ante una amenaza o un desastre, poner en funcionamiento nuevamente los procesos, ya sea por sí mismos o a través del pago de seguros o de otra forma de financiación. Igualmente se debe considerar la recuperación ambiental, física y psicosocial.

La segunda, es el servicio alterno entendido como el proceso existente, mecanismo o sistema paralelo que permite realizar la misma función temporalmente en la fase de impacto o de recuperación de un desastre, disponibilidad de sitios alternos para reubicación, tanto propia como contratada y personal experto de apoyo.

Para analizar las variables, se da un valor de:

Cero (0) cuando se dispone de los elementos.

0.5 cuando se tienen parcialmente.

Uno (1) cuando no se cuenta con el recurso.

La calificación de la vulnerabilidad sobre los procesos y sistemas se realiza teniendo en cuenta la sumatoria de sus elementos. Se determina: **BAJA o VERDE** cuando el resultado es cero (0), **MEDIA o AMARILLA** cuando el valor es uno (1) **ALTA o ROJA** cuando el valor es de dos (2).

Una vez se tengan calificadas la amenaza y vulnerabilidad se deben definir los escenarios de riesgo a los cuales debe responder el Plan de gestión del riesgo.

Para ello se hace un recuento de lo que hemos valorado en el siguiente orden:

- Potencialidad (alta, media o baja)
- Vulnerabilidad en el sujeto (personas)- (alta, media o baja)

- Vulnerabilidad en los recursos- (alta, media o baja)
- Vulnerabilidad en los procesos/sistemas- (alta, media o baja)

Se sigue utilizando el semáforo para determinar el grado de riesgo (alta, media o baja), para llegar a este punto debemos convertir estos 4 elementos de análisis en 3, para ello:

- **Riesgo alto:** significa que del 75% al 100% de los valores que representan la vulnerabilidad y la amenaza están en su punto máximo para que los efectos de un desastre representen un cambio significativo en la sociedad, la economía, la infraestructura y el medio ambiente.
- **Riesgo medio:** significa que del 25% al 50% de los valores que representan la vulnerabilidad son altos o la amenaza es alta, también es posible que 3 de todos los componentes son calificados como medios, por lo tanto las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud, pero se espera sean inferiores a los ocasionados por el riesgo alto.
- **Riesgo bajo:** significa que del 25% al 50% de los valores calificados en la vulnerabilidad y la amenaza representan valores intermedios, o que del 70% al 100% de la vulnerabilidad y la amenaza están controlados. En este caso se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente representen pérdidas menores.

Es común que esto se presente en un rombo para facilitar la comprensión:

En 1 ponemos el color de la potencialidad de la amenaza

En 2 ponemos el color de Vulnerabilidad en el sujeto

En 3 ponemos el color de Vulnerabilidad en los recursos

En 4 ponemos el color de Vulnerabilidad en los procesos/sistemas

A continuación, se describe cada una de las amenazas potenciales identificadas mediante conversatorios y giras de campo con líderes de diecisiete (17) comunidades; aplicándose a la vez una encuesta estructurada con el fin primordial de recabar información relevante sobre veintiséis (26) eventos o fenómenos que afectan parcial o totalmente a segmentos de población, representando el riesgo Alto como A en color rojo, Medio como M en color amarillo y Bajo como B en color Verde.

Tabla 18. Riesgos en el área rural (Según encuesta CoBoCollect)

Comunidad	Santa Teresa	El Comedero	Rio Hondo	Las Cuevas	Coloal	Las Minas	El Sile	Aribas
Tipo de evento	NIVEL DE RIESGO							
Lluvias Torrenciales	A	A	A	A	A	A	A	A
Inundaciones (Hogares)	M			A		M	A	M
Vendavales / Vientos	A	A	A	A	A	A	A	A
Tormentas Eléctricas	A	A		A	A	A	A	A
Sequias.	A	A		A	A	A	B	M
Inundaciones (salida de cauce)	A	A	A	A	A		A	
Deslizamientos				A		A	M	A
Hundimientos						M	M	A
Caída de Arboles	A	A			A	M	A	M
Contaminación (fluvial, atmosférica)		A	A			M	A	A
Anomalías (agua, electricidad)	M	A		A	A	A	A	A
Anomalía en el suministro de productos primarios (maíz, frijol, etc.)					A	M	A	
Anomalía en el suministro de Productos farmacéuticos.		A	A		A	A	A	A
Incendios Forestales		A			A	A	A	
Zona de accidentes recurrentes	A	M	A	A		A	A	A
Epidemias		A	B	A	A	A	A	A
Plagas		A		A	A	A	A	A
Anomalía de Acceso	A		A			A		A
Riesgo de seguridad humana.	A		A	A		A	M	A

Fuente: Elaboración propia

Tabla 19. Mapa de riesgos en el área rural (Según encuesta CoBoCollect)

Comunidad	Las Lomas	El Acán	El Tablón	La Laguna	El Sastre	Loma De Paja	Cerrito Alto	Las Mesitas	Brisas del Campo
Tipo de evento	NIVEL DE RIESGO								
Lluvias Torrenciales	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Inundaciones (Hogares)								A	
Vendavales / Vientos	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Tormentas Eléctricas	A	A	A	A		A	A	A	A
Sequias.	M	M	A	M	A			A	A
Inundaciones (salida de cauce)		A		A					A
Deslizamientos	A	A				A			
Hundimientos		A	M			A			
Caída de Arboles	M		M		A	A		A	M

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

Contaminación (fluvial, atmosférica)	A			A			A	A	A
Anomalías (agua, electricidad)	M	A	A	A	A	A	A	A	
Anomalía en el suministro de productos primarios (maíz, frijol, etc.)	A	M			A	A			
Anomalía en el suministro de Productos farmacéuticos.					A				
Incendios Forestales	M	A	A	M	A			A	M
Zona de accidentes recurrentes	M	A				A			
Epidemias	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Plagas	A	M	M	A	A	A	A	A	M
Anomalía de Acceso	M	A	M		A	A			
Riesgo de seguridad humana.	A	A	A				A		A

Fuente: Elaboración propia

También se diseñó una matriz para recabar toda la información de campo a nivel del Casco Urbano para lo cual fue valioso el aporte del Equipo Técnico Municipal en coordinación con representantes de la Corporación Municipal y el CODEM.

Tabla 20. Riesgos en el área urbana

1. Barrio El Porvenir.		
Amenaza	Riesgo	Descripción de la Amenaza
1.1.- Riesgos a la seguridad humana.	BAJO	1.1.1.- Caída de antenas instaladas en el costado Noreste de la Cooperativa El Porvenir.
	MEDIO	1.1.2.- Estructura del edificio de la iglesia católica en mal estado.
	MEDIO	1.1.3.- Puntos recurrentes de actos vandálicos en las inmediaciones del Cementerio General y en la zona del vado que da acceso a San Nicolás.
1.2.- Zona de recurrente de accidentes	ALTO	1.2.1.- En carretera pavimentada hacia San Marcos, frente a Car Wash Chinchilla, esquina de Sthil
	ALTO	1.2.2.- Tramo frente al Centro de Salud rumbo al puente de El Ahuate.
1.3.- Contaminación ambiental	ALTO	1.3.1.- Escorrentía de aguas residuales en calle que da acceso a la propiedad de Fidel Pineda.
2.- Barrio Eucalipto.		
Amenaza	Riesgo	Descripción de la Amenaza
2.1.- Deslizamiento	BAJO	2.1.1.- Posible deslizamiento poniendo en riesgo la estructura física y vida humana de al menos cinco viviendas, que va desde la propiedad de María Enma Vásquez hacia el Sr. Ángel Antonio López
2.2.- Riesgo a la seguridad Humana	BAJO	Punto recurrente de actos vandálicos calle que conduce desde la municipalidad al terreno ejidal de SFV
2.3.- Contaminación ambiental	MEDIO	Contaminación por aguas grises y negras a flor de suelo frente a Escuela Dr. Virgilio Rodezno.
3.- Barrio El Centro.		
Amenaza	Riesgo	Descripción de la Amenaza
3.1.- Riesgos a la seguridad humana.	MEDIO	3.1.1.- Zona recurrente de actos vandálicos en calle que conduce del parque central a Ciudad Maya.

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

3.2.- Zona de recurrente de accidentes	MEDIO	3.2.1.- En cruce de carretera pavimentada hacia el parque central y en esquina opuesta de la Dirección Distrital de Educación
3.3.- Obra civil	MEDIO	3.3.1.- Deterioro del antiguo edificio de la Escuela Virgilio Rodezno.
	MEDIO	3.3.2.- Colapso del inmueble donde funciona la Municipalidad (posibles incendios por falla en instalación eléctrica, paredes dañadas, etc.)
3.4.- Inundación	BAJO	3.4.1.- Inundación de casas por asolvamiento de embaulados desde esquina noroeste del parque central y esquina de la Iglesia Asambleas de Dios hacia la Ciudad Maya.
4.- Barrió La Laguna.		
Amenaza	Riesgo	Descripción de la Amenaza
4.1.- Zona recurrente de accidentes	MEDIO	4.1.1.- En tramo desde la vivienda del señor German Pineda hasta la vivienda del señor Sebastián Mejía Erazo, calle que conecta con la carretera pavimentada CA4
	MEDIO	4.1.2.- Tramo calle que conduce de la vivienda de Berta Lidia Fuentes hacia el Estadio Municipal
4.2.- Inundación	MEDIO	4.2.1.- Inundación de casas por asolvamiento de embaulados, desde el tramo de calle de la vivienda de Sandra Nohemí Orellana(pupusería) hasta la propiedad de José García
	ALTO	4.2.2.- Mal manejo de aguas pluviales y asolvamiento de embaulado provocando la inundación de las viviendas de los señores Rubén Cáceres y Yolanda Nohemí Guevara
4.3.- Riesgo a la seguridad humana.	ALTO	4.3.1.- Posible explosión de los tanque de almacenamiento de combustible (Gasolinera)
5.- Barrió El Calvario.		
Amenaza	Riesgo	Descripción de la Amenaza
5.1.- Contaminación ambiental	MEDIO	5.1.1.- Contaminación por mala disposición de residuos Sólidos en cuartería frente a la vivienda del Sr. Hugo Roberto Moran.
	MEDIO	Contaminación, por mala disposición de residuos sólidos en solar baldío de Señora Olimpia Álvarez esquina opuesta a la vivienda de Escolástica Reyes Mejía.
5.2.- Hundimiento.	ALTO	5.2.1.- Posible hundimiento de embaulado desde la casa del señor German Pineda hasta los tanques de almacenamiento de agua.
5.3.- Riesgo de Seguridad Humana	BAJO	5.3.1.- Viviendas en riesgo por su ubicación, por pendiente pronunciada de la carretera que conecta al Bo. El Calvario con Bo. Brisas del Bordo.
	ALTO	5.3.2.- Posible colapso de tanques de almacenamiento y distribución de agua potable para el casco urbano.
	ALTO	5.3.3.- Sitios bastante frecuentados por personas que consumen estupefacientes sin descartarse otras actividades vandálicas.
	MEDIO	5.3.4.- Posible caída de antenas para internet instaladas en el costado oeste del Barrio El Calvario.
5.4.- Deslizamiento	MEDIO	5.4.1.- Deslizamiento de muros de contención en vivienda del Señor Edgardo Francisco López Castro.
	MEDIO	5.4.2.- Deslizamiento de vivienda del Señor Jhony Anael Montufar.
5.5.- Zona de recurrente de accidentes	MEDIO	5.5.1.- En tramo de carretera desde el tanque de agua hasta la casa del señor German Pineda.
6.- Barrió Brisas del Campo.		
Amenaza	Riesgo	Descripción de la Amenaza

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

6.1.- Inundación	BAJO	6.1.1.- Inundación aproximadamente de 10 viviendas por escorrentías que vienen desde las partes altas y pasan por la propiedad de Allan Argeñal, don Carlos Portillo, Antonio Guzmán, Romelio Reyes hasta desembocar en el Río Suntulin.
	MEDIO	6.1.2.- Salida del cauce del río Suntulin, causando pérdida de cultivos (milpas, frijolares, hortalizas y viveros de café) en terrenos ubicados en el sector noreste colindantes con el Barrio El Arrayan y noroeste con propiedades de la familia Pineda, extendiéndose por la ribera del río Suntulin a pegar con el Río Coloal en todo el sector de la máquina.
	MEDIO	6.1.3.- Inundación de vivienda propiedad de don Cristóbal Vargas y terrenos privados contiguos a la caja puente sobre quebrada La Máquina.
6.2.- Riesgos a la Seguridad Humana.	MEDIO	6.2.1.- Daños estructurales del puente sobre el Río Suntulin, podría colapsar y dejar incomunicados los municipios de San Francisco del Valle, San Marcos, San Francisco del Valle y sur del departamento de Lempira.
	MEDIO	6.2.2.- En casi todo el barrio se recibe el servicio eléctrico de manera deficiente (transformadores saturados, bajo voltaje, poco alumbrado público) dañándose constantemente aparatos electrodomésticos, maquinaria y equipo y por ende la población está expuesta a riesgos de seguridad humana.
	MEDIO	6.2.3.- El sector de la Máquina, los caminos de herradura que comunican al Barrio Brisas del Campo, Las Mesitas y los caminos que conducen a los Ríos Suntulin y Coloal son bastante frecuentados por personas que consumen estupefacientes sin descartarse otras actividades vandálicas.
	MEDIO	6.2.4.- Los embaulados de aguas pluviales que vienen desde el Barrio Brisas del Bordo atravesando algunos tramos del Barrio Brisas del Campo por el Estadio San Francisco del Valle Gonzales a finalizar alcantarilla en propiedad privada del Sr. Antonio Guzmán colapsan debido a las fuertes escorrentías en época de lluvias exponiéndose la población a accidentes.
	MEDIO	6.2.5.- En el sector del estadio municipal, frente a casa del señor Daniel Pineda no se da mantenimiento (podas, raleo, etc.) a los árboles lo que podría generar daños tanto al tendido eléctrico como a la infraestructura pública y privada exponiéndose a la población a un inminente riesgo.
6.3.- Zona recurrente de accidentes.	MEDIO	6.3.1.- En carretera pavimentada que conduce a San Marcos a la altura de la curva frente a las propiedades de los señores Romelio Reyes y Antonio Guzmán suceden accidentes de vehículos con mucha frecuencia por lo que se vuelve un riesgo para el cruce de las personas de uno y el otro extremo.
6.4.- Contaminación Ambiental.	BAJO	6.4.1.- Los centros de registro del sistema de aguas residuales ubicados en la parte oeste propiedad del señor Mauricio Reyes y al noreste de la propiedad del señor Nelson Licona generan problemas de contaminación y daños a la infraestructura.
	BAJO	6.4.2.- Contaminación por emanación de gases desde la Granja Avícola del señor Noé León situada en la jurisdicción con el municipio de San Marcos.
	MEDIO	6.4.3.- Exposición de residuos sólidos en las orillas de los ríos, cunetas, quebradas y algunos tramos de la vía pública convirtiéndose en focos de contaminación y propiciando la propagación de zancudos y otras plagas.
	MEDIO	6.4.4.- Contaminación de los ríos y quebradas que atraviesan el sector de la máquina en el barrio Brisas del Campo por aguas mieles generadas en los beneficios de café que están ubicados en barrio El Arrayan.
6.5.- Hundimientos	MEDIO	6.5.1.- En el sector salida a las Mesitas están en riesgo de hundimiento las viviendas de Modesta García, Oscar Danilo Ramírez, Tiburcio Peraza y Don Natividad Peraza.
7.- Barrio Brisas del Bordo.		

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

Amenaza	Riesgo	Descripción de la Amenaza
7.1.- Riesgo a la seguridad humana	MEDIO	7.1.1.- Vulnerabilidad ante incendios forestales, por estar rodeados de pastizales, bosques y parcelas con cultivo de café.
	MEDIO	7.1.2.- Poco y mal mantenimiento del tendido eléctrico, frente a la vivienda del señor Rogelio Marín
	MEDIO	7.1.3.- Puntos recurrentes de actos vandálicos
	MEDIO	7.1.4.- En riesgo vidas humanas e infraestructura por posibles deslizamientos y hundimientos de las viviendas en un 50% de su totalidad.
7.2.- Contaminación Ambiental	BAJO	7.2.1.- Focos de contaminación en las viviendas y en diferentes sitios públicos del barrio, mal tratamiento de aguas servidas lo que contribuye a la proliferación de plagas.
7.3.- Obra Civil	MEDIO	7.3.1.- La inestabilidad de los suelos permite la degradación de las vías de acceso al barrio
8.- Barrió Brisas del Suntulin.		
Amenaza	Riesgo	Descripción de la Amenaza
8.1.- Inundación	BAJO	8.1.1.- Podrían afectarse unas 15 viviendas que están a 200 mts sobre las riberas del Rio Suntulin. (Referencia 1- Vivienda Sra. Sara Peraza. Ref. 2- Vivienda Toño Acosta Ref3- Vivienda Mirna Maldonado, y Propiedad Nery Pineda y José Hernández. Ref4- Casa de Agustina Fuentes, Ladrillera de Julio Hernández y casas hasta el fondo hasta pegar al río.)
	MEDIO	8.1.2.- El sector donde finaliza el embaulado de aguas pluviales está expuesto a inundación (comenzando vivienda de Marlon Pineda, vivienda del Sr. Armando López, Agustina Fuentes, Ladrillera Julio Hernández, Juan Valle, Blanca Maldonado hasta pegar al río.)
8.2.- Contaminación ambiental	BAJO	8.2.1.- Contaminación por aguas mieles vertidas directamente al río Suntulin en la temporada de beneficiado de café.
	BAJO	8.2.2.- Contaminación por aguas grises y escorrentías de agua por nacimientos desde la casa de Delfina Mata cruzando calle por medio de la propiedad de José Mejía, Mirna Maldonado hasta pegar al río Suntulin y otros puntos que por ahora están controlados pero eventualmente son reincidentes.
	MEDIO	8.2.3.- Escorrentía de aguas servidas y desechos sólidos en cunetas, zanjones, orillas del río, alcantarillas y embaulados, convirtiéndose en focos de contaminación.
	ALTO	8.2.4.- Deposición de excretas directamente a afluentes naturales.
8.3.- Riesgos para la Seguridad Humana	ALTO	8.3.1.- Riesgo a Infecciones Respiratorias Agudas IRAS, cáncer pulmonar y otras alergias por inhalación del humo de las 6 ladrilleras a base de leña.
	ALTO	8.3.2.- La población está expuesta a accidentes en el trayecto de carretera pavimentada que conduce a San Marcos por diversas razones; entre ellas: a.- En el Taller Navarro siempre tiene rastras y otros tipos de vehículos obstaculizando la visibilidad y el tráfico, b.- cruce de la caseta Visión Mundial hacia donde doña Marina Ortega, c.- cruce del pavimento tercera caseta por estadio San Francisco del Valle Gonzales, y la curva frente propiedad de Sergio López y Taller Carpintería Guzmán.
	BAJO	8.3.3.- Los caminos que conducen al río son sitios propicios para actos vandálicos y/o actividades ilícitas
	MEDIO	8.3.4.- La infraestructura básica del tendido eléctrico está colapsada en su mayoría (postes malos que requieren ser sustituidos o estar mejor reforzados, lámparas destruidas, etc.).

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepique

	MEDIO	8.3.5.- Los expendios de bebidas alcohólicas operando al margen de las ordenanzas y demás normas vigentes en el término municipal.
8.4.- Deslizamientos	MEDIO	8.4.1.- Sector Iglesia La Cosecha: hay alrededor de 6 edificaciones vulnerables por la fragilidad del suelo; esto ha sido ocasionado por la mano del hombre porque los dueños de propiedad privada han contratado maquinaria sin respetar criterios técnicos para prevenir potenciales daños.
	BAJO	8.5.1.- En la vivienda de la señora Delfina Mata hay un nacimiento de agua provocando deslizamiento del terreno de la casa de un vecino y la esorrentía pasa por la calle de manera permanente dañando el estado de la calle.
8.5.- Obra Civil y Seguridad Humana	ALTO	8.5.2.- Colapso del puente sobre Rio Suntutin podría dejar incomunicado a San Francisco del Valle, San Marcos, San Francisco del Valle y todo El Sur de Lempira. La Infraestructura del mismo tiene más de 12 años de estar en fisurada debido a los daños por las altas crecidas del rio y el paso permanente de transporte pesado.
9.- El Arrayan.		
Amenaza	Riesgo	Descripción de la Amenaza
9.1.- Riesgo a la seguridad humana	MEDIO	9.1.1.- Foco de contaminación por aguas residuales generadas por CLIMEDI
	BAJO	9.1.2.- Posible explosión de los tanque de almacenamiento de combustible (Gasolinera UNO)
	MEDIO	9.1.3.- En época de invierno por el aumento del caudal del rio Suntutin, termina inhabilitando el paso en calle antigua que conduce de San Marcos a San Francisco del Valle
9.2.- Zona recurrente de accidentes	MEDIO	9.2.1.- Falta señalización vial frente a las áreas de descarga en bodegas ferreteras
9.3.- Contaminación Ambiental	MEDIO	9.3.1.- Emanación de gases y desechos sólidos de Procesadora de Café (Edgar Ortega)
	MEDIO	9.3.2.- Focos de contaminación generados por el mal manejo de residuos sólidos por parte de la población del sector.
	ALTO	9.3.4.- Descarga de aguas negras de laguna de oxidación de San Marcos, Ocotepique a afluente natural. (Quebrada)

Fuente: Elaboración propia

Factor Infraestructura

De acuerdo al análisis efectuado en la disponibilidad de opciones para la atención primaria a la población expuesta a un riesgo o la ocurrencia de una emergencia, en el municipio de San Francisco del Valle se cuenta con infraestructura que puede ser habilitada como albergues temporales, ya que reúnen las condiciones adecuadas, y se detalla a continuación:

- 39 Centros Educativos (CEPB, CEB).
- 05 Centros o Casas Comunes.
- 23 Iglesias (católicas, evangélicas y centros de oración)
- 03 Centro de Salud.

Tabla 21. Infraestructura Identificada para Albergues Temporales

Nº	Nombre de la comunidad.	Nombre del Centro Educativo
Centros educativos nivel pre básica.		
1	Casco Urbano.	Juan Ramón Molina
2	Casco Urbano.	Mario Adalid Herrera (Barrio Brisas del Bordo)
3	Santa Teresa	Ramón Carías Donaire
4	El Sile	Floralma Fernández
5	Coloal	Miguel Ángel Hernández
6	La Laguna	Olga Estela Pineda
7	Las Lomas	Lic. Mauro E. Hernández
8	Aribas	Lic. Hugo Ricardo Hernández
9	El Tablón	José Armando Pineda
10	El Acán	Vilma Yolanda Perdomo
11	Las Mesitas	Carlos Alfredo Madrid
12	Las Minas	Pedro Lemus
13	El Sastre	Mi Primera Luz
14	El Copantón	CRISOL
15	Rio Hondo	Prof. Carlos Adalid Madrid
16	El Comedero	Prof. Emilio M. López
17	El Rodeo	Miguel Ángel Vásquez
Centros educativos oficiales		
18	Casco Urbano.	Dr. Virgilio Rodezno
19	El Tablón	Guillermo López Rodezno.
20	Sinacar	Heriberto Alcántara
21	Las Mesitas	Prof. Ramón Carías Donaire
22	El Acán	Gustavo Zuniga Andrade.
23	La Laguna	Pablo Portillo Figueroa
24	Las Minas	Leovigildo Pineda Cardona.
25	Las Lomas	Gral. Policarpo Paz García.
26	Coloal	Dionisio de Herrera
27	Aribas	Gral. Policarpo Paz García.
28	Sta. Teresa	CEB Álvaro Contreras
29	El Sile	Francisco Morazán
Centros Educativos PROHECO.		
30	El Sastre	Eugenia Rivera
31	El Comedero	Carlos Manuel Cartagena.
32	San Nicolás	Promotor Marco Antonio Pineda
33	Las Cuevas	Francisco Morazán
34	Río Hondo	Ramiro Urías Romero
35	San Juan Aribas	Hugo Ricardo Hernández.
36	Loma de Paja	José Rodríguez
37	El Copantón	Luis Alonzo Vásquez
Centro Educativo Básico Municipal		
38	Cerrito Alto	Mateo Rodríguez
Centro de educación media		
39	Casco Urbano(barrio el porvenir)	Instituto técnico Ing. Luis Rigoberto Santos

Fuente: Línea Base de San Francisco del Valle, año 2019

Tabla 22. Infraestructura básica a nivel social

No.	Nombre de la comunidad.	Centro comunal	Iglesias
1	Rio Hondo		X
2	Santa Teresa	X	X
3	El Comedero		X
4	Las Minas		X
5	Las Lomas		X
6	Coloal		X
7	Aribas		X
8	Sinacar		X
9	El Sile	X	X
10	Las Mesitas	X	X
11	El Tablón	X	X
12	El Acan		X
13	La Laguna	X	X
14	El Sastre		X
15	Cerrito Alto		X
16	Loma De Paja		X
17	Barrio del Bordo		X
18	Barrio el Calvario		X
19	Barrio La Laguna		X
20	Barrio Brisas del Suntutlín		X
21	Barrio El Porvenir		X
22	Barrio el Centro	X	X
23	Barrio El Arrayan		X
TOTALES		5	23

Fuente: Línea Base de San Francisco del Valle, año 2019

Factor Institucional

De acuerdo al análisis efectuado en la disponibilidad de opciones para la atención primaria a la población expuesta a un riesgo o la ocurrencia de una emergencia, en el municipio de San Francisco del Valle se cuenta con las estructuras organizativas que pueden dar apoyo de manera inmediata a las personas y comunidades afectadas por un fenómeno, sea este natural o provocado por el hombre; entre ellas están:

- El CODEM, el cual está vigente y funcionamiento.
- Existen conformados tres (3) CODEL's en igual número de comunidades (Coloal, El Sile y Aribas)
- Organizados cinco (5) Consejos Consultivos de Gestión del Riesgo en igual número de zonas.

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepique

- Están conformadas seis (6) Comisiones Especiales para atención de desastres con funciones y atribuciones específicas.
- Plan de Gestión de Riesgos, elaborado de manera participativa con la población a través de sus representantes en los CODEL's y Consejos Consultivos.

Se coordina con instituciones y organizaciones presentes en el municipio para la atención de desastres y existe comunicación permanente con la Dirección Regional de COPECO (ubicada en Ocotepique, Ocotepique).

NO hay personas capacitadas para simulacros, ni entrenamiento para la atención de desastres en el momento, se recomienda iniciar el proceso de elaboración de un plan de capacitación en este aspecto ni programas de capacitación en escuelas, se recomienda iniciar el proceso de elaboración del mismo.

Factor Organizativo

El CODEM, es el ente oficial que funge como Comisión para Gestión del Riesgo en el municipio con apoyo de la Municipalidad, así como de los ocho (8) CODEL's que representan ocho comunidades del Municipio, y las seis (6) Comisiones Especiales conformadas para la atención de desastres. A demás se cuenta con otras estructuras organizativas a nivel local con las cuales se articulan esfuerzos para implementar acciones orientadas a la búsqueda de alternativas viables de solución a la problemática identificada, entre ellas:

- Juntas administradoras de Agua.
- Patronatos.
- Cajas Rurales de Ahorro y Crédito.
- Juntas Rurales de productores de café.
- Asociación de productores agrícolas
- Asociaciones de ganaderos y apicultores

Tabla 23. Zonificación del municipio de San Francisco del Valle , Ocotepique

<i>Zona # 1 (Santa Teresa)</i>			
1	Santa Teresa	3	Rio Hondo/ caserío
2	El Comedero /caserío	4	Las Cuevas/ caserío
<i>Zona # 2 (El Sile.)</i>			
1	El Sile	5	Aribas.
2	Coloal	6	Sinacar / caserío

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

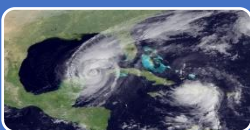
3	Caserío El Copantón.	7	Las Lomas
4	Las Minas		
Zona # 3 (El Tablón)			
1	El Tablón		
2	El Acán		
3	Sector El Ahuate y El Morro.		
Zona # 4 (La Laguna)			
1	La Laguna	4	Cerrito Alto
2	El Sastre	5	San Nicolás
3	Loma de Paja		
Zona # 5 (Casco Urbano)			
1	Barrio el Porvenir	6	Barrio Brisas del Campo
2	Barrio Eucalipto	7	Barrio Brisas del Bordo
3	Barrio EL Centro	8	Barrio Brisas del Suntulin
4	Barrio La Laguna	9	El Arrayan
5	Barrio El Calvario	10	Las Mesitas/ Caserío

Fuente: Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepaque

4. Análisis de vulnerabilidad.

Un plan de gestión de riesgo se enfoca en definir la posibilidad de que una amenaza ocurra y tenga consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo determinado. El grado de consecuencias que tiene depende de la vulnerabilidad que se presenta. Los tres están íntimamente asociados y por eso son comúnmente confundidos.

Como son muchas las amenazas estas se priorizan según probabilidad de ocurrencia y la vulnerabilidad de los elementos expuestos. Lo principal es aprender de lo que ya nos ha pasado, entendido como las amenazas que pasaron de advertencias a realidad y tuvieron impactos significativos en la vida humana. Para facilitar este análisis inicial las amenazas se catalogan en 3 (según su origen): natural, tecnológico y antrópico.



Natural:

- Son aquellos que tienen su origen en fenómenos naturales (factores geográficos y meteorológicos), siendo los impactos que provocan múltiples y variados.



Tecnológico:

- Son aquellos causados por la aplicación y/o uso de tecnologías desarrolladas por el hombre, consecuencia del progreso industrial.



Antrópico:

- Son los producidos por actividades humanas que se han ido desarrollando a lo largo del tiempo. Están directamente relacionados con la actividad y el comportamiento del hombre.

Es importante entender que las amenazas en la vida real muchas veces están vinculadas entre sí, un huracán no sólo inunda zonas, causa deslizamientos, interrumpe acceso a carreteras, electricidad, afecta la disponibilidad de alimentos y se vincula con problemas epidemiológicos.

A continuación, se presenta un cuadro de ejemplo de amenazas agrupadas por su naturaleza, no existe una lista oficial y cada territorio debe ajustar según su pasado y realidad.

Tabla 24. Listado de amenazas por su naturaleza

Asociados a Fenómenos Naturales	
Hídrico.	1.- Lluvias torrenciales/en exceso (mm/hora, mm totales, cambio en nivel de quebradas, ríos)
	2.- Acumulaciones pluviales (enfoque agrícola/industrial)
	3.- Sequías (patrón de lluvia, punto de marchitez permanente, cambio nivel de quebradas y ríos)
	4.- Anomalía en suministro de agua (vínculo antrópico)
	5.- Cultivos en riesgo (hectáreas/quintales)
	6.- Rotura de presas (o daños graves)
	7.- Inundaciones (enfoque hogares)
Temperatura	1.- Temperaturas arriba del promedio
	2. - Riesgo agrícola.
	3.- Riesgo humano
Heladas	1.- Vendavales/vientos huracanados
	2.- Riesgo humano
	3.- Riesgo agrícola
Inundaciones	1.- Disminución
	2.- Crecida
	3.- Cambios nivel de ríos
Movimientos geológicos	1.- Hundimientos
	2.- Desprendimiento
	3.- Deslizamientos
Otros	1.- Tormentas eléctricas
	2.- Enjambres
	3.. Caída de árboles
Asociados a Fenómenos Tecnológicos	
Riesgo industrial	1.- Fuga
	2.- Incendio
	3.- Explosión
	4.- Contaminación (fluvial, freática y atmosférica)
Asociados a Fenómenos Antrópicos	
Anomalías en el suministro de:	1.- Agua (frecuencia, cantidad y calidad)
	2.- Electricidad (interrupciones, estabilidad flujo)
Anomalía en el suministro de productos esenciales	1.- Alimentos primarios (Maíz, Frijol, Arroz, Aceite, Azúcar, Huevos, Fórmula infantes)
	2.- Productos farmacéuticos (Para humanos, veterinarios)
	3.- Combustible (Diésel, Gasolina, Kerosene, Gas propano, Leña)
	4.- Otros abastecimientos claves (Agua potable (botellón)
	5.- Concentrado para animales

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

Anomalía en obra civil (edificio e infraestructura)	1.- Incendios Urbanos (Hospital, Mercado, Asilos/casa hogar, Cárcel, Otros)
	2.- Industriales (Fábricas, Plantas de procesamiento, Maquilas)
Incendios Forestales	1.- Cantidad de hectáreas en riesgo
	2.- Cantidad de hogares en riesgo
Accidentes de carretera.	1.- Zona de accidentes recurrentes (Curvas, Desniveles pronunciados)
Riesgos Sanitarios (humanos/animales)	1.- Contaminación bacteriológica
	2.- Intoxicación alimentaria
	3.- Epidemia
	4.- Plagas
Anomalía de acceso	1.- Restricción de movilidad, Interrupción física de accesos
Riesgo seguridad humana	1.- Actos vandálicos, Huelgas/toma de edificio, concentración masiva de personas, Terrorismo (incluye bioterrorismo, Balaceras, Otros.

Fuente: Elaboración propia

De las quince amenazas potenciales objeto de estudio se han priorizado ocho (8) de las cuales epidemias, inundación (salida de cauces), y plagas son las más recurrentes en la mayoría de las comunidades y se presentan a continuación las principales amenazas de riesgo identificadas en el área rural:

Tabla 25. Riesgos priorizados en el área rural

Tipo de evento.	Comunidades							
	Santa teresa	El Comedero	Rio hondo	Las cuevas	Coloal	Las minas	El Sile	Aribas
Inundaciones	A	A	A	A	A	A	A	A
Deslizamientos	A					A	A	A
Hundimientos	A		A		A	A	M	A
Contaminación (fluvial, atmosférica)		A	A			M	A	
Incendios Forestales		A				B	A	
Epidemias	A	A	B	A	A	A	A	A
Plagas	A	A	A	A	A	A	A	A
Acceso al alimento.					A	M	A	
Tipo de evento.	Comunidades							
	Las lomas	El Acán	El Tablón	La laguna	El sastre	Loma de paja	Cerrito alto	Las mesitas
Inundaciones		A		A				
Deslizamientos	A	A				A		

Hundimientos	A	A	M			A		A
Contaminación (fluvial, atmosférica)				A	A		A	
Incendios Forestales	M	A	A	M				
Epidemias	A	A	A	A	A	A	A	A
Plagas	A	M	M	A	A	A	A	A
Acceso al alimento.		M			A	A		

Fuente: Elaboración propia

Capítulo III: Plan de prevención

1. ¿Qué es un Plan de Prevención y Respuesta?

El Plan de Prevención y Respuesta Municipal es la principal herramienta de prevención, mitigación y preparación para enfrentar situaciones de emergencia o desastres. Pero debe ser conocido, divulgado y asimilado por las autoridades municipales y la población en general para lograr que todas las personas tomen conciencia de su situación. Sobre todo, que asuman compromisos serios para disminuir los riesgos y construir un municipio en mejores condiciones de vida y más segura ante las amenazas naturales y provocadas por el hombre.

El presente Plan de Prevención y Respuesta ha sido elaborado mediante un proceso altamente participativo con todas las autoridades y fuerzas vivas del Municipio de San Francisco del Valle; este consiste en un conjunto de medidas y decisiones previamente planeadas que deben ponerse en práctica o ejecutarse en caso de ocurrir una emergencia o desastre. Estas medidas y decisiones han sido tomadas por los distintos actores sociales e institucionales que deberán intervenir en su manejo en situaciones de normalidad y con tiempo suficiente para discutirlos y validarlos. La existencia del plan de prevención disminuye el riesgo de tomar decisiones improvisadas o apresuradas bajo la presión propia de la misma crisis. Se debe tomar en consideración que no siempre es posible predecir una situación de emergencia.

El Plan de Prevención contiene, de manera explícita o implícita, los criterios generales dentro de los cuales se deberán enmarcar aquellas decisiones que no hayan sido previstas, y que posiblemente en un momento dado sean la mayoría. No existen dos crisis exactamente iguales, debido a lo cual el manejo de estas situaciones requiere una enorme flexibilidad por parte de los responsables. Esa flexibilidad, sin embargo, debe ejercerse dentro del marco de esos criterios generales.

El Plan de Prevención y Respuesta debe formar parte de un plan más amplio de Gestión de Riesgos, este último no solamente contempla la preparación de las comunidades para enfrentar un desastre, sino lo que se requiere para evitarlo, actuando sobre las amenazas y los factores de vulnerabilidad. Es decir, los ingredientes del riesgo. El ideal no es estar bien preparados para enfrentar el desastre, sino lograr que no se produzca; sin embargo, como esto no siempre es posible, la preparación (a través del Plan de Prevención y Emergencia) resulta de mucha utilidad.

2. Objetivos del plan

Objetivo General

Contar con comunidades organizadas y fortalecidas para desarrollar acciones de prevención, mitigación y atención frente a los eventos adversos.

Objetivos específicos.

- Conformer y fortalecer CODEM, Consejos Consultivos y CODEL's con capacidad de liderazgo en temas específicos de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.
- Contribuir al aprovechamiento de los recursos destinados a la prevención a través de la coordinación y concertación con la sociedad civil organizada, gobierno local y central.
- El municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque sufre amenazas de manera inminente, razón por la cual se ha priorizado el abordaje a través del Plan de Gestión de Riesgo de los eventos descritos a continuación.

3. Escenario de riesgo (Amenazas y Vulnerabilidades)

Descripción de las vulnerabilidades y de las amenazas a las que está expuesta la población del municipio

Sistema de alerta.

Es un aviso a la población de la posible ocurrencia o presencia de un fenómeno. Este procedimiento ayuda a determinar la necesidad de reaccionar ante la materialización de una amenaza. Todas las organizaciones miembros y no miembros del sistema existentes en la comunidad deben utilizar tres colores (Verde, Amarillo y Rojo) para determinar la urgencia de las acciones que deben tomarse:

Alerta Verde

El Comité de Prevención y Emergencia Municipal (CODEM) mediante convocatoria del Presidente o Coordinador se reunirá para determinar el riesgo existente, tomar las decisiones necesarias e informar a la población con el propósito de que tomen las precauciones pertinentes de acuerdo a la situación.

Alerta Amarilla

Ante la amenaza que se avecina, el presidente del Comité de Prevención y Emergencia Municipal (CODEM), con los demás miembros y con el apoyo de las comisiones, alertará a los miembros de las diferentes organizaciones e instituciones locales y ordenará que todos los recursos humanos y materiales con que cuentan para enfrentar emergencias se mantengan disponibles durante las próximas horas.

Alerta Roja

Ante la inminente llegada amenaza del fenómeno anunciado, el Presidente del CODEM, con el apoyo de los demás miembros del Comité y los coordinadores de las comisiones, ordenará la activación del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), mismo que se instalará en las Instalaciones de la municipalidad. En el COE se recibirá y enviará información (Comisión de Comunicaciones) y desde allí se tomarán de manera coordinada las decisiones y acciones político estratégicas necesarias.

Alarma

El aviso del Inminente peligro en el municipio se brindará a través de los diferentes medios de comunicación (Radioemisoras, telefonía, Cable TV, etc.) La orden de aviso la dará el señor Alcalde Municipal quien funge como presidente del CODEM, o en su defecto el Coordinador.

Identificación y equipamiento de albergues temporales.

Para la elaboración del Plan de Emergencia del municipio de San Francisco del Valle se han tenido en cuenta las experiencias pasadas, no exclusivamente las propias sino también las de otras regiones del país. Por cuanto, las personas que pierden su vivienda o que deben evacuarse adoptarán las siguientes alternativas:

- Permanecer en un sitio seguro de su propiedad si lo tiene.

- Preparar un alojamiento temporal que puede ser una tienda de campaña.
- Alojarse en la casa de un familiar cercano o trasladarse a los albergues institucionales.

En caso de emergencia en el municipio y ante la necesidad de albergar temporalmente a las personas afectadas, se solicitará a quien corresponda los siguientes inmuebles:

- Centros Comunales
- Centros de Educación Básica.
- Escuelas
- Iglesias

Los sitios de albergue identificados en el municipio cumplen con los requisitos de localización adecuada, capacidad para alojar un buen número de personas, libre de riegos, seguridad y accesibilidad permanente.

Asistencia humanitaria

La seguridad y protección de los ciudadanos de un país es responsabilidad del Estado, igual responsabilidad, asumen los Alcaldes en el ámbito municipal y local. La asistencia humanitaria es solo una de las tantas necesidades a satisfacer por parte de los responsables en caso de emergencia y desastre. En todos los casos, se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- La asistencia humanitaria no debe estar condicionada por la raza, religión, nacionalidad o credo político alguno.
- Para brindar asistencia humanitaria a una comunidad afectada se deben respetar los aspectos culturales y las costumbres locales.
- Con la asistencia humanitaria se debe fomentar la capacidad local para lograr la rehabilitación de las comunidades afectadas lo antes posible.
- Se debe buscar la forma de hacer participar a los beneficiarios en la administración de la asistencia humanitaria.
- La asistencia humanitaria tendrá como finalidad satisfacer las necesidades básicas de la comunidad afectada.

- Los materiales y equipo para la asistencia humanitaria serán resguardados en la sede seleccionada por el CODEM y administrada por la Comisión de Logística, la misma será exclusivamente para socorrer a las personas afectadas por el desastre y en apoyo al trabajo de las demás comisión

Seguimiento y actualización del plan de prevención y respuesta

Se programarán reuniones de planificación y revisión de actividades realizadas y por realizar. Así mismo, se desarrollará un calendario de visitas a las comunidades para formular los Planes de Prevención y Emergencia, estableciendo las medidas necesarias para reorientar cualquier acción que tienda a salirse de la programación establecida. Se recomienda reunirse una vez al mes en tiempos normales y en sesión permanente en casos de emergencia.

Divulgación del plan de prevención y respuesta

El CODEM y sus comisiones deben preparar una estrategia de divulgación para que la población en general conozcan el Plan de Prevención y Respuestas y estén en capacidad de colaborar con las actividades que se realizan en el antes, durante y después de una emergencia o desastre. Deben socializar el plan en reuniones de patronatos, cabildos abiertos, prensa, radio u otros medios disponibles en el municipio.

El presente Plan de Prevención y Respuesta Municipal se dará a conocer a la población en general, de tal forma que todos se apropien de su contenido, valoren su importancia y sobre todo que estén preparados para enfrentar un desastre o emergencia provocada por un fenómeno natural o por la actividad humana.

A fin de lograr que el presente plan sea efectivo, es necesario que los miembros de los CODEL y el CODEM se reúnan periódicamente, lean y discutan el PLAN y sobre todo que realicen las actividades en él contempladas, de acuerdo a las condiciones propias de su municipio.

Tabla 26. Vulnerabilidad Priorizada en área rural y urbana

Comunidades	Peligro	Factor	Vulnerabilidad priorizada
Santa Teresa, El Comedero, Rio Hondo, Las Cuevas, Coloal, El Sile, El Acán, La Laguna,	Inundaciones	Organizativo	Se carece de una instancia comunitaria responsable de dar respuesta inmediata a una emergencia.
			Falta de consciencia en la población sobre el manejo adecuado del suelo.
			Falta de cultura en la población para solicitar permisos de construcción.

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

			Malas prácticas agrícolas que afectan los suelos.
		Institucional	No existe la capacidad financiera en la municipalidad para dotarse de maquinaria a utilizar para mover descombro, sedimentación y desazolver sitios críticos en la red vial.
			Falta de acompañamiento por parte de las autoridades rectoras de la Gestión de Riesgo.
			Se carece de una normativa a nivel municipal para el uso adecuado de los suelos. (Plan de Ordenamiento Territorial)
		Infraestructura	Falta de mantenimiento preventivo en alcantarillado y cunetas.
			Infraestructura existente (alcantarillas, caja puentes, vados) no adecuada para condiciones del municipio.
			Falta de un sistema de recolección de agua y desagüe en las carreteras.
			Construcción de viviendas en áreas inapropiadas o vulnerables. (riberas de ríos o quebradas, sitios de deslizamientos)
El Comedero, Rio Hondo, Las Minas, El Sile, Aribas, Las Lomas, La Laguna, Cerrito Alto, Las Mesitas.	Contaminación Ambiental.	Organizativo	Manejo inadecuado de los desechos sólidos.
			Malas prácticas en el uso y manejo de agro químicos.
			Contaminación en fuentes de agua por heces fecales, pesticidas, otros desechos.
		Institucional	Incumplimiento manifiesto de la Ley General del Ambiente, Ley Marco de Agua, y Ordenanzas.
		Infraestructura	El manejo de los desechos sólidos recolectados a través del tren de aseo es a cielo abierto.
			Poca cobertura de alcantarillado sanitario.
			Contaminación por aguas grises descargadas a escorrentías naturales.
			Las lagunas de oxidación para tratamiento de aguas mieles no son manejadas bajo los lineamientos técnicos establecidos para tal fin (manejo de bermas, encalado periódico, desmalezado de contornos, etc.)
El Comedero, Coloal, Las Minas, El Sile, Las Lomas, El Acan, El Tablón, La Laguna, El Sastre, Las Mesitas.	Incendios Forestales.	Organizativo	Poca capacidad de respuesta de las estructuras organizativas.
			Poca interés de la población ante los efectos de la problemática ambiental
		Institucional	Falta de vigilancia en las zonas boscosas.
			Poca socialización de las leyes vigentes.
		Infraestructura	Falta de recurso técnico/financiero a nivel municipal para dar respuesta oportuna a la problemática ambiental
El Comedero, Las Cuevas, Coloal, Las Minas, El Sile, Aribas, Las Lomas,	Plagas y Enfermedades.	Organizativo	Carencia torres de control para monitoreo de los bosques.
			Poca capacidad de respuesta en la población ante eventos recurrentes por plagas y enfermedades.
			La población generadora de materia prima generalmente comercializa con intermediarios.

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

El Acan, El Tablón, La Laguna, El Sastre, Loma de Paja, Cerrito Alto, Las mesitas.		Institucional	No se cuenta con un monitoreo que permita verificar el uso de buenas prácticas para el control del plagas y vectores que amenazan de manera directa a la salud de la población.
		Infraestructura	Se carece de centros de entrenamiento para productores.
			No hay centros de acopio para el manejo post cosecha.
			El manejo de vectores a nivel local se hace de manera esporádica.
Las Cuevas, Las Minas, El Sile, Aribas, Las Lomas, El Acan, Loma de Paja.	Deslizamientos	Organizativo	Escasa capacidad de respuesta a nivel local y municipal ante los efectos ocasionados por este tipo de eventos.
		Institucional	Se carece de un Plan de Ordenamiento territorial.
			Daños estructurales a viviendas. (Techos, paredes, cimentaciones)
			Daño en carreteras y caminos e incomunicación de comunidades.
			Se afecta negativamente la biodiversidad debido a los métodos de explotación del suelo (sobrepastoreo, aumento de la frontera agrícola, etc.)
Las Minas, El Sile, Aribas, El Acan, El Tablón, Loma de Paja.	Hundimientos.		Daño a sistemas de agua potable.(tanques de almacenamiento, rompe cargas, desarenadores, línea de conducción)
		Organizativo	Escasa capacidad de respuesta a nivel local y municipal ante los efectos ocasionados por este tipo de eventos.
		Institucional	No se cuenta con un Plan de Ordenamiento territorial.
		Infraestructura	Generalmente los proyectos viales (apertura de carreteras, conformación y balastado de caminos de terracería, construcción de cajas puentes, entre otros) no se apegan a la normativa vigente.
El Comedero, Rio Hondo, Las Cuevas, Coloal, Las Minas, El Sile, Aribas, Las Lomas, El Acan, El Tablón, La Laguna, El Sastre, Loma de Paja, Cerrito Alto, Las mesitas.	Epidemias	Organizativo	Los niveles de vigilancia epidemiológica a nivel local no están organizado, fortalecidos y equipados lo suficiente.
		Institucional	Apoyo logístico limitado para dar pronta respuesta a eventualidades.
			El nivel de especialización del recurso humano asignado a la prestación de servicios de salud no es el óptimo.
		Infraestructura	Las instalaciones de los centros asistenciales no están suficientemente equipados.
Coloal, Las Minas, El Sile, Las Lomas, La Laguna, Cerrito Alto, Las Mesitas.	Acceso al alimento.	Organizativo	La población no incide en la búsqueda de garantías para el acceso al consumo de alimentos estable, variado y balanceado.
			Prevalencia de mal nutrición infantil, altos índices de IRAS y EDAS
		Institucional	Difícil acceso a servicios financieros con facilidades de pago.
			Difícil acceso a medios para la producción agrícola considerando la alta demanda de alimentos de parte de la población.

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

			Reducidos escenarios para interactuar con el recurso agua, suelo, biodiversidad y resiliencia.
			Falta de monitoreo de precios de los insumos de la canasta básica
			Sistema de salud poco orientado a la prevención de la INSAN
			Poca adopción e implementación de políticas públicas de seguridad alimentaria y protección social
		Infraestructura	Falta de infraestructura productiva para mejorar los rendimientos por unidad de producción
			Se carece de estructuras para el almacenamiento de agua para uso agrícola.
			Pérdidas considerables en la producción por carecer de infraestructura adecuada para manejo pos cosecha
			. Vías de acceso en mal estado, lo que eleva los costos de producción

Fuente: Elaboración propia

Tabla 27. Actividades de Prevención por amenaza

Peligro	Factor	Vulnerabilidad priorizada	Actividades de prevención
Inundaciones	Organizativo	Se carece de una instancia comunitaria responsable de dar respuesta inmediata a una emergencia.	Motivar a la población para fortalecer la organización comunitaria.
		Falta de consciencia en la población sobre el manejo adecuado del suelo.	
		Falta de cultura en la población para solicitar permisos de construcción.	Aplicar lo establecido en la Ley de Municipalidades y el Plan de Arbitrios.
		Malas prácticas agrícolas que afectan los suelos.	Implementación de prácticas de campo para retención de suelo.
	Institucional	No existe la capacidad financiera en la municipalidad para dotarse de maquinaria a utilizar para mover descombros, sedimentación y desazolver sitios críticos en la red vial.	Fortalecer la capacidad de gestión de los gobiernos locales
		Falta de acompañamiento por parte de las autoridades rectoras de la Gestión de Riesgo.	Incidir ante instancias superiores para aumentar las capacidades de respuesta de la población además del acompañamiento técnico y financiero de las mismas.
		Se carece de una normativa a nivel municipal para el uso adecuado de los suelos. (Plan de Ordenamiento Territorial)	Mediante ordenanzas se debe regular actividades a nivel de campo que van en detrimento de los suelos y elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial.
	Infraestructura	Falta de mantenimiento preventivo en alcantarillado y cunetas.	Desasolvamiento de alcantarillas y cajas puentes antes que inicie el periodo de lluvias.
		Infraestructura existente (alcantarillas, caja puentes, vados) no adecuada para condiciones del municipio.	
		Falta de un sistema de recolección de agua y desagüe en las carreteras.	Limpieza de cunetas y chapia de áreas de derecho de vía.

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

		Construcción de viviendas en áreas inapropiadas o vulnerables. (riberas de ríos o quebradas, sitios de deslizamientos)	Regular las construcciones mediante inspecciones de campo antes de emitir un permiso de construcción Y considerara a largo plazo el POT
Contaminación Ambiental.	Organizativo	Manejo inadecuado de los desechos sólidos.	Fiel cumplimiento a Ordenanzas y demás normas.
		Malas prácticas en el uso y manejo de agro químicos.	
		Contaminación en fuentes de agua por heces fecales, pesticidas, otros desechos.	Campañas de concienciación sobre el manejo adecuado de pesticidas y manejo de aguas contaminantes.
	Institucional	Incumplimiento manifiesto de la Ley General del Ambiente, Ley Marco de Agua, y Ordenanzas.	Socialización de Leyes y Reglamentos creados con el fin de armonizar el accionar del ser humano con el entorno ambiental.
	Infraestructura	El manejo de los desechos sólidos recolectados a través del tren de aseo es a cielo abierto. (No se cuenta con un relleno sanitario)	Definir e implementar estrategias viables para el manejo adecuado de los desechos sólidos y construcción del sistema de alcantarillado sanitario con la inclusión de una planta de tratamiento de las aguas residuales.
		Poca cobertura de alcantarillado sanitario.	
		Contaminación por aguas grises descargadas a escorrentías naturales.	
		Las lagunas de oxidación para tratamiento de aguas mieles no son manejadas bajo los lineamientos técnicos establecidos para tal fin (manejo de bermas, encalado periódico, desmalezado de contornos, etc.)	Definir e implementar estrategias viables para el manejo adecuado de los residuos de cosechas (manejo de aguas mieles, pulpa, otros)
Incendios Forestales.	Organizativo	Poca capacidad de respuesta de las estructuras organizativas.	Organizar a las poblaciones en cuadrillas de control de incendios debidamente capacitadas y equipadas.
		Poca interés de la población ante los efectos de la problemática ambiental	Charlas y boletines sobre de importancia de proteger los recursos naturales e implementación de una curricular orientada a la prevención de desastres
	Institucional	Falta de vigilancia en las zonas boscosas	Socialización de la normativa legal existente con la población general
		Desconocimiento de las leyes vigentes	
	Institucional	Falta de recurso técnico/financiero a nivel municipal para dar respuesta oportuna a la problemática ambiental.	Capacitar a técnicos, organizaciones y actores involucrados en prevención y control de incendios incluida la gestión de equipamiento para los mismos.
Plagas y Enfermedades.	Infraestructura	Carencia de torres de control para monitoreo de los bosques.	Identificación de sitios para la construcción de torres de monitoreo.
	Organizativo	Poca capacidad de respuesta en la población ante eventos recurrentes de vectores transmisores de enfermedades a los diferentes grupos.	Organizar a las comunidades en comités gestores de jornadas de vacunación, abatización y fumigación preventivas.
	Institucional	No se cuenta con un monitoreo que permita verificar el uso de buenas prácticas para el control de vectores que amenazan de manera directa a la salud de la población.	Fortalecer y equipar la unidad del Técnico de Salud Ambiental.

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

	Infraestructura	Se carece de centros de entrenamiento para productores.	Articular los productores a DICTA para mejorar los servicios de extensión agrícola.
		Centros de acopio para el manejo post cosecha mal utilizados	Habilitar los espacios existentes para ese fin.
		El manejo de vectores a nivel local se hace de manera esporádica.	Documentar todos los acontecimientos referentes al caso y remitir informes técnicos a quien corresponda.
Deslizamientos	Organizativo	Escasa capacidad de respuesta a nivel local y municipal ante los efectos ocasionados por este tipo de eventos.	Realizar un estudio geológico con el fin de ejecutar tareas de ordenamiento y uso del territorio.
	Institucional	Se carece de un Plan de Ordenamiento territorial.	Elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial
	Infraestructura	Daños estructurales a viviendas. (Techos, paredes, cimentaciones)	Declaratoria de zonas no aptas para construcción de viviendas
		Daño en carreteras y caminos e incomunicación de comunidades.	Construcción de muros de contención, gaviones, bermas, etc.
		Se afecta negativamente la biodiversidad debido a los métodos de explotación del suelo (sobrepastoreo, aumento de la frontera agrícola, etc.)	Aplicación de medidas estructurales de prevención (gaviones, cercas vivas y muertas, cultivos en fajas, siembra en crudo).
		Daño a sistemas de agua potable.(tanques de almacenamiento, rompe cargas, desarenadores, línea de conducción)	Construcción de muros de contención, obras de estabilización de talud, reforzar las obras de anclaje de las tuberías suspendidas.
Hundimientos	Organizativo	Falta de respuesta ante una afectación negativa por un hundimiento.	Capacitar a las organizaciones en las medidas y acciones de respuesta.
	Institucional	No se cuenta con un estudio geológico sobre la identificación de áreas de hundimiento en el municipio.	Declaratoria de zonas no habitables. Realizar un estudio geológico del territorio.
		No se cuenta con un Plan de Gestión de Riesgo	Elaborar un Plan de Gestión de Riesgo Municipal, para la identificación de áreas vulnerables, socialización del plan con la población
	Infraestructura	Generalmente los proyectos viales (apertura de carreteras, conformación y balastado de caminos de terracería, construcción de cajas puentes, entre otros) no se apegan a la normativa vigente.	Someter a análisis de laboratorio los materiales a utilizar en los tramos carreteros con el fin de ejecutar proyectos con más durabilidad así como la construcción de obras adicionales que permitan mayor durabilidad del proyecto.
		Se carece de obras físicas (barreras de contención, obras de drenaje) dirigidas a contrarrestar la carga hídrica en zonas vulnerables	Construcción de muros de contención, gaviones.
Epidemias	Organizativo	Los niveles de vigilancia epidemiológica a nivel local no están fortalecidos lo suficiente.	Campanas de concienciación sobre la importancia de estar alerta permanentemente ante cualquier brote epidemiológico.

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

	Institucional	Apoyo logístico limitado para dar pronta respuesta a eventualidades.	Dotación de materiales y equipo mínimo requerido para los diferentes niveles de atención.
		El nivel de especialización del recurso humano asignado a la prestación de servicios de salud no es el óptimo.	Fortalecer los niveles de colaboración técnica entre instituciones y redes existentes sumando sus recursos humanos y técnicos para identificar, confirmar y responder rápidamente a brotes epidémicos de importancia.
			Implementar programas de nivelación de conocimientos a todo el personal asignado a las Unidades de salud.
	Infraestructura	Las instalaciones de los centros asistenciales no están suficientemente equipados.	Dotación de equipo, medicamentos y materiales requeridos para brindar atención con calidad.
Acceso al alimento	Organizativo	La población no cuenta con los recursos para establecer un sistema agroalimentario adecuado.	Fortalecer las estructuras de base comunitaria para mejorar el sistema financiero y productivo a nivel comunitario.
		Prevalencia de mal nutrición infantil, altos índices de IRAS y EDAS	Fortalecer las capacidades operativas de la mesa y comités de seguridad alimentaria y nutricional.
	Institucional	Difícil acceso a servicios financieros con facilidades de pago.	Fortalecer las estructuras que brindan servicios financieros a nivel comunitario.
		Difícil acceso a medios para la producción agrícola considerando la alta demanda de alimentos de parte de la población.	Implementar estrategias de producción inclusiva, promoviendo el cooperativismo de los productores para establecer proyectos productivos con grupos organizados.
		Reducidos escenarios para interactuar con el recurso agua, suelo, biodiversidad y resiliencia.	
		Falta de monitoreo de precios de los insumos de la canasta básica	Vigilar la aplicación de la ley del consumidor para evitar la inflación de precios
		Sistema de salud poco orientado a la prevención de la INSAN	Fortalecer los mecanismos de vigilancia alimentaria y nutricional a nivel comunitario.
		Poca adopción e implementación de políticas públicas de seguridad alimentaria y protección social	Sensibilización en la inversión para mejorar la SAN y las estrategias de protección social
	Infraestructura	Falta de infraestructura productiva para mejorar los rendimientos por unidad de producción	Implementación de tecnologías de bajo costo que contribuyan a mejorar los espacios productivos de las familias
		Se carece de estructuras para el almacenamiento de agua para uso agrícola.	Fomentar a nivel local la implementación de proyectos para un manejo adecuado del recurso hídrico que permita la sostenibilidad durante las épocas críticas de escases y el acceso permanente para producción agrícola.
		Pérdidas considerables en la producción por carecer de infraestructura adecuada para manejo pos cosecha.	Fortalecer la colaboración y coordinación interinstitucional para gestionar el equipo necesario para el manejo de post cosechas.

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

		Vías de acceso en mal estado, lo que eleva los costos de producción	Gestionar el mantenimiento permanente de las vías de acceso a las zonas productivas.
--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia

Tabla 28. Actividades de Mitigación por amenazas

Peligro	Factor	Vulnerabilidad priorizada	Actividades de mitigación
Inundaciones	Organizativo	Se carece de una instancia comunitaria responsable de dar respuesta inmediata a una emergencia.	Fortalecer los vínculos de coordinación a nivel local y municipal organizando las estructuras para realizar un uso racional de los recursos existentes para contrarrestar los daños sufridos por un determinado evento.
		Falta de consciencia en la población sobre el manejo adecuado del suelo.	
		Falta de cultura en la población para solicitar permisos de construcción.	Divulgar ante los medios disponibles la importancia de apegarse a las leyes y reglamentos.
		Malas prácticas agrícolas que afectan los suelos.	Implementación de buenas prácticas agrícolas que mejoren la utilización de los suelos.
	Institucional	No existe la capacidad financiera en la municipalidad para dotarse de maquinaria a utilizar para mover descombros, sedimentación y desazolver sitios críticos en la red vial.	Fortalecer los niveles de coordinación con las estructuras organizativas de base para la ejecución de actividades orientada a disminuir la vulnerabilidad frente a la emergencia.
		Falta de acompañamiento por parte de las autoridades rectoras de la Gestión de Riesgo.	Incidir ante instancias superiores para capacitar a la población.
		Se carece de una normativa a nivel municipal para el uso adecuado de los suelos. (Plan de Ordenamiento Territorial)	Operativizar cumplimiento de lineamientos establecidos en Plan de Arbitrios.
	Infraestructura	Falta de mantenimiento preventivo en alcantarillado y cunetas.	Campañas de limpieza en áreas de alcantarillas y demás infraestructura de drenaje, y sensibilización de la población para disminuir la contaminación por residuos sólidos.
		Infraestructura existente (alcantarillas, caja puentes, vados) no adecuada para condiciones del municipio.	
		Falta de un sistema de recolección de agua y desagüe en las carreteras.	Construcción de obras especiales para el drenaje adecuado de las escorrentías hacia cauces de agua naturales.
		Construcción de viviendas en áreas inapropiadas o vulnerables. (riberas de ríos o quebradas, sitios de deslizamientos)	Compra de terreno para la reubicación de familias mediante la construcción de viviendas que se encuentran en zonas de peligro.
Contaminación Ambiental.	Organizativo	Manejo inadecuado de los desechos sólidos.	Campaña de concientización a la población en manejo, clasificación y disposición final de los desechos sólidos.
		Malas prácticas en el uso y manejo de agro químicos.	Concientizar los productores en manejo adecuado de agroquímicos y prácticas

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

		Contaminación en fuentes de agua por heces fecales, pesticidas, otros desechos.	amigables con el ambiente en las unidades productivas establecidas.
	Institucional	Incumplimiento manifiesto de la Ley General del Ambiente, Ley Marco de Agua, y Ordenanzas.	Inspecciones periódicas a puntos críticos de contaminación y emitir ordenanzas para los respectivos correctivos.
	Infraestructura	El manejo de los desechos sólidos recolectados a través del tren de aseo es a cielo abierto	Ampliación del servicio público e inclusión de más comunidades interesadas en realizar un tratamiento a los desechos solidos
		Inexistencia de un sistema de alcantarillado sanitario.	Búsqueda de alternativas de solución para el tratamiento, reutilización de aguas residuales en las comunidades.
		Contaminación por aguas grises descargadas a escorrentías naturales.	
		Las lagunas de oxidación para tratamiento de aguas mieles no son manejadas bajo los lineamientos técnicos establecidos para tal fin (manejo de bermas, encalado periódico, desmalezado de contornos, etc.)	Exigir la construcción de depósitos tecnificados o artesanales para darle una mejor tratamiento a las aguas mieles en el sitio en que se producen.
Incendios Forestales.	Organizativo	Poca capacidad de respuesta de las estructuras organizativas.	Brindar de forma recurrente un acompañamiento a la población para la buena organización y fortalecimiento de capacidades que mejore su accionar de respuesta.
		Poca interés de la población ante los efectos de la problemática ambiental	
	Institucional	Falta de vigilancia en las zonas boscosas.	Incidir en las comunidades para el reconocimiento, delimitación y vigilancia permanente de las ares vistas como un bien propio y de interés común.
		Poca socialización de las leyes vigentes.	Socialización constante de las normativas aplicables vigentes.
		Falta de recurso técnico/financiero a nivel municipal para dar respuesta oportuna a la problemática ambiental.	Gestión de alianzas estratégicas que permitan la colaboración interinstitucional y multisectorial en materia ambiental.
	Infraestructura	Carencia de torres de control para monitoreo de los bosques.	Gestionar recursos para la construcción de torres de control y vigilancia para Incendios Forestales.
Plagas y Enfermedades.	Organizativo	Poca capacidad de respuesta en la población ante eventos recurrentes de vectores transmisores de enfermedades a los diferentes grupos.	Ejecutar programas de capacitación dirigidos a hogares, centros educativos, organizaciones de base para fortalecer las capacidades de respuesta ante cualquier eventualidad.
	Institucional	No se cuenta con un monitoreo que permita verificar el uso de buenas prácticas para el control de vectores que amenazan de manera directa a la salud de la población.	Promover en la población el fortalecimiento de hábitos sanitarios a nivel del núcleo familiar.
	Infraestructura	Se carece de centros de entrenamiento para productores.	Implementación de programas dirigidos al fortalecimiento de capacidades en

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

		No hay centros de acopio para el manejo post cosecha.	cada sector productivo hasta alcanzar el valor agregado en cada rubro explotado.
		El manejo de vectores a nivel local se hace de manera esporádica.	Articular esfuerzos entre todos los actores claves con el fin de desarrollar acciones oportunas y continuas para el control de vectores.
Deslizamientos	Organizativo	Escasa capacidad de respuesta a nivel local y municipal ante los efectos ocasionados por este tipo de eventos.	Fortalecer la capacidad de respuesta a la población involucrándola en el proceso de diseño e implementación del Plan de Ordenamiento Territorial en el municipio.
	Institucional	Se carece de un Plan de Ordenamiento territorial.	
	Infraestructura	Daños estructurales a viviendas. (Techos, paredes, cimentaciones)	Establecer acciones de monitoreo e inspección para el cumplimiento de permisos de construcción que contengan los estudios geológicos necesarios según la magnitud de la construcción.
		Daño en carreteras y caminos e incomunicación de comunidades.	
		Se afecta negativamente la biodiversidad debido a los métodos de explotación del suelo (sobrepastoreo, aumento de la frontera agrícola, etc.)	Fomentar la diversificación productiva y la implementación de sistemas productivos sostenibles como los agroforestales y silvopastoriles.
		Daño a sistemas de agua potable.(tanques de almacenamiento, rompe cargas, desarenadores, línea de conducción)	Considerar dentro de los diseños y presupuestos de cada sistema el riesgo de posibles efectos negativos a los que se puedan exponer, considerando un reforzamiento del sistema en áreas críticas.
Hundimientos.	Organizativo	Falta de respuesta ante una afectación negativa por un hundimiento.	Contar con un mapeo de la ubicación de aras con probabilidad de hundimiento
	Institucional	No se cuenta con un estudio geológico sobre la identificación de áreas de hundimiento en el municipio.	Declaratoria de zonas no habitables.
		No se cuenta con un Plan de Gestión de Riesgo.	Implementar u ejecutar un Plan de Gestión de Riesgo con la participación integral de todos los actores involucrados del municipio.
	Infraestructura	Generalmente los proyectos viales (apertura de carreteras, conformación y balastado de caminos de terracería, construcción de cajas puentes, entre otros) no se apegan a la normativa vigente.	Exigir el cumplimiento de las normas técnicas y legales para la construcción o apertura de vías de acceso que garanticen la durabilidad y estabilidad de las mismas.
		Se carece de obras físicas (barreras vivas y muertas, siembra de plantas permanentes, obras de drenaje) dirigidas a contrarrestar la carga hídrica en zonas vulnerables	Realizar un análisis de antecedentes de ocurrencia de desastres que permita prever y priorizar las áreas más vulnerables que requieran de acciones de mitigación de forma inmediata.

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

Epidemias	Organizativo	Los niveles de vigilancia epidemiológica a nivel local no están fortalecidos lo suficiente.	Contar con una base de datos de indicadores de ocurrencia actualizados que permita intervenir de forma oportuna.
	Institucional	Apoyo logístico limitado para dar pronta respuesta a eventualidades.	Asignación presupuestaria anual para dar respuesta a cualquier eventualidad presentada.
		El nivel de especialización del recurso humano asignado a la prestación de servicios de salud no es el óptimo.	Gestionar la contratación o capacitación del recurso humano requerido.
	Infraestructura	Las instalaciones de los centros asistenciales no están suficientemente equipados.	Gestión de inversión para el adecuado funcionamiento de los centros de atención
Acceso al alimento	Organizativo	La población no cuenta con los recursos para establecer un sistema agroalimentario adecuado.	Impulsar la creación de organizaciones de segunda base a nivel comunitario que les permita acceder a mayores beneficios
		Prevalencia de mal nutrición infantil, altos índices de IRAS y EDAS	Asignación presupuestaria para intervenir la población infantil afectada.
	Institucional	Difícil acceso a servicios financieros con facilidades de pago.	Promover la afiliación a organizaciones comunitarias como cajas rurales
		Difícil acceso a medios de producción agrícola considerando la alta demanda de alimentos de parte de la población.	Disponer de terrenos municipales que permitan la producción sostenible de alimentos.
		Falta de monitoreo de precios de los insumos de la canasta básica	Establecer una normativa de precios a nivel local mediante la realización estudios de oferta y demanda
		Sistema de salud orientado a la prevención de la INSAN	Establecer cartas de entendimiento entre gobierno local y salud para articular acciones que contribuyan a la SAN
		Poca adopción e implementación de políticas públicas de seguridad alimentaria y protección social	Ejecución y seguimiento del plan de implementación de la política pública en SAN en el municipio
	Infraestructura	Falta de infraestructura productiva para mejorar los rendimientos por unidad de producción	Elaboración de una estrategia que permita la inversión recurrente para mejorar las prácticas y tecnologías productivas del municipio.
		Se carece de estructuras para el almacenamiento de agua para uso agrícola.	Gestión financiera municipal para la construcción de tecnologías adecuadas para el almacenamiento de agua.
		Pérdidas considerables en la producción por carecer de infraestructura adecuada para manejo pos cosecha.	Establecimiento de una metodología para el manejo de post cosecha de forma mecanizada considerando la adecuación de espacios para el almacenamiento adecuado

Fuente: Elaboración propia

Tabla 29. Actividades de prevención y mitigación

Amenazas identificadas	Vulnerabilidad	Actividades de prevención	Actividades de mitigación
Inundaciones	Pérdida total o parcial de infraestructura de vivienda, infraestructura productiva y de red vial.	Restringir actividades productivas y acciones de invasión de cauce de ríos.	Para actuar de manera atinada en la zona afectada lo ideal es poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial, con el bien entendido que esta medida ha sido plasmada en los Planes de Desarrollo Comunitario como propuesta de la población involucrada en el proceso de planificación estratégica.
	Pérdida de vidas por ahogamiento.	Organización de la población establecida en zonas vulnerables.	
	Aumento desmedido del caudal de ríos y quebradas.	Construcción de bordas de protección con material local	
	Erosión del suelo (por saturación).	Campañas de concienciación con productores para que se respete el cauce del río.	
	Daños ambientales.	Crear comités de productores para vigilancia de caudal del río en época lluviosa.	
	Daños en las redes de los servicios (redes de distribución y recolección de agua, etc.)	Estudio y análisis para reducir el caudal y volumen de agua de las quebradas y ríos.	
	Daños en edificaciones públicas y privadas.	Campañas de limpieza, recolección y deposición de la basura en sitios que reúnan las mínimas medidas para su manejo.	
		Regular las aguas residuales para disminuir los niveles de contaminación.	
	Brote de enfermedades (IRAS, IGAS, DERMICAS, etc.)	Campañas de sensibilización a toda la población.	Coordinar con la instancia rectora del sector salud para que lleguen a las comunidades todos los servicios ofertados en cualquier nivel de atención.
Contaminación	Depósito de basura en sitios al aire libre	Implementación de prácticas caseras para manejar los desechos sólidos de manera armoniosa con el ambiente (fosas, separación de desechos, enterrar la basura, no quemar plásticos, etc.)	Diseñar una estrategia orientada a él eficiente manejo de los desechos, para lo cual si es necesario habrá que asociarse con pueblos vecinos
	Disposición de heces fecales al aire libre	Construcción de letrinas en las comunidades identificadas	
	Deficiente infraestructura para el manejo de aguas residuales	Construcción y/o ampliación de lagunas de oxidación para el tratamiento adecuado de las aguas residuales.	

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

	Contaminación de aguas superficiales por aguas mieles.	Emitir ordenanzas para que el productor construya fosas para almacenar y tratar las aguas mieles y dar el verdadero tratamiento a la pulpa.	Implementar un programa sobre prácticas productivas en armonía con el ambiente.
	Uso indiscriminado de pesticidas	Definir un Plan de Capacitación continuo dirigido a la población que hace uso de agroquímicos con el fin de hacer uso racional de los productos.	
	Manejo inadecuado de las zonas productoras de agua.	Delimitar las áreas en apego a ley, cercarlas e implementar un programa de reforestación	Delimitación, legalización y protección de zonas productoras.
	Contaminación del aire por incendios forestales.	Consolidar el accionar de la UMA en coordinación con los dueños de los terrenos expuestos a incendios cada año, con el fin de ejecutar acciones preventivas (rondas, etc.) a la entrada de la época seca.	Establecer Cartas de Entendimiento con Organismos Estatales o No Gubernamentales para la preservación de los Recursos Naturales.
	Brote de enfermedades (IRAS, IGAS, DERMICAS, etc.)	Campañas de sensibilización a toda la población, implementación de paquetes básicos.	Incidir para que la Seguridad Social sea recibida desde el estado, como un derecho universal.
	Disminución de la Esperanza de Vida	Programas integrales orientados a una vida saludable.	
Incendios forestales	Pérdida de bosques.	Organización de cuadrillas para control de incendios.	Establecer Cartas de Entendimiento con Organismos Estatales o No Gubernamentales para la preservación de los Recursos Naturales.
	Destrucción de hábitat de animales silvestres.	Establecer rondas preventivas en las zonas productoras de agua.	
	Reducción de caudal de ríos.	Establecer campañas de deforestación	
	Degradación del suelo.	Campañas de prevención a personas sobre el cuidado del medio ambiente.	
	Daños ambientales.	Siembra tecnificada de hortalizas y otros cultivos para que no avance la frontera agrícola.	
	Incremento de la temperatura.	Plantar árboles de fácil adaptación en la zona.	
	Enfermedades respiratorias en personas y animales domésticos.	Charlas sobre prevención de incendios en centros educativos y población en general.	
	Suelos áridos y aumento en la desertificación de tierras.	Adquisición de herramientas a través de la UMA, para la prevención y/o apagar los incendios.	

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

		Identificar rubros que no afecten las zonas forestales.	
	Bajo nivel en el cauce de los ríos y quebradas.	Emisión de ordenanzas municipales para evitar la deforestación del bosque.	
Plagas	Disminución considerable en los rendimientos de cosecha por unidad de producción.	Capacitación sobre técnicas de cultivo amigable con el ambiente	Desarrollar prácticas productivas en concordancia con las características de la zona (clima, suelo, agua, etc.)
	Perdida de hábitat natural para animales silvestres.	Campañas de reforestación en zonas afectadas	
	Desequilibrio en el ciclo biológico	Hacer uso de métodos alternativos y/o manejo de insecticidas piretroides para el control de plagas.	
	Propicia la incidencia de enfermedades.	Fortalecer los niveles de coordinación con las instancias correspondientes para el control de vectores	Incidir para que la Seguridad Social sea recibida desde el estado, como un derecho universal.
	Disminución de la Esperanza de Vida	Programas integrales orientados a una vida saludable.	
Deslizamientos	Bloqueo de carreteras y calles interrumpiendo el paso a las comunidades y hacia la cabecera municipal.	Retención con uso de material sintético.	Para actuar de manera atinada en la zona afectada lo ideal es poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial, con el bien entendido que esta medida ha sido plasmada en los Planes de Desarrollo Comunitario como propuesta de la población involucrada en el proceso de planificación estratégica.
	Daños en puentes y alcantarillas	Construcción de gaviones, terrazas, bermas u otras obras para detener deslizamientos o caídas de rocas.	
	Pérdida total o parcial de infraestructura de vivienda, infraestructura productiva y de red vial.		
	Daños ambientales.	Promocionar la importancia de arborizar las zonas con especies de características morfológicas apropiadas.	
	Degradación de suelos.	Construcción de obras de contención de aludes.	
	Afectación directa en el flujo de capital por obstrucción a la comercialización de productos locales.	Identificar y habilitar salidas alternas o en su defecto agilizar la gestión para ofrecer pronta respuesta ya sea parcial o total	En base a la cronología de eventos similares definir los mecanismos alternos para que el intercambio comercial sea fluido.
Hundimientos	Pérdida total o parcial de infraestructura de vivienda, infraestructura productiva y de red vial.	Gestionar e implementar proyectos de reconstrucción de viviendas y productiva como incentivo a la población afectada.	Para actuar de manera atinada en la zona afectada lo ideal es poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial, con el bien entendido que esta medida ha sido plasmada en los Planes de Desarrollo Comunitario como propuesta de la población
	Bloqueo de carreteras y calles interrumpiendo el paso a las comunidades y hacia la cabecera municipal.	Retención con uso de material sintético.	
	Afectación directa en el flujo de capital por obstrucción a la	Organizar cuadrillas para dar pronta respuesta	

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

	comercialización de productos locales.	Estabilización mediante conformación de taludes y bermas.	involucrada en el proceso de planificación estratégica.
	Afectada la plusvalía en la zona	Reactivación productiva con la inclusión de medidas drásticas para la recuperación de zonas afectadas.	
	Degradación del suelo (por saturación).	Proyectos de reforestación en zonas afectadas	
	Daños ambientales.	Promocionar la importancia de arborizar las zonas con especies de características morfológicas apropiadas.	
	Daños en las redes de los servicios (redes de distribución y recolección de agua, etc.)	Estudio y análisis para reorientar el uso del suelo.	
	Brote de enfermedades (IRAS, IGAS, DERMICAS, etc.)	Campañas de sensibilización a toda la población.	Coordinar con la instancia rectora del sector salud para que lleguen a las comunidades todos los servicios ofertados en cualquier nivel de atención.
Epidemias	Los niveles de vigilancia epidemiológica a nivel local no están fortalecidos lo suficiente.	Campañas de concienciación sobre la importancia de estar alerta permanentemente ante cualquier brote epidemiológico.	Implementar programas de nivelación de conocimientos a todo el personal asignado a las Unidades de salud.
	Apoyo logístico limitado para dar pronta respuesta a eventualidades.	Dotación de materiales y equipo mínimo requerido para los diferentes niveles de atención.	
	El nivel de especialización del recurso humano asignado a la prestación de servicios de salud no es el óptimo.	Fortalecer los niveles de colaboración técnica entre instituciones y redes existentes aunando sus recursos humanos y técnicos para identificar, confirmar y responder rápidamente a brotes epidémicos de importancia.	
		Implementar programas de nivelación de conocimientos a todo el personal asignado a las Unidades de salud.	Fortalecer los niveles de colaboración técnica entre instituciones y redes existentes aunando sus recursos humanos y técnicos para identificar, confirmar y responder rápidamente a brotes epidémicos de importancia.
Acceso a Alimentos	La población no incide en la búsqueda de garantías para acceder a un consumo de alimentos estable, variado y balanceado.	Fomentar la organización a nivel de base con el fin de acceder a medios de producción que permitan obtener alimentación oportuna y balanceada.	Implementar en los huertos o parcelas actividades orientadas a la búsqueda de productos comestibles inocuos.
	Prevalencia de enfermedades y como efecto entre otros, el	Hacer campañas de concienciación orientadas a mejorar los hábitos de higiene y	Cocinar bien los alimentos para la ingesta diaria a nivel del núcleo familiar.

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

retraso de crecimiento en población menor a cinco años	alimentación a nivel del núcleo familiar.	
Acciones de saneamiento básico por debajo de lo óptimo a nivel del núcleo familiar.		Capacitación del personal institucional y comunitario sobre la desnutrición y sus efectos.
No hay acceso oportuno al financiamiento blando.	Consolidación organizativa que permita acceder a programas de financiamiento con garantía solidaria.	Promocionar la formación de Centros de Alimentación Comunitarios.
El acceso al recurso suelo es limitado en función de la demanda de alimentos de parte de la población.	Implementación de programas y proyectos que generen mayor productividad mediante el manejo equilibrado de los factores bióticos y abióticos.	
Reducidos escenarios para interactuar con el recurso agua, suelo, biodiversidad y resiliencia.		
Deficiente accionar gubernamental en función del control de precios para proteger al consumidor.	Campañas de incidencia con el fin de hacer prevalecer el derecho de la población a la obtención de los productos alimenticios en apego a lo establecido en la ley vigente.	
Incipiente sistema de salud orientado más que todo a lo curativo	Campañas permanentes de concienciación sobre salud preventiva y adopción de medicina alternativa cuando así lo amerite.	Brindar toda la atención requerida en los mecanismos de vigilancia epidemiológica rectorada por el Estado.
No hay una Política Publica real que establezca sistemas alimentarios sostenibles y por ende la creación de una reserva estratégica de alimentos.	Consolidación de los procesos organizativos y formativos a nivel local y poder así incidir para la definición de estrategias dirigidas a ofrecer en todo tiempo el alimento básico a la población.	Fomentar las ferias del agricultor a nivel municipal y comunitario.
Altos niveles de erosión incidiendo en los bajos rendimientos por unidad de producción	Implementación de prácticas agrícolas (culturales y mecánicas) que contribuyan a la retención de suelo en los terrenos con inclinaciones considerables.	
Se carece de estructuras para el almacenamiento de agua para uso agrícola.	Fomentar a nivel local la cultura organizativa de los productores y poder así acceder a los programas de gobierno orientados a la construcción de reservorios de agua para épocas críticas.	
Pérdidas considerables en la producción por carecer de infraestructura adecuada para manejo pos cosecha.	Fortalecer los niveles de colaboración técnica entre instituciones y redes existentes para identificar, gestionar e implementar prácticas viables para la conservación de excedentes de cosecha.	

Fuente: Elaboración propia

Capítulo IV: Organización comunitaria

1. Organización municipal

Comité de Prevención y Emergencia Municipal “CODEM”

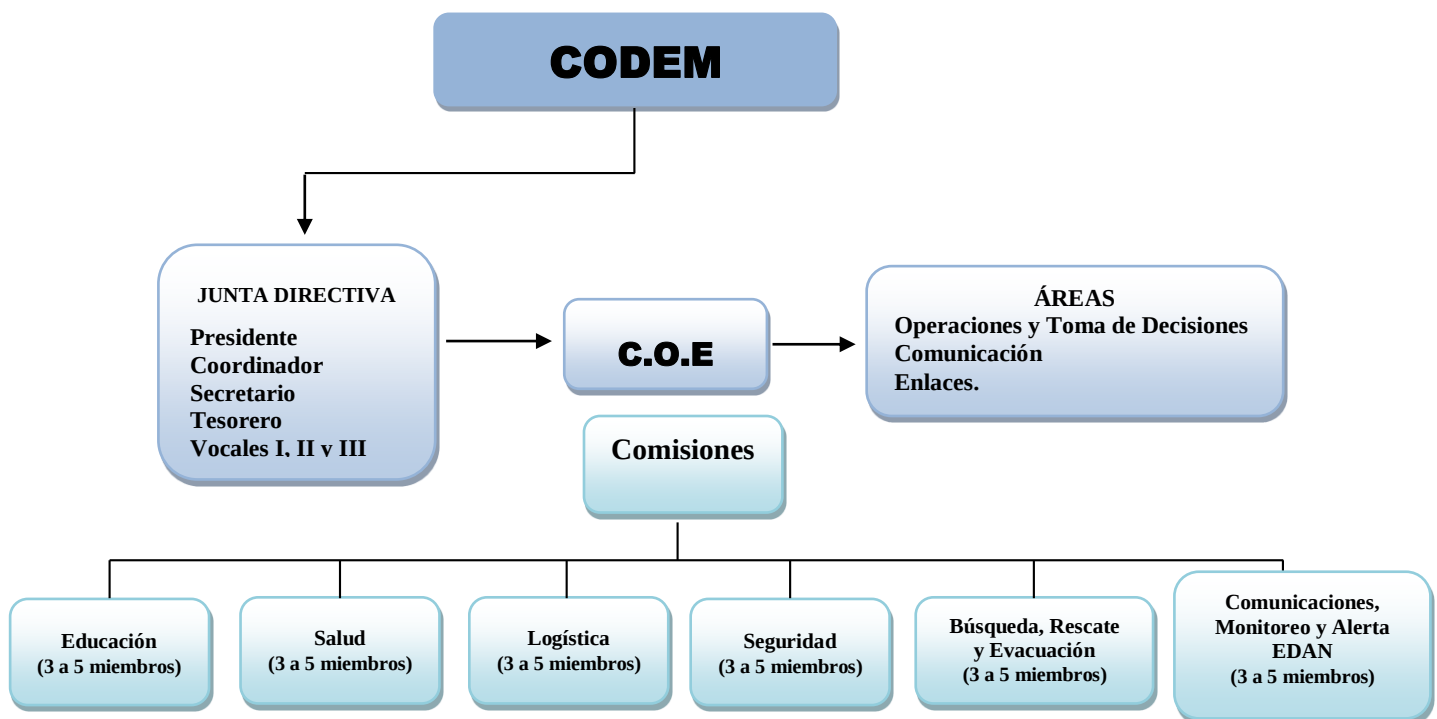
¿Qué es un Comité de Prevención y Emergencia Municipal?

El Comité de Prevención y Emergencia Municipal es un Organismo de carácter permanente responsable de dirigir y coordinar las acciones orientadas a La Prevención, Mitigación y Atención de las emergencias y desastres en el municipio. El CODEM estará integrado por las autoridades y los representantes de las fuerzas vivas del municipio.

Estructura organizativa del CODEM

Con el propósito de cumplir con sus funciones y realizar las actividades que le corresponden el CODEM estará conformado por una Junta Directiva normal y sus comisiones: Presidente, Coordinador, Secretario, Tesorero, Fiscal y Vocales del I al III; con las atribuciones correspondientes a una estructura de esta naturaleza Ilustración 1. Organigrama del CODEM

Ilustración 1. Organigrama del CODEM



Fuente: COPECO

Tabla 30. Junta Directiva del CODEM

No	Cargo	Nombre completo	Institución / Organización	Teléfono
1	Presidente	Walter Javier Pineda Escalón	Corporación Municipal	9975-2374
2	Coordinador	Denis Francisco López	Municipalidad	9577-2556
3	Sub Coordinador	Jhony Chinchilla	DICTA SAG	9786-7372
4	Secretaria	Karla Gonzales	Patronato Barrio El Porvenir	3342-5439
5	Tesorera	Juan Miguel Pineda	Patronato Barrio Brisas del Campo	9710-7520
6	Fiscal	Joaquín Rodezno	ANACAFE Coop. El Porvenir	9574-7842
7	Vocal I	Francisco Herrera	Patronato Santa Teresa	9843-2234
8	Vocal II	Fredy Espinoza	RNP	9925-4900
9	Vocal III	Esther López.	Patronato Brisas del Suntulin.	3230-6472

Fuente: Municipalidad San Francisco del Valle

Tabla 31. Funciones del CODEM

Antes	Durante	Después
Elaborar el Plan de Prevención y Respuesta en base al análisis de vulnerabilidad, mapas de riegos y recursos, censos de población en riesgo e inventario de recursos.	Activar el Centro Operaciones de Emergencia (COE).	Solicitar el informe complementario de evaluación de daños y análisis de necesidades.
Organizar y capacitar los Comités de Prevención y Emergencia Locales.	Utilizar los Planes de Acción de las comisiones.	Iniciar las actividades de rehabilitación y reconstrucción con las comisiones de acuerdo al área afectada.
Supervisar el funcionamiento de las comisiones según sus planes de trabajo y los procedimientos establecidos.	Hacer declaratoria de emergencia.	Gestionar ante las autoridades competentes la ayuda para la reconstrucción de las áreas afectadas.
Coordinar con instituciones y organismos internos y externos todo lo relacionado con la gestión de riesgos con el enfoque del Antes, Durante y Después.	Mantener informada a la población sobre la evolución de la emergencia.	Elaboración de informes de actividades realizadas y enviarlos a COPECO (Regional 3).
Divulgar el Plan de Prevención y Respuesta y las medidas de seguridad y protección para la población.	Elaborar los calendarios de turno para el personal que trabaja en la atención de la emergencia.	Seguimiento y evaluación de las actividades ejecutadas y realización de los correctivos en el plan.
Coordinar programas de capacitación, información y seguimiento para los Comités de Prevención y Emergencia Locales.	Informar permanentemente a las autoridades de COPECO sobre el manejo de la emergencia.	N/A
Definir los mecanismos para el establecimiento de sistemas de alerta y alarma.	Verificar y actualizar la información del equipo de evaluación de daños y análisis de necesidades (Informe preliminar).	N/A
Organizar el equipo de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).	En caso de ser necesario requerir los recursos de las instituciones públicas y privadas para solventar los problemas no cubiertos por los organismos de socorro.	N/A

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

Evaluar los Planes de Prevención y Emergencia a través de ejercicios y Simulacro.	Solicitar ayuda externa en caso necesario.	N/A
Alertar a la población ante la inminencia de una emergencia.	Iniciar las actividades de rehabilitación con las comisiones de acuerdo al área afectada.	N/A

Fuente: COPECO

Comisiones municipales

Comisión de educación: La comisión de educación estará integrada por los representantes de La Secretaría de Educación en el ámbito del municipio, encabezada por el Director Distrital, Directores de Centros Educativos de primera y segunda enseñanza. En caso de no tener la asistencia y participación de estos representantes, la comisión será coordinada por la persona electa en asamblea comunitaria, quien trabajará en conjunto con sus colaboradores. Sus atribuciones serán de carácter educativo con el enfoque de Gestión de Riesgos.

Comisión de salud: La comisión de salud estará integrada por el representante de La Secretaría de Salud en el ámbito del municipio, integrada por el Director del Centro de Salud. En caso de no tener asistencia y participación de estos representantes, esta comisión será coordinada por la persona electa en asamblea comunitaria, quien trabajará en conjunto con sus colaboradores. Sus atribuciones serán todas aquellas que corresponden al área de salud con el enfoque de Gestión de Riesgos.

Comisión de logística: La Comisión de Logística estará integrada por miembros de ONG's y de las Iglesias, y el miembro del CODEM el cual es electo en asamblea comunitaria para la integración de la misma en calidad de Coordinador quien trabaja en conjunto con sus colaboradores; sus atribuciones serán todas aquellas correspondientes al área de logística con el enfoque de Gestión de Riesgos.

Comisión de búsqueda, rescate y evacuación: La Comisión de Búsqueda, Rescate y Evacuación estará integrada por un miembro del Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja y/o Fuerzas Armadas en los municipios donde existen estas instituciones, ostentará el cargo de Coordinador de La Comisión, y este a su vez identificará personas voluntarias para la integración de la misma en su calidad de colaboradores.

En los municipios en donde no existen estas instituciones se identificarán voluntarios para ser electos en asamblea comunitaria. Sus atribuciones serán todas aquellas correspondientes al área de búsqueda, rescate y evacuación de personas con el enfoque de Gestión de Riesgos.

Comisión de seguridad: La Comisión de Seguridad estará integrada por el representante de la Secretaría de Seguridad, encabezada por el representante de más alto rango de La Policía Nacional Preventiva en el ámbito del municipio. En caso de no tener representación en la localidad lo coordinarán los alcaldes auxiliares junto a sus colaboradores electos en asamblea comunitaria. Sus atribuciones serán todas aquellas que corresponden al área de seguridad con el enfoque de Gestión de Riesgos.

Comisión de comunicaciones, monitoreo y alerta: La Comisión de Comunicaciones, Monitoreo y Alerta estará integrada por representantes de Radio Aficionados, personas voluntarias que tengan algún servicio (Internet, unidades de sonido, telefonía, servicio de cable) el cual lo puedan poner a disposición de las autoridades en el momento de la emergencia.

Sus atribuciones serán todas aquellas que correspondan al área de Comunicaciones, Monitoreo y Alerta con el enfoque de Gestión de Riesgos.

Funciones de las comisiones municipales

Tabla 32. Funciones de la comisión de educación

Antes	Durante	Después
Organización interna de la Comisión.	Levantar el censo de población afectada por el desastre.	Gestionar las actividades de rehabilitación de los centros educativos afectados.
Elaborar el plan de trabajo que incluya programas de capacitación en gestión de riesgos para hacer el efecto multiplicador en las comunidades.	Organizar grupos para llevar a cabo actividades de recreación ocupacional a los albergues.	Elaboración de informes de actividades realizadas y presentarlo al CODEM.
Promover la integración de grupos de voluntarios y capacitarlos en diferentes disciplinas.	Orientar a la población a través de los medios disponibles sobre los pasos a seguir durante la emergencia.	Seguimiento y Evaluación de las actividades ejecutadas y realización de los correctivos en el plan.
Información y concienciación sobre las amenazas a que está expuesta la comunidad.	Colaborar con las demás comisiones en las actividades que le correspondan.	N/A
Informar a la población sobre las normas a seguir al ocurrir una emergencia.	N/A	N/A

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

Establecer un sistema de comunicación efectivo entre el (CODEL) y CODEM.	N/A	N/A
Levantar y actualizar el censo de población en riesgo.	N/A	N/A
Elaborar y mantener actualizado el inventario de recursos de la comunidad.	N/A	N/A
Implementar programas educativos de emergencia en las escuelas.	N/A	N/A
Impartir charlas sobre Prevención de Desastres en instituciones públicas y privadas.	N/A	N/A

Fuente: COPECO

Tabla 33. Funciones de la comisión de salud

Antes	Durante	Después
Organización interna de la comisión (colaboradores voluntarios).	Activación de los grupos capacitados.	Realizar campañas de limpieza durante la emergencia.
Elaborar el plan de trabajo y cronograma de actividades de salud.	Registro de población afectada físicamente.	Rehabilitación de pacientes.
Promover campañas de limpieza y saneamiento básico.	Atención de los enfermos.	Abastecimiento de botiquines de primeros auxilios.
Hacer campañas de fumigación.	Vigilancia epidemiológica (control de epidemias)	Promover medidas de Control Sanitaria.
Organizar y capacitar brigadas de primeros auxilios.	Coordinación con los demás comités para el saneamiento.	Elaboración de informes de actividades realizadas y presentarlo al CODEM.
Capacitar la población sobre técnicas de purificación de agua.	Realizar campañas de vacunación.	Seguimiento y evaluación de las actividades ejecutadas y realización de los correctivos en el plan.
Desarrollar proyectos de botiquines de primeros auxilios con escuelas y otras instituciones.	Control de alimentos en albergues y proveedores.	N/A
Capacitación de grupos en la confección de camillas improvisadas.	Control de Vectores.	N/A

Fuente: COPECO

Tabla 34. Funciones de la comisión de seguridad

Antes	Durante	Después
Organizar la comisión con sus respectivos colaboradores voluntarios.	Activar la comisión	Continuar con la vigilancia para resguardar bienes y personas afectadas.
Capacitar a los integrantes del comité.	Distribuir personal a los albergues para dar seguridad a los afectados y bienes materiales en caso de una emergencia.	Mantenimiento de la ley y el orden.
Definición de los roles de cada miembro de la Comisión,	Envío de personal de seguridad a los lugares afectados (viviendas, edificios públicos, privados).	Capacitación de nuevos voluntarios.

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

Levantar inventario de recursos disponibles	Dar seguridad a los equipos de búsqueda, rescate y evacuación y a otros comités que requieran de la misma.	Elaboración de informe de actividades realizadas y presentarlo al CODEM.
Colaborar con las demás comisiones en las actividades programadas.	Dar seguridad a los centros de distribución de asistencia humanitaria.	Seguimiento y evaluación de las actividades ejecutadas y realización de los correctivos en el plan.
Confeccionar distintivos y cualquier otro material y equipo de seguridad.	N/A	N/A

Fuente: COPECO

Tabla 35. Funciones de la comisión de logística

Antes	Durante	Después
Organizar la comisión con su grupo de colaboradores voluntarios.	Activar la comisión.	Recepción y distribución de ayuda que continúa llegando.
Elaborar el Plan de Actividades.	Distribución de ayuda en los lugares de albergue (agua, medicamentos y otros).	Informar continuamente al CODEM
Capacitar al personal que integra la comisión.	Traslado de personas afectadas y bienes a los lugares de refugio	Traslado de personas afectadas a sus respectivas viviendas.
Conocer el inventario de los recursos disponibles, públicos y privados.	Supervisión de la distribución de ayuda.	Elaboración de informes de actividades realizadas.
Hacer un inventario de recursos para búsqueda, evacuación y rescate.	Informar al Comité de Emergencias de las actividades realizadas.	Seguimiento y evaluación de las actividades ejecutadas y realización de los correctivos en el plan.
Preparar material de rescate y evacuación.	Colaborar con el resto de las comisiones.	N/A
Seleccionar y preparar los centros de acopio, recepción y distribución de ayuda humanitaria.	N/A	N/A
Preparación de los lugares de albergue.	N/A	N/A

Fuente: COPECO

Tabla 36. Funciones de la comisión de rescate, búsqueda y evacuación

Antes	Durante	Después
Organizar la comisión con su grupo de colaboradores voluntarios.	Activar la comisión.	Colaborar con las demás comisiones.
Elaboración de su plan de trabajo.	Evacuar las personas de las zonas afectadas y zonas de peligro.	Elaboración de informes de actividades realizadas y presentarlos al CODEM.
Establecer las rutas de evacuación.	Búsqueda y rescate de personas que hubieren quedado atrapadas o afectadas por el impacto del fenómeno.	Seguimiento y evaluación de las actividades ejecutadas y realización de los correctivos en el plan.
Preparación de áreas o sitios seguros para albergues.	Brindar primeros auxilios.	N/A
Hacer un inventario de recursos para evacuación.	N/A	N/A
Gestionar capacitación para los miembros de la comisión sobre técnicas adecuadas para actuar al momento de una emergencia.	N/A	N/A

Participar en el desarrollo de las actividades de evaluación (Simulacro y evaluación).	N/A	N/A
Brindar mantenimiento al equipo con que se dispone para rescate y evacuación.	N/A	N/A
Captación de nuevos miembros para la comisión.	N/A	N/A

Fuente: COPECO

Tabla 37. Funciones de la comisión de comunicaciones, monitoreo y alerta

Antes	Durante	Después
Organizar la comisión con su grupo de (colaboradores voluntarios).	Activar la comisión.	Continuación de actividades de monitoreo.
Elaboración de su plan de trabajo.	Monitoreo Permanente del Evento, con los diferentes medios disponibles.	Capacitación de nuevos voluntarios.
Preparación de Material divulgativo	Mantener informados constantemente a los demás miembros del CODEM	Elaboración de informe de actividades realizadas.
Hacer un inventario de recursos	Informar permanentemente a la población según el nivel de alerta.	Seguimiento y evaluación de las actividades ejecutadas y realización de los correctivos en el plan, para futuros eventos.
Gestionar la capacitación de miembros de la comisión para la utilización de los diferentes medios de comunicación.	Evaluación de los diferentes niveles de respuesta.	Mantenimiento periódico del equipo de comunicación
Participar en el desarrollo de las actividades de evaluación (Simulacro y evaluación).	N/A	N/A
Brindar mantenimiento al equipo que de comunicación.	N/A	N/A
Captación de nuevos miembros para la comisión.	N/A	N/A
Divulgar las actividades a realizar.	N/A	N/A

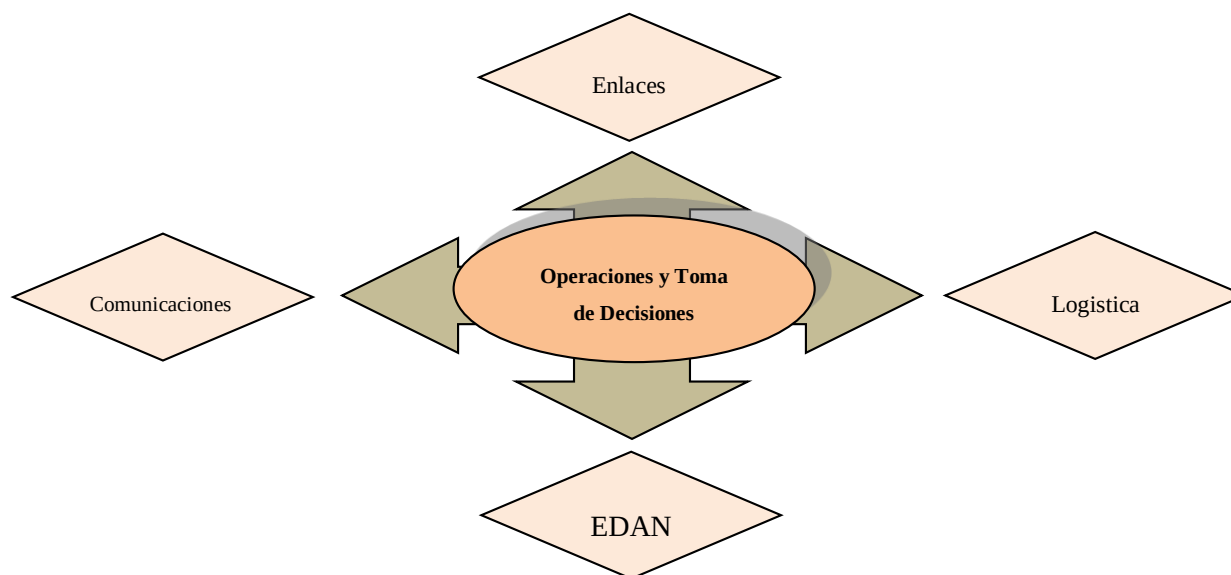
Fuente: COPECO

Centro de operaciones de emergencia (COE)

¿Qué es un Centro de Operaciones de Emergencia?

Es una instancia del Sistema Nacional para la Gestión de Riesgos que se activa en el momento que se presenta el fenómeno. El Centro de Operaciones de Emergencia COE es el responsable de coordinar, planear y ejecutar las actividades de atención en una situación de emergencia. Las actividades que se realicen deben involucrar, los niveles correspondientes, jurisdicciones y funciones de instituciones miembros del sistema de atención y respuesta a emergencias y desastres.

Ilustración 2. Estructura Básica del Centro de Operaciones de Emergencia (COE)



Fuente: COPECO

Área de Operaciones y Toma de Decisiones: Es el área en donde se coordinan y se planifican todas las acciones de respuesta a las necesidades derivadas del evento.

Tabla 38. Actividades y composición del Área de Operaciones y toma de decisiones

Actividades	Composición
Conformar los Comités de Respuesta	Un Coordinador del Área
Coordinar acciones de respuesta oportuna a las necesidades derivadas del evento	Responsables de los diferentes Comités de Respuesta
Elaborar informes periódicos de la situación y de las acciones tomadas	
Informar oportunamente a través de boletines a las autoridades y a la población en general.	

Fuente: COPECO

Área de Comunicaciones y Monitoreo: Es el área que recibe, recolecta, procesa toda la información que ingresa al COE, convirtiéndola en información útil para ser enviada al área de Operaciones.

Tabla 39. Actividades y composición del Área de Comunicaciones y Monitoreo

Actividades	Composición
Recibe y busca información relacionada con el evento	Un Coordinador del Área
Procesa toda la información que ingresa al COE	Una sección de recepción y registro
Registrar toda la información en la bitácora	Una sección de procesamiento.
Transmitir toda la información de todas las áreas del COE	
Monitoreo y alerta de los eventos	

Fuente: COPECO

Área de Enlaces: Facilita el proceso de toma de decisiones entre el COE y su Institución

Tabla 40. Actividades y composición del Área de Enlaces

Actividades	Composición
Facilita el proceso de toma de decisiones	Un Coordinador del Área
Facilitar recursos para la respuesta a la emergencia	Enlaces de diferentes instituciones o personal de las mismas
Recomienda acciones en el área de su competencia	

Fuente: COPECO

Área de Logística: Coordina y gestiona a lo interno y externo del COE, todos los recursos humanos, financieros y materiales para atender las necesidades derivadas del evento.

Tabla 41. Actividades y composición del Área de Logística

Actividades	Composición
Elaborar y mantener un inventario actualizado de los recursos disponibles.	Un Coordinador del Área
Proveer todos los recursos que demanden de las necesidades de la emergencia.	Asistentes para cubrir funciones de: recursos humanos, transporte, alimentación y bodegas.
Gestionar apoyo institucional a través del jefe del COE.	

Fuente: COPECO

Área de EDAN: Determina el sitio de los daños causados por fenómenos naturales o por el hombre, evalúa y prioriza las necesidades a ser atendidas.

Tabla 42. Actividades y composición del Área de EDAN

Actividades	Composición
Identificar la zona del impacto del evento	Un Coordinador del Área
Analizar el tipo de evaluación a realizar	Personal técnico necesario de las distintas instituciones.
Organizar los equipos de trabajo	
Verificar condiciones de la zona afectada	

Fuente: COPECO

Comisiones de apoyo al COE

Comisión de educación

No	Nombre Completo	Cargo	Teléfono
1	Marco Antonio Lemus	Coordinador	9898-0732
2	Josué Dagoberto Mejía	Colaborador	9578-1309
3	Francisco Antonio Madrid	Colaborador	9828-9776
4	Jhoni José Mejía	Colaborador	9476-6827
5	Sinia Verónica Rosa	Colaborador	9510-7501
6	José Miguel Saravia	Colaborador	3176-5026
7	Arnulfo Pineda	Colaborador	9936-9461

Comisión de Salud

No	Nombre Completo	Cargo	Teléfono
1	James Aguilar	Coordinador	9782-5012
2	Francis Argeñal	Colaborador	3345-2134
3	German Ortega	Colaborador	9840-4943
4	Iris Valerio	Colaborador	9942-4944

Comisión de Búsqueda, Rescate y Evacuación

No	Nombre Completo	Cargo.	Teléfono.
1	Edwin Moran	Coordinador	9510-9413
2	Héctor Velásquez	Colaborador	9857-7056
3	Kevin Escalón	Colaborador	9925-5521
4	Elder Lemus	Colaborador	9943-6482

Comisión de Logística

No	Nombre Completo	Cargo.	Teléfono.
1	Elvis Herrera	Coordinador	9743-3450
2	Gloria Guevara	Colaborador	9732-8839
3	Vilma Rodríguez	Colaborador	9993-1168
4	Juanito Santos	Colaborador	9804-6714

Comisión de Seguridad

No	Nombre Completo	Cargo.	Teléfono.
1	Wilfredo Pineda	Coordinador	9979-8563
2	Orlando Granados	Colaborador	9882-6793
3	Jefe Policía Nacional Preventiva	Colaborador	9822-2030
4	José Hernán Mejía	Colaborador	9800-4956

Comisión de Comunicaciones, Monitoreo y Alerta

No	Nombre Completo	Cargo.	Teléfono.
1	Katia Aguilar	Coordinador	9868-3705
2	James Aguilar	Colaborador	9782-5012
3	Estela Madrid	Colaborador	9475-8674
4	Nataly Fuentes	Colaborador	9627-7649
5	Pedro Antonio Rodríguez	Colaborador	9614-3105

2. Plan de Acción Antes y Durante una Emergencia

Tabla 43. Área de búsqueda, evacuación y rescate

Objetivo	Actividades	COMO	CON QUE	QUIEN	CUANDO
Participar activamente en las actividades de salvamento de las víctimas afectadas por un evento.	Ejecutar procedimientos de salvamento, rescate y búsqueda de acuerdo a la naturaleza del evento.	Acatando lealmente las instrucciones recibidas.	Con la logística asignada más los recursos que puedan encontrarse en el comunidad.	La Comisión de Búsqueda, Rescate y Evacuación.	Cuando se emita un aviso de evacuación.
	Coordinar con la Comisión de Logística las actividades referentes a las personas rescatadas.	Realizando reuniones con encargados de los Albergues.	Logístico asignada más los recursos que puedan encontrarse en el comunidad	La Comisión de Búsqueda, Rescate y Evacuación.	Antes que se empiece a atender la emergencia
D U R A N T E					
Acciones de Respuesta.					
Evitar la pérdida de vidas humanas.	Manejar información procesada del área de comunicación.	Manteniendo estrecha relación con el área de Comunicación.	Equipo de cómputo y otros medios de comunicación.	La Comisión de Búsqueda, Rescate y Evacuación.	Cuando este en Alerta Amarilla y Roja.
	Mantener contacto permanente con el COE	Visitas al Centro de Operaciones.	Coordinador de la Comisión.	La Comisión de Búsqueda, Rescate y Evacuación.	Cuando este en Alerta Amarilla y Roja.
	Manejar información sobre las áreas vulnerables donde se encuentran vecinos del municipio.	Utilizando Sistemas de Información Municipal.	Base de datos, PMDN, Municipalidad	La Comisión de Búsqueda, Rescate y Evacuación.	Cuando este en Alerta Amarilla y Roja.
	Iniciar acciones de Evacuación al recibir las informaciones de Alerta Amarilla.	De manera coordinada con el COE.	Con el Equipo de Apoyo que se cuente en el municipio.	La Comisión de Búsqueda, Rescate y Evacuación.	Cuando este en Alerta Amarilla y Roja.

Fuente: COPECO

Tabla 44. Área de Logística

Objetivo	Actividades	COMO	CON QUE	QUIEN	CUANDO
Coordinar, gestionar y proporcionar todos los recursos (humanos, financieros y materiales) necesarios para atender	Elaborar un Plan de Trabajo de la Comisión.	Reuniéndose con los miembros de la comisión y definir las acciones que son competencia de la Comisión	Material didáctico. (Libretas, lápices, reglas, etc.)	Comisión de logística en coordinación con el CODEM.	Antes que se presente la emergencia .
	Elaborar roles de turnos del personal que estará asignado al COE, tanto dentro como fuera del	Llenado de formatos, registros.	Pizarra, tablero, computadora.	Comisión de Logística.	Durante este la emergencia .

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

las necesidades derivadas del evento.	espacio físico asignado para su operación.				
	Custodiar un inventario actualizado de todos los recursos disponibles para atender la emergencia.	Aplicando controles en cada movimiento de inventario .Ej. Control de Entradas y Salidas.	Utilizando los formatos proporcionados por COPECO y otras herramientas administrativas auxiliares.	Integrantes de la Comisión de Logística	Antes y durante la emergencia .
Coordinar la implementación de los mecanismos para la asignación de los materiales y equipo requeridos para atender la emergencia.	Hacer entrega de materiales y equipo mediante requerimientos, que sirvan de soporte para la actualización de los inventarios,	Identificando plenamente a los autores de las acciones a desarrollar.	Con directorios creados para prevenir anomalías en el proceso y formatos para la asignación de materiales y equipo no perecederos que deberán retornar a los inventarios en su momento.	Coordinador de la Comisión de Logística.	Antes que se presente la emergencia .
	Dar seguimiento a todos los suministros que se distribuyan a las familias afectadas en coordinación con el COE.	Llenado de formatos, videos, testimonios, etc.	Formatos elaborados.	Comisión de Logística en coordinación con el CODEM	Durante esta situación de emergencia
Contribuir al fortalecimiento de la gestión institucional del CODEM, con la finalidad de dar una respuesta adecuada a la emergencia.	Identificar potenciales aportantes de materiales u otro tipo de apoyo para que a través del COE se pueda dar una alternativa de solución ante la emergencia.	Por medio de visitas y consensos con los responsables de los locales asignados para los albergues.	Medios de transporte, entrevistas, videos, etc.	CODEM y Comisión de Logística.	Antes de ocurrir la emergencia y durante se esté dando la atención.
	Identificar centros de abastecimiento ubicados estratégicamente para la adquisición de materiales y equipo para atender la emergencia.				

Fuente: COPECO

Tabla 45. Área de Operaciones y toma de decisiones

Objetivo	Actividades	COMO	CON QUE	QUIEN	CUANDO
Coordinar todas las acciones de respuesta a las necesidades derivadas del evento, utilizando la	Coordinar y supervisar todas las actividades de los Comité de Respuesta del COE y manteniendo comunicación permanente con otras instituciones y organizaciones.	A través de información que recibe el COE.	Convocatorias y Reuniones.	Toma de Decisiones, Enlaces, Comunicaciones, Coordinador de Logística	Cuando se presente la emergencia.

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

información proveniente del Área de Comunicaciones.	Retroalimentar el Área de Comunicaciones.	Enviar información oportuna al Área de Comunicaciones	Mediante telefonía, internet, radio, etc.	Área de Operaciones y Toma de Decisiones.	Cuando se presente la emergencia.
	Coordinar con todas las áreas del COE las acciones de atención a la emergencia.	Involucrando a todos los Comités que integran el CODEM.	A través de enlaces y personal del COE, reuniones con las demás áreas	Área de Toma de decisiones, coordinador de Logística y resto del COE de ser necesario.	Cuando se presente la emergencia.
	Coordinar con Relaciones Públicas la emisión de los Boletines para informar a la población de la situación existente.	Remitiendo oportunamente al Relacionador Público toda la información pertinente	Con el Relacionador Público.	Toma de Decisiones y Operaciones, Comunicaciones y Monitoreo.	Cuando se presente la emergencia.
	Mantener una estrecha relación con las demás áreas del COE.	A través del Área de Comunicaciones.	Radio, teléfono, boletines, comunicados, etc.	Enlaces y Toma de Decisiones.	Cuando se presente la emergencia.
	Dar respuesta oportuna a las necesidades derivadas del evento mediante una adecuada priorización.	Área de Comunicación recaba información priorizando áreas críticas	Con los recursos que se cuente en la comunidad.	CODEM, (Área de Toma de Decisiones u otras según sea el caso)	Cuando se presente la emergencia.
	Elaborar informes periódicos de daños de acuerdo a la situación existente. (mantener actualizadas las cartas y los cuadros de situación de daños y Análisis de Necesidades) EDAN.	A través de toda la información que se recibe de las demás áreas del COE.	Con los formatos que facilita COPECO.	Toma de Decisiones y Operaciones.	Cuando se presente la emergencia.
	Elabora informe de las actividades realizadas en el manejo de la emergencia.	Recabando información de todas las demás áreas.	Papel, computadora, impresora, internet, etc.	COE en general.	Cuando se presente la emergencia.

Fuente: COPECO

Tabla 46. Comisión de comunicaciones y monitoreo

Objetivo	Actividades	COMO	CON QUE	QUIEN	CUANDO
Recibir, recolectar, procesar y transmitir la información que debe ser enviada al área de Operaciones	Obtener la información relacionada con la situación general y particular del evento.	Recopilar y registrar la información correspondiente.	Internet, Radio aficionado, Telefonía, etc.	Coordinación del CODEM, Patronatos, Alcaldes Auxiliares, Voluntarios, etc.	Antes y durante el evento.
		Mediante una Bitácora	Computadora, impresora,	Coordinador y sus	

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

contando con personal debidamente capacitado.	Registrar toda la información que ingrese al COE.	Cuadro de entradas y salidas Base de datos	libretas, lápices, etc.	colaboradores de turno.	Antes y durante el evento.
	Transmitir toda la información proveniente de las áreas del COE.	Envío de mensajes.	Utilizando los formatos de COPECO.	Coordinador y sus colaboradores de turno.	Antes y durante el evento.
	Mantener una estrecha y fluida comunicación si el caso lo amerita, con los COE's de otros municipios, departamentos, regionales y Nacional.	Con todos los medios necesarios.	Internet, Radio aficionado, telefonía, etc.	Coordinador	Antes y durante el evento.
	Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de radio comunicación y manuales para el manejo de la información.	Tener disponibles los medios de comunicación.	Brindando el adecuado manejo y mantenimiento.	Presidente, Coordinador y COPECO.	Antes y durante el evento.
	Darle seguimiento a todos los avisos de advertencia y pronósticos del servicio meteorológico nacional.	Recopilación de toda la información correspondiente.	Internet, Radio aficionado, telefonía, etc.	CODEM y Coordinador de Seguridad.	Antes y durante el evento.
	Monitoreo de toda la información relacionada con el evento a través de la radio, televisión y otros medios.	Mediante la definición de roles de turno.	Radio, Televisión, Internet.	Coordinador de Educación y Seguridad.	Antes y durante el evento.
	Procesar toda la información y enviarla al área que corresponda.	Por medio de formatos diseñados para tal fin.	Computadora, internet, telefonía, etc.	Presidente, Coordinador y COPECO.	Antes y durante el evento.
	Enviar toda la información actualizada al COE Nacional, previa autorización del Coordinador COE Regional.	Manteniendo una constante comunicación con las instancias superiores.	Internet, Radio aficionado, telefonía, etc.	Presidente, Coordinador y COPECO.	Antes y durante el evento.

Fuente: COPECO

Tabla 47. Área EDAN

Objetivo	Actividades	COMO	CON QUE	QUIEN	CUANDO
Establecer, evaluar y priorizar en el sitio afectado por fenómenos naturales o por el hombre las necesidades a ser atendidas.	Identificar la zona de impacto del evento de acuerdo con la información recibida del área de operaciones.	Desplazándose al área afectada	Medios de transporte y recursos humanos	CODEM, Secretaría de Salud, Educación y otros	Después del efecto de un fenómeno natural.
	Analizar el tipo de evaluación a realizar de acuerdo con el tipo de evento (General, Intermedia, Final)	Desplazándose al área afectada	Aplicando los formatos EDAN	Personal de CODEM; Búsqueda, Rescate y Evacuación	De inmediato, después de ser afectados.

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

	Organizar los equipos de trabajo de acuerdo a las necesidades del evento, con personal técnico especializado de las diferentes instituciones, CODEM, etc.	Realizando una reunión con las personas identificadas para tal fin.	Disponer inicialmente con los recursos con los que cuente la Municipalidad.	Personal del COE que trabaja en el área de EDAN.	De inmediato una vez ocurrido el evento.
	Coordinar con el área de Logística los recursos y medios disponibles localmente como en la zona donde se llevara a cabo la evaluación.	Notificando al personal de Logística.	Comunicación escrita y verbal	Personal del COE, Coordinador.	Después de haberse presentado el evento.
	Verificar las acciones de la zona a ser atendida de acuerdo con la información del COE y de otras fuentes.	Desplazamiento a la zona afectada.	Medios de transporte disponibles	Personal del CODEM, Salud y Educación.	De inmediato una vez ocurrido el evento.
	Identificar fuentes de información presentes en la zona como ser: Secretaria de Salud, Secretaria de Educación, Policía Nacional Preventiva, Fuerzas Armadas, etc.	Solicitando colaboración a todas las instituciones u organizaciones correspondientes.	Medios de comunicación (emisoras, canales de TV, telefonía, radio aficionados, etc.)	Logística CODEM, EDAN.	Después del evento.
	Tomar en cuenta la información básica necesaria al momento de realizar la evaluación de daños, como ser: • Suministro de agua Potable. • Disposición de alimentos • Condiciones de salud. • Situación de Saneamiento Básico. • Suministro de energía eléctrica. • Estado de las comunicaciones. • Ayuda presente en la zona. • Estadística de daños humanos y materiales.	Monitoreando los lugares afectados por el evento.	Medios de comunicación.	Patronatos, alcaldes Auxiliares, CODEM, técnicos municipales, y Comisión de Búsqueda, rescate y Evacuación.	Durante y después del evento.
ACCIONES DE RESPUESTA					
	Determinar en el sitio todos los daños causados por el evento.	Visitando el sitio afectada.	Medios de transporte	Coordinadores de salud y Educación.	Después del evento.

	Elaborar informe técnico de las operaciones sobre los daños ocasionados y las soluciones inmediatas para coordinar con la ENLACES, la rehabilitación.	Visitando el lugar	De acuerdo a lo observado.	Coordinación de Logística.	Después del evento.
	Priorizar las necesidades de la población afectadas en las siguientes áreas:	Determinando de acuerdo a lo observado.	Formatos de daños.	Coordinación de Logística	Después del evento.
	Dar seguimiento a las actividades que se estén realizando en la comunidad.	Monitoreando las áreas.	Mediante encuesta a la población afectada.	CODEM.	Después del evento.

Fuente: COPECO

Capítulo V: Respuesta a la Emergencia

1. Monitoreo

El monitoreo es una actividad permanente y continua que debe hacerse para observar el comportamiento de algunos fenómenos que pueden causar situaciones de emergencia y desastres y los elementos que los componen. El propósito es evaluar los fenómenos, su evolución y su posible efecto. El monitoreo permite registrar, analizar y comparar la información obtenida acerca de los cambios observados y usa la información de experiencias pasadas para determinar cuándo una situación de riesgo se convierte en una situación de peligro. Un adecuado monitoreo sirve para establecer sistemas de alerta temprana, cuyo principal objetivo es salvar vidas. Se debe tener en cuenta que los sistemas de alerta temprana sirven de poco si no se cuenta con la capacidad de transmitir la información a la población de manera oportuna.

Entre los peligros de origen natural que son objeto de monitoreo tenemos los siguientes:

- Actividad sísmica y volcánica
- Aumento en el caudal de los ríos
- Los huracanes
- La calidad del aire y del agua
- Los suelos
- La deforestación

Existen diferentes instrumentos que nos ayudan a monitorear el desarrollo de un evento: desde una simple regla de madera que nos sirve para medir los niveles de agua, hasta un satélite que nos sirve para monitorear la velocidad y ruta de un huracán.

2. Declaratoria de Alerta y Alarma

Las alertas y alarmas son maneras de informar a la población sobre la posibilidad e inminente ocurrencia de un fenómeno capaz de provocar una emergencia o desastre.

Son medios a través de los cuales se le solicita a la población que se mantenga informada sobre el desarrollo del fenómeno. Normalmente se acompaña de instrucciones generales sobre las medidas que deberá tomar para prepararse en caso de que la ocurrencia del fenómeno se pronostique como cierta. La alerta solamente se emite cuando los niveles de probabilidad de que efectivamente se va a producir el fenómeno y se tiene la certeza de que va a afectar el territorio del municipio hacia el cual va dirigida.

Dependiendo de las circunstancias, se manejan tres niveles de alerta; estas son:

VERDE cuando solamente existe la probabilidad de ocurrencia,

AMARILLA cuando la ocurrencia del fenómeno es altamente probable.

ROJA cuando existe la certeza de que se va a producir.

Por medio de las primeras (verde y amarilla) se convoca a la población, a sus autoridades e instituciones a prepararse, y la roja indica que es necesario prepararse y poner en práctica las actividades y acciones previstas en el plan de respuesta.

La alarma es el medio o mecanismo por el cual se le confirma a la población en caso de las alertas. La misma se puede transmitir a través de sirenas, campanas, llamadas telefónicas, medios radiales y televisivos, megáfonos, hojas volantes, mensajeros con visitas puerta a puerta, artefactos pirotécnicos, etc.

En todos los casos la alerta y alarma debe ser:

- Clara, precisa y coherente
- Comprensible para todas las audiencias
- Oportuna
- Transmitida por diferentes medios y

- Debe ser emitida por la autoridad competente

En el caso del municipio de San Francisco del Valle será emitida por la persona seleccionada para tal fin, por el Comité de Prevención y Emergencia Municipal.

3. Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN)

La evaluación de daños y análisis de necesidades es un procedimiento ordenado de recolección de información, que nos permite conocer los daños ocasionados por una emergencia o desastre.

La evaluación nos ayuda a tomar decisiones adecuadas y oportunas, por eso es muy importante que la información sea oportuna, exacta y verdadera.

- La inicial, que se realiza durante las primeras 8 horas después del impacto
- La intermedia que se realiza durante el proceso de atención a la emergencia, se debe presentar a las 72 horas
- La final que se realiza después de pasada la emergencia, esta reúne todas las anteriores y presenta la información más exacta y detallada.

El equipo de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) del municipio de San Francisco del Valle, estará integrado además de las autoridades locales, por personal de Salud Pública, Educación, Empresa Privada, iglesias, Policía Nacional Preventiva, representantes de las instituciones existentes en el municipio y la sociedad civil en general. La coordinación del equipo estará a cargo de la persona que elija el grupo.

Tabla 48. Integrantes del Equipo de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) de San Francisco del Valle, Ocotepaque

No	Nombre	Cargo	Institución/Organización que representa	Teléfono
1	Ing. Walter Javier Pineda	Presidente	Municipalidad	9975-2374
2	Marco Antonio Lemus	Colaborador	Comisión de Educación	9898-0732
3	James Aguilar	Colaborador	Comisión de Salud	9782-5012
4	Edwin Moran	Colaborador	Comisión de Rescate	9510-9413
5	Elvis Herrera	Colaborador	Comisión de Seguridad	9743-3450
6	Wilfredo Pineda	Colaborador	Comisión de Logística	9979-8563
7	Katia Aguilar	Colaborador	Comisión de Comunicaciones, Monitoreo y Alerta.	9868-3705

Fuente: Municipalidad San Francisco del Valle

El equipo **EDAN** se desplazará a las zonas afectadas para determinar el sitio del evento, estado de las líneas vitales, así como los daños a las personas, bienes materiales y el medioambiente; elaborará un informe preliminar y recomendará las acciones priorizadas que deban tomarse de inmediato.

El equipo **EDAN** deberá elaborar y enviar el informe preliminar a la **Oficina Regional de COPECO** con sede Ocotepaque durante las primeras 8 horas de ocurrido el evento; un informe intermedio a las 72 horas, con datos más detallados de los daños ocurridos en la zona de desastre y un informe final que indique con claridad todo lo ocurrido.

Esta sección del documento describe las actividades que deberán realizar en la fase del “**DESPUÉS**” el CODEM y cada una de sus Comisiones. Estas actividades corresponden a las etapas de rehabilitación y reconstrucción.-

4. Declaratoria de Emergencia

La Declaratoria de Emergencia es un acto formal que se realiza cuando una comunidad es afectada por un fenómeno natural y/o provocado por el hombre; estará a cargo del Comité de Prevención y Emergencia Municipal (CODEM) a través de su presidente, previa consulta con las autoridades de COPECO. Lo anterior será posible después de que el CODEM de San Francisco del Valle haya analizado el informe preparado por el Equipo de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).

5. Habilitación de Albergues

Después de que un fenómeno natural ha impactado en una comunidad y provoca desastre, surgen muchas necesidades inmediatas; estas necesidades se cubren mediante la habilitación inmediata de los albergues temporales.

Los albergues son lugares donde se les proporciona techo, alimentación, abrigo y servicios de salud a las personas afectadas, esto puede ser durante y después del desastre. Los albergues deben ser temporales; es decir que deben funcionar mientras se reconstruyen las viviendas de las personas afectadas o mientras dura la emergencia. Los lugares de albergues deben estar identificados en el mapa de riesgos y recursos.

Los albergues aunque son temporales, deben de reunir las condiciones siguientes:

- Protección contra el frío, viento y lluvia
- Disponer de bodegas para el almacenamiento de alimentos y enseres de los afectados.
- Brindar seguridad emocional y espacios para la intimidad.
- Debe estar ubicado en zona segura y libre de inundaciones.
- Debe tener servicio de agua, salud, y sanitarios
- Debe de contar con un espacio para depósito de basura.

6. Organización de los Albergues

Es fundamental promover la participación de las personas afectadas en la preparación, instalación, funcionamiento y mantenimiento de los albergues. Para ello es necesario propiciar un ambiente democrático y de confianza, donde todas las personas puedan opinar y dar ideas, sin discriminación de ninguna clase.

Generalmente se organiza en una jefatura del albergue y tres áreas de trabajo:

- Área de Administración
- Área de Bienestar Social
- Área Salud

Tabla 49. Organización de la jefatura de albergues

Área de Administración	Área de Bienestar Social	Área de Salud
Suministros	Asistencia	Control de vectores
Alimentos	Recepción	Educación
Seguridad	Cultura	Vigilancia médica
Comunicaciones	Reactivación económica	Asistencia médica
Servicios Generales		

Fuente: COPECO

Recordemos que en los albergues no es fácil lograr la armonía entre diferentes personas y familias, es un proceso lento y difícil, que pasa primero por el respeto mutuo, la tolerancia y el establecimiento de normas que deben ser respetadas por todas las personas albergadas.

7. Distribución de Asistencia humanitaria

En caso de que el municipio de San Francisco del Valle sea afectado por un desastre, para disponer de las ayudas, se seguirá el siguiente proceso:

- 1.- Se levantará un censo detallado de la población afectada,
- 2.- El informe de evaluación de daños debe establecer las necesidades reales de las personas afectadas.
- 3.- Se debe elaborar una solicitud por la persona responsable y presentarla al coordinador del COE. Esta solicitud será revisada, aprobada remitida a la comisión de logística para ser atendida.
- 4.- La comisión enviará la ayuda de acuerdo a la disponibilidad, a los centros donde se encuentre la población afectada. Si el desastre sobrepasa la capacidad de respuesta del municipio solamente después de agotar sus recursos podrá solicitar ayuda y refuerzos a la Oficina Central de COPECO.

8. Rehabilitación de la infraestructura dañada

Es la recuperación a corto plazo de los servicios básicos así como el inicio de la reparación del daño físico, social y económico de las personas afectadas después de una emergencia y/o desastre.

9. Reconstrucción

Es el proceso de reparación a mediano y largo plazo que busca alcanzar un nivel de desarrollo igual o mejor que el existente antes de ocurrido el desastre. Este proceso debe orientarse tanto hacia la reconstrucción física, social y económica como a medidas encaminadas a reducir las vulnerabilidades a que está expuesta la población afectada.

10. Actores comunitarios existentes

Tabla 50. Alcaldes Auxiliares

No	Comunidad	Nombre.	Teléfono.
1	El Sile	German Oswaldo Escobar.	9925-6731
2	Coloal	Orlando Acevedo Ortega.	9869-4106
3	Las Cuevas.	Osmin Gómez Maldonado.	9836-9747
4	Las Minas.	Edi Edgardo Rodezno.	9873-5434
5	El Tablón.	Juan Pablo Pérez.	9933-3521
6	El Acán.	José Oscar Pleytes.	9771-2982
7	El Comedero.	Julio Cesar García.	9962-5102
8	La laguna.	Carlos Roberto Tejada.	9913-6082
9	Aribas.	José Israel López.	9685-9949

Plan de Gestión de Riesgo, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepaque

10	Santa Teresa.	Sergio Misael Santos.	9447-3625
11	San Nicolás.	José Rene Castro.	9539-6021
12	Las Lomas.	Rafael Antonio Villeda.	9447-7851
13	Sinacar.	José Roberto Erazo.	9615-9660
14	El Sastre.	Elvin Otoniel López.	9883-8080
15	Las Mesitas.	Oscar Osan Deras.	9566-6152
16	Cerrito Alto.	Elmer Iván Maldonado.	9974-5811
17	Rio Hondo.	Luis Alonzo Espinoza.	9556-5975
18	Loma de Paja.	Asunción Mejía Sánchez.	9984-8425

Fuente: *Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepaque.*

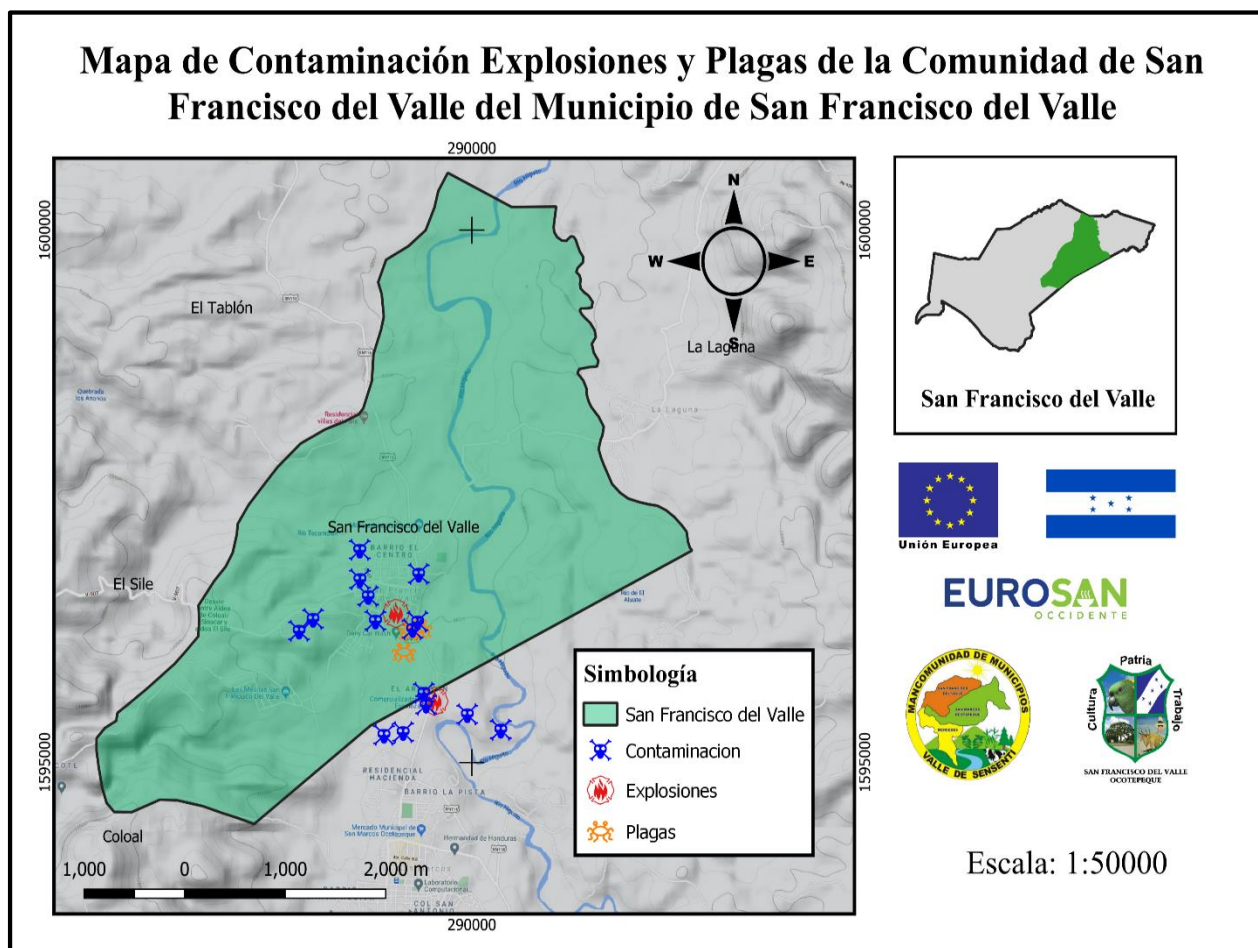
Tabla 51. Unidad Municipal Ambiental UMA

No	Nombre completo	Cargo	Identidad	Teléfono
1	Edwin Moran Henríquez	Coordinador	1411 1986 00052	9510-9413
2	Olger David Urías	Facilitador Ambiental	1411 1997 00091	32702485
3	Manuel Antonio Peraza	Guarda Recursos	1411 1999 00021	96910611

Fuente: *Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepaque.*

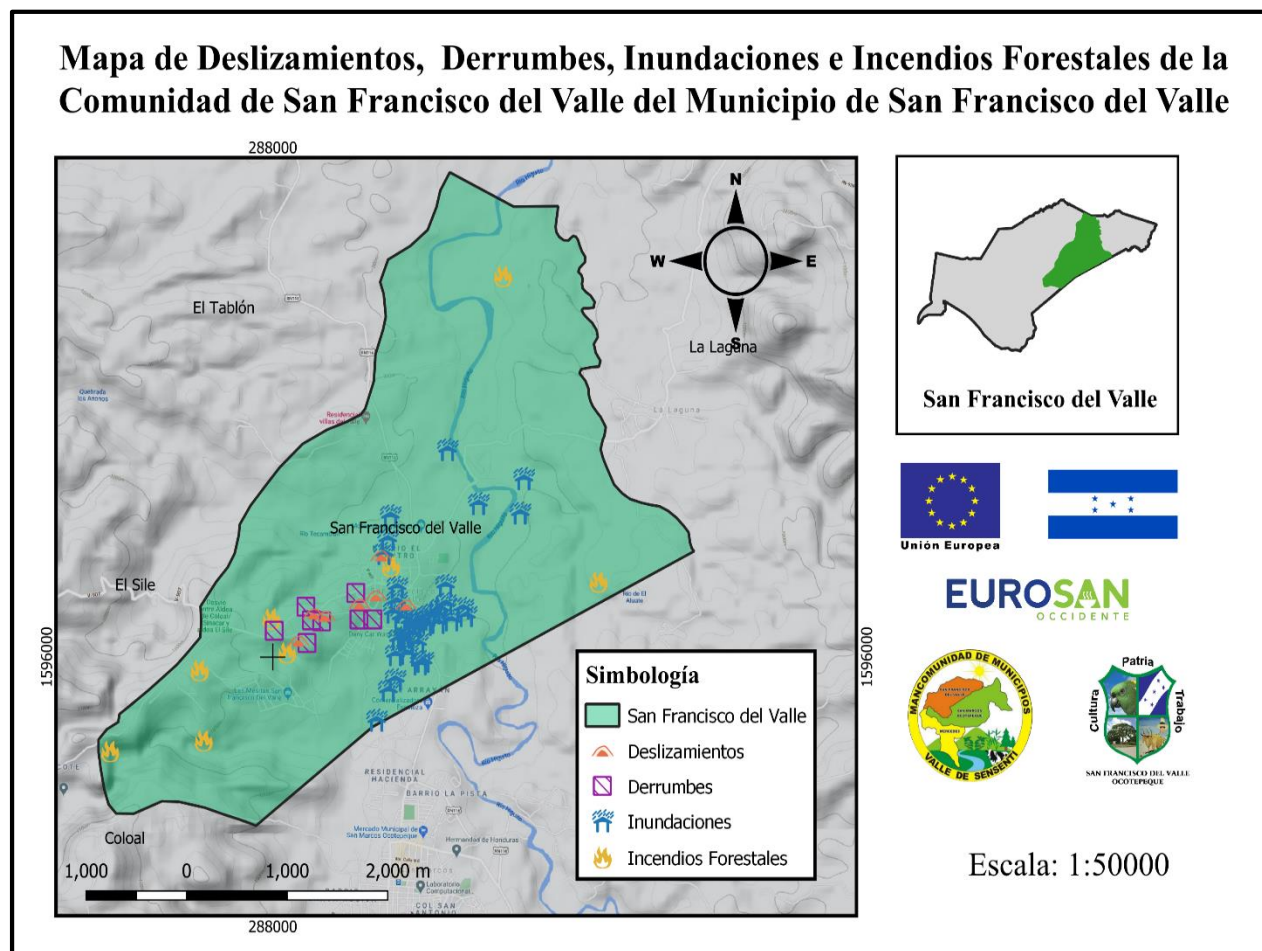
Capítulo VI: Mapas de Amenazas del Municipio

1. Mapas de Amenazas del Casco Urbano



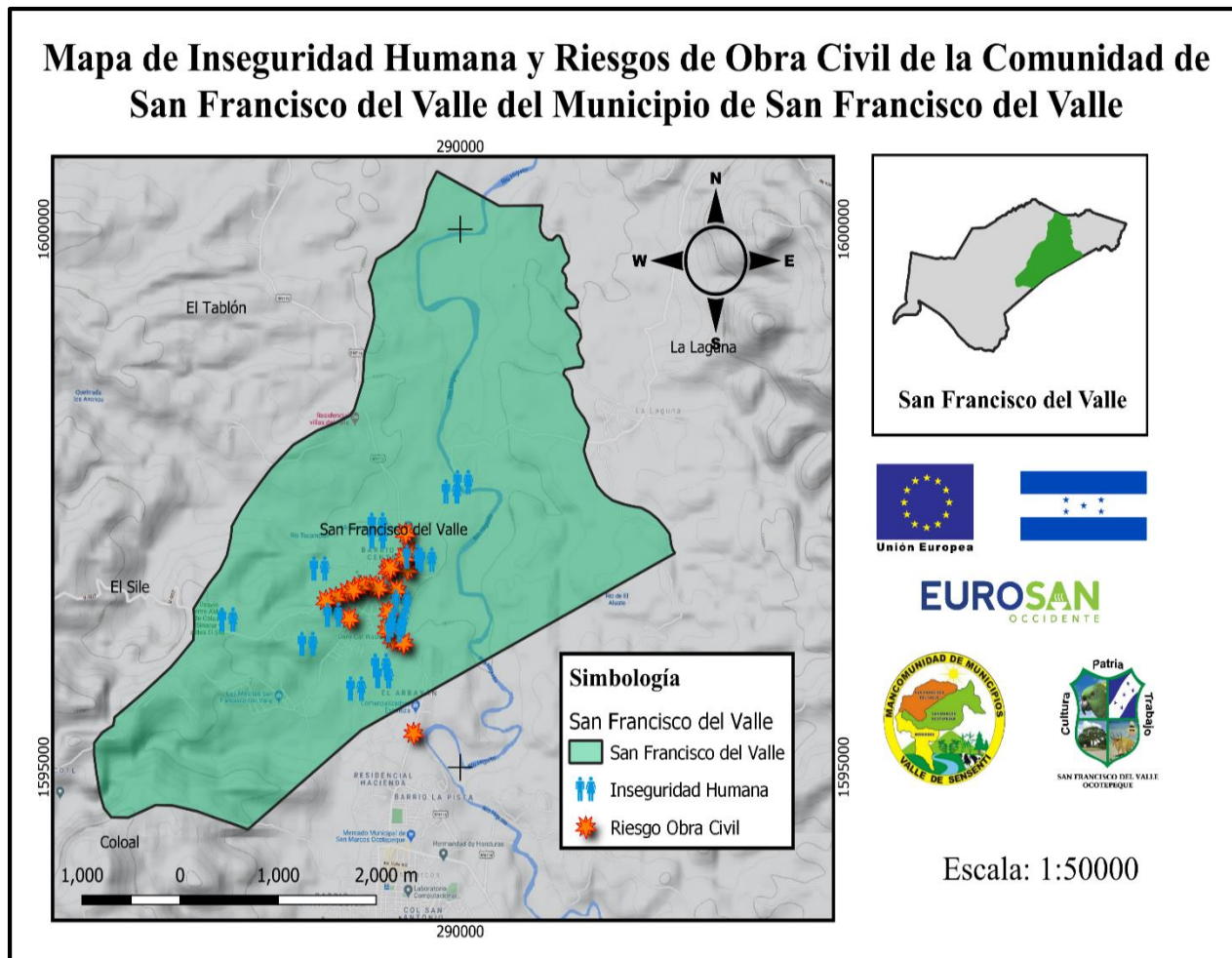
Fuente: Elaboración Propia

El presente mapa de riesgos pertenece al Casco Urbano del municipio de San Francisco del Valle y muestra la incidencia en la zona con respecto a contaminación, una recurrencia de contaminación en 16 puntos o sitios ocasionada por aguas negras, en los barrios El Porvenir, Eucalipto; aguas mieles, en los barrios El Arrayan, Suntulin, El Eucalipto, El Porvenir; mal manejo de residuos sólidos en los barrios El Calvario y El Arrayan; por granjas ganaderas y avícolas en el barrio El Arrayan. También se cuenta con riesgos de explosión en tres puntos o sitios en los barrios La laguna y El Arrayan y en la comunidad de Santa Teresa ocasionada por la distribución de carburantes y beneficios de café. También existe el riesgo de Plagas y Enfermedades en el barrio El Arrayan con una recurrencia de 2 puntos o sitios.



Fuente: Elaboración Propia

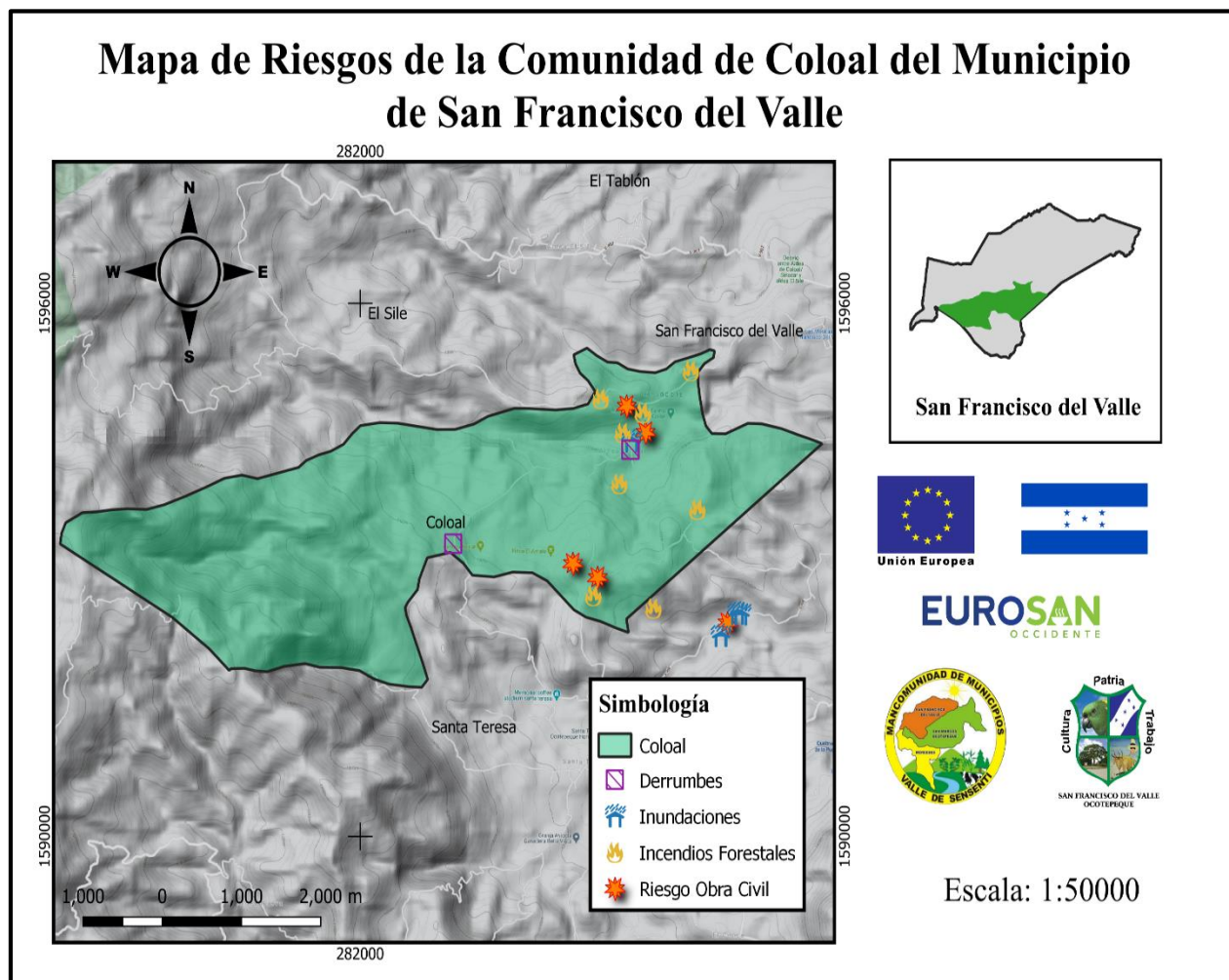
En Casco Urbano se registran deslizamientos con frecuencia en 7 puntos ubicados en los barrios Eucalipto, El Calvario, El Suntulin y El Bordo, los derrumbes es otro de los riesgos en el Casco Urbano se presentan en una frecuencia en 8 puntos en el barrio El Bordo, las inundaciones se presentan en 35 puntos ubicados en los barrios El centro, La Laguna, La Máquina y Brisas del Suntulin. Y los incendios forestales que se frecuentan en 4 sitios y estos se dispersan en el barrio El Centro.



Fuente: Elaboración Propia

Los riesgos en inseguridad humana y obra civil se encuentran presentes en el municipio, donde el primero se refleja con recurrencia en 16 puntos principalmente en los barrios El Porvenir, Eucalipto, El Centro, Brisas del Suntutin, El Bordo y La Máquina, mismos que son ocasionados por actos vandálicos, el segundo riesgo relacionado a obra civil se presenta con más frecuencia en 20 sitios o puntos en lo que respecta a edificaciones mal construidas, colapso del puente sobre el río Suntutin, postes del tendido eléctrico en mal estado, inestabilidad de terrenos, viviendas en riesgo, deslizamientos de muros, hundimiento de embaulados, entre otros; dispersos en los barrios La Máquina, El Porvenir, El Centro, El Bordo, Brisas del Campo, El Calvario.

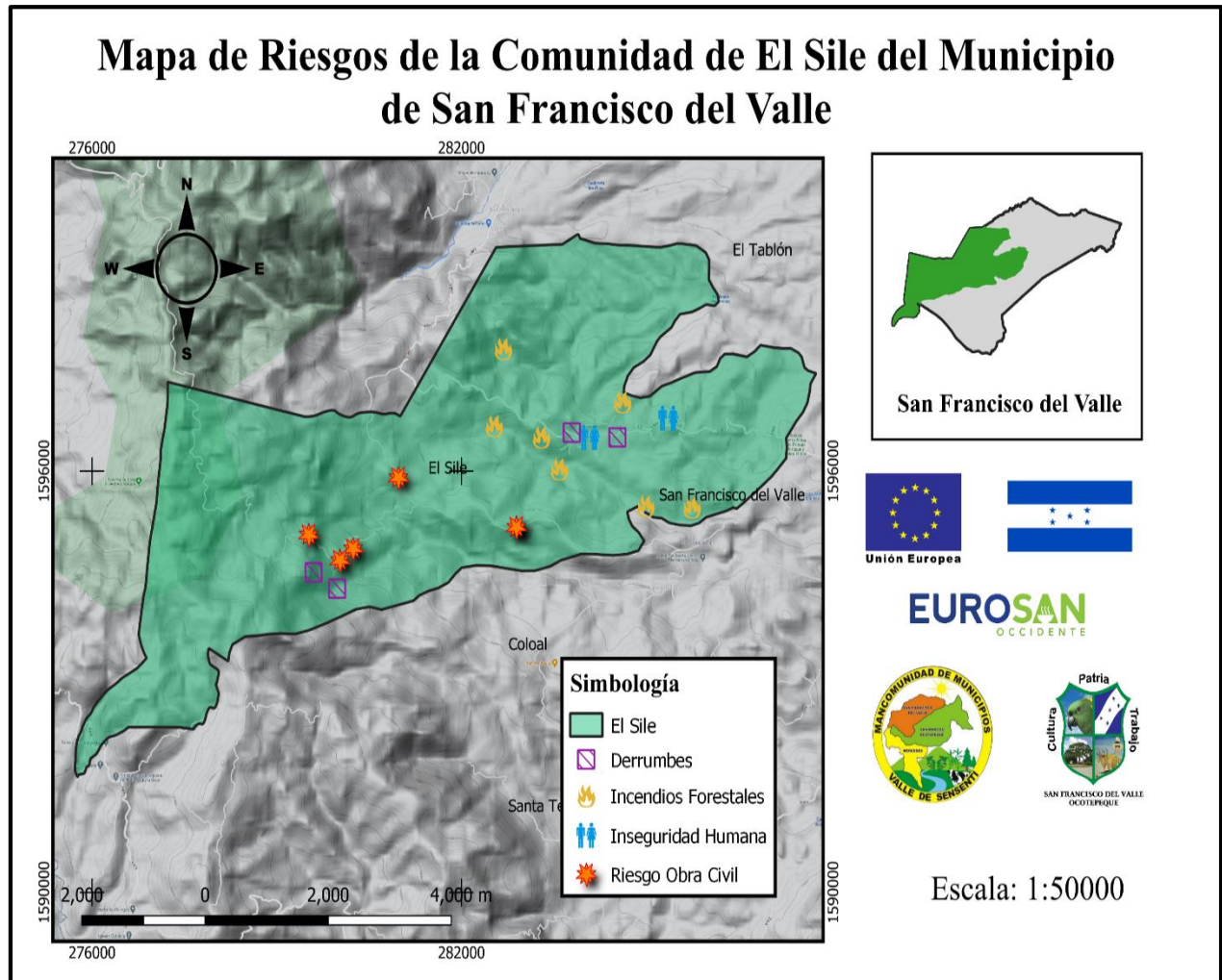
2. Mapas de Amenazas de la Comunidad de Coloal



Fuente: Elaboración Propia

La comunidad de Coloal los principales riesgos que afectan la población son derrumbes con una frecuencia en 2 puntos específicos, inundaciones en 1 punto específicamente en el terreno de la escuela por su ubicación geográfica, los incendios forestales se dan con frecuencia en 8 puntos, mismos que son provocados por quemas agrícolas y el riesgo de obra civil se identificaron 4 puntos de la comunidad.

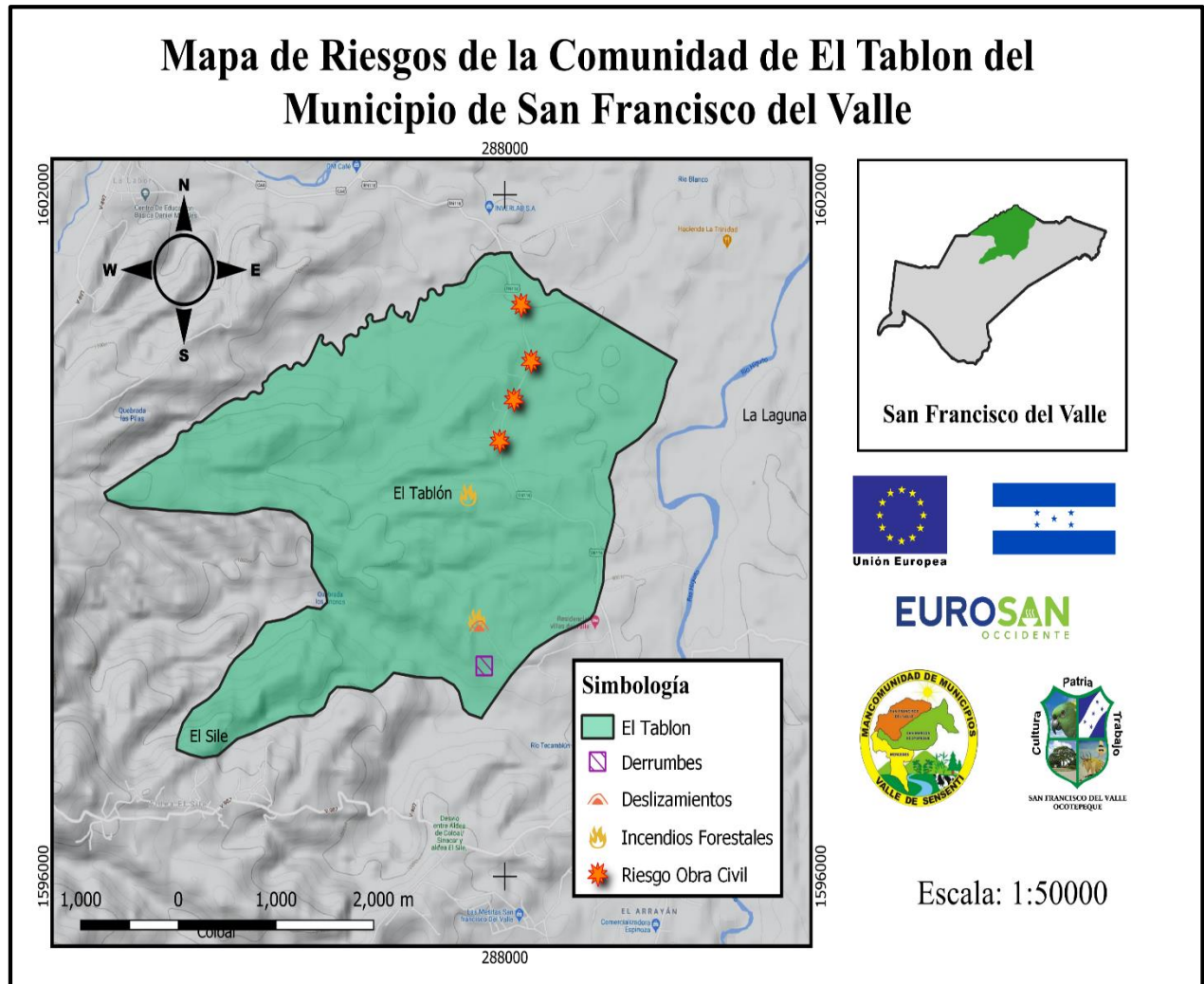
3. Mapas de Amenazas de la Comunidad de El Sile



Fuente: Elaboración Propia

Los riesgos más frecuentes presentados en la comunidad de El Sile son los incendios forestales con 7 sitios recurrentes, por lo general provocados por quemas agrícolas no controladas en épocas de preparación de suelos para la siembra de cultivos; las obras civiles en riesgo muestran 5 puntos o sitios, entre los que podemos mencionar el piso del centro de salud, cajas puentes o vados y el hundimiento de una vivienda; los derrumbes, se reflejan en 4 sitios y hay 2 puntos dentro de la comunidad poco pobladas y con un servicio de alumbrado público malo lo que se presta para la realización de actos vandálicos generando inseguridad humana, además se registra un punto recurrente de accidentes.

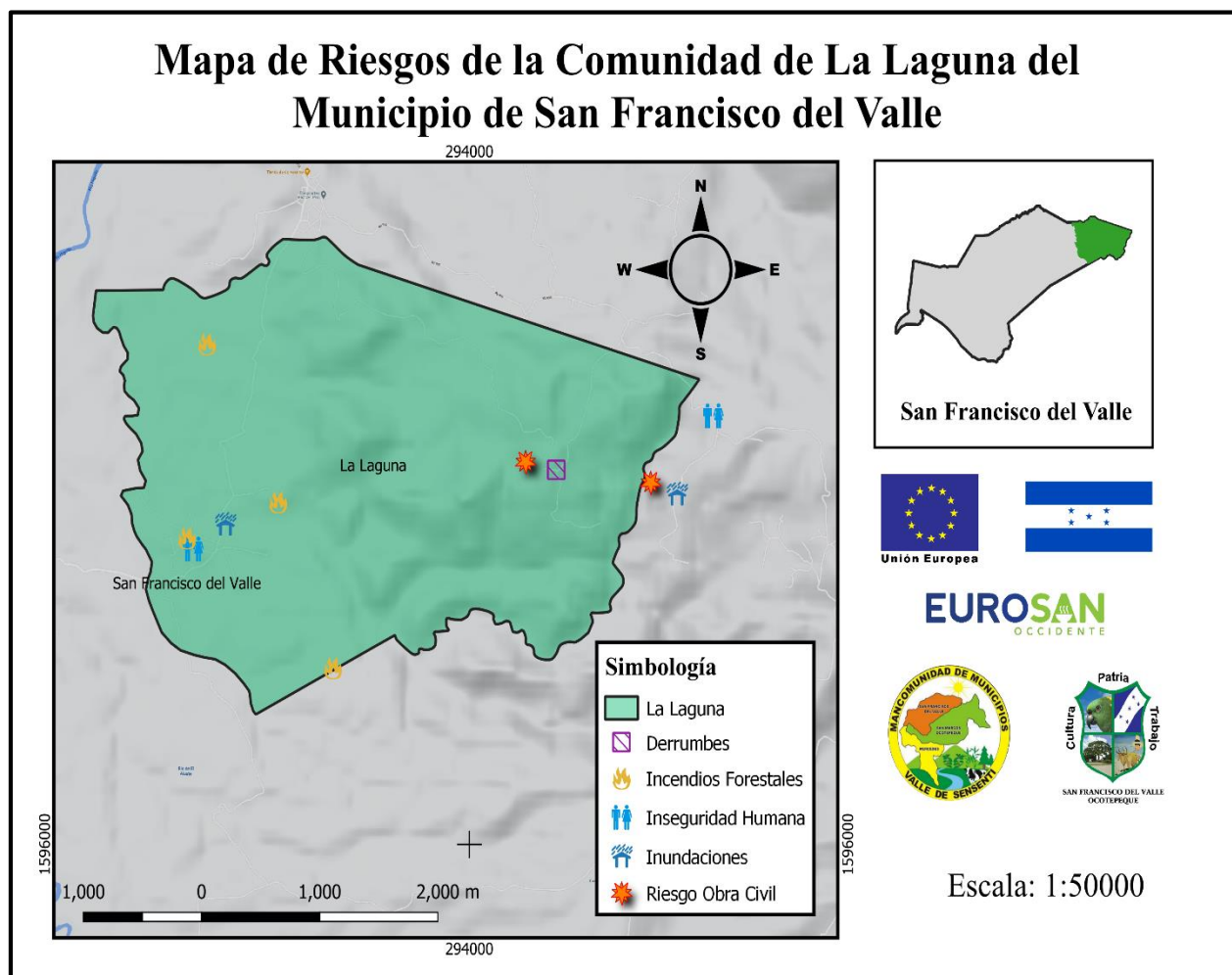
4. Mapas de Amenazas de la Comunidad de El Tablón



Fuente: Elaboración Propia

El presente mapa muestra los riesgos existentes en la comunidad de El Tablón, de los cuales el más recurrente es el de incendios forestales con 7 puntos o sitios los cuales se ubican en el corredor colindante con la comunidad de El Acán; luego están los riesgos de obra civil, derrumbe y deslizamiento con un punto en cada uno.

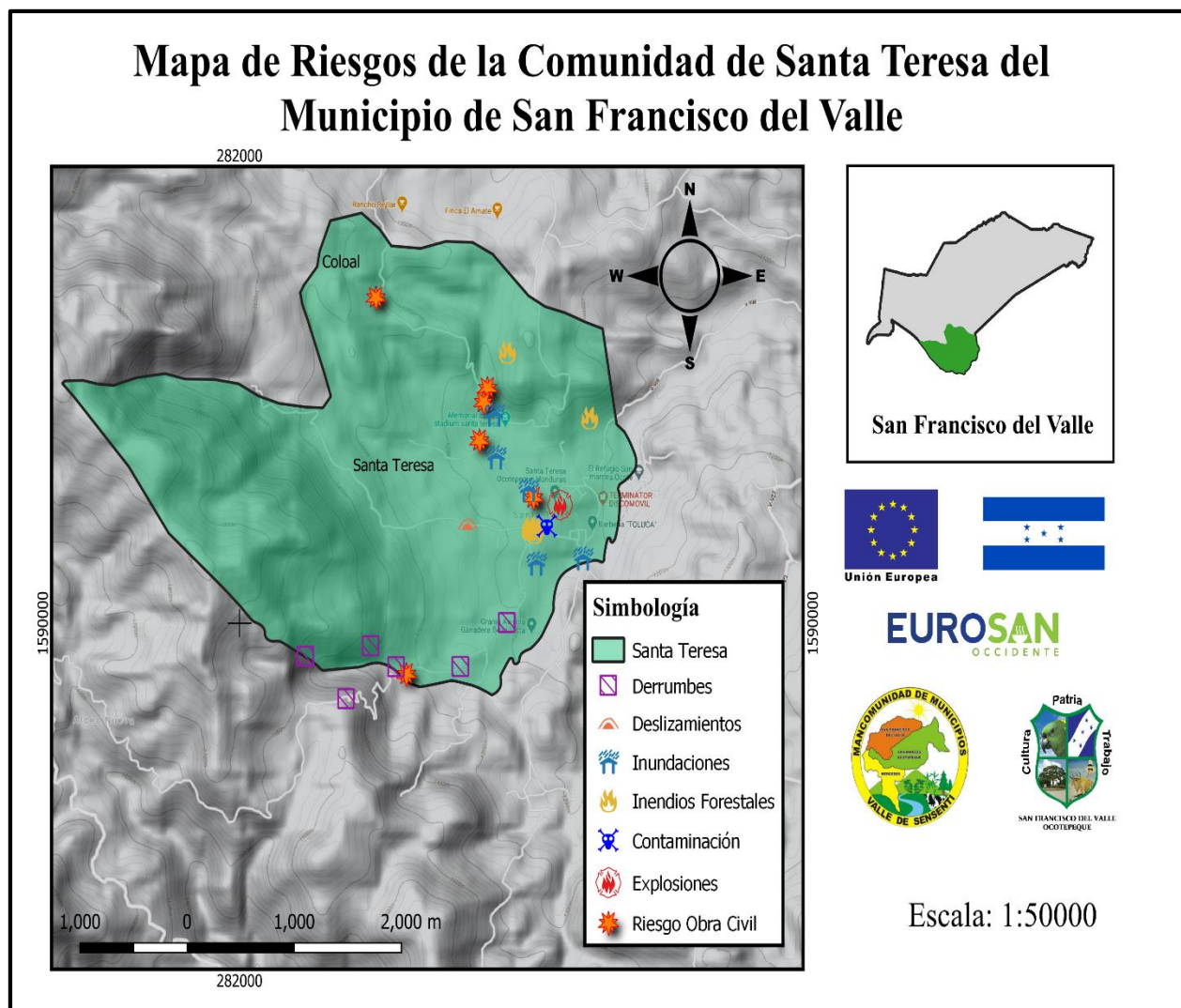
5. Mapas de Amenazas de la Comunidad de La Laguna



Fuente: Elaboración Propia

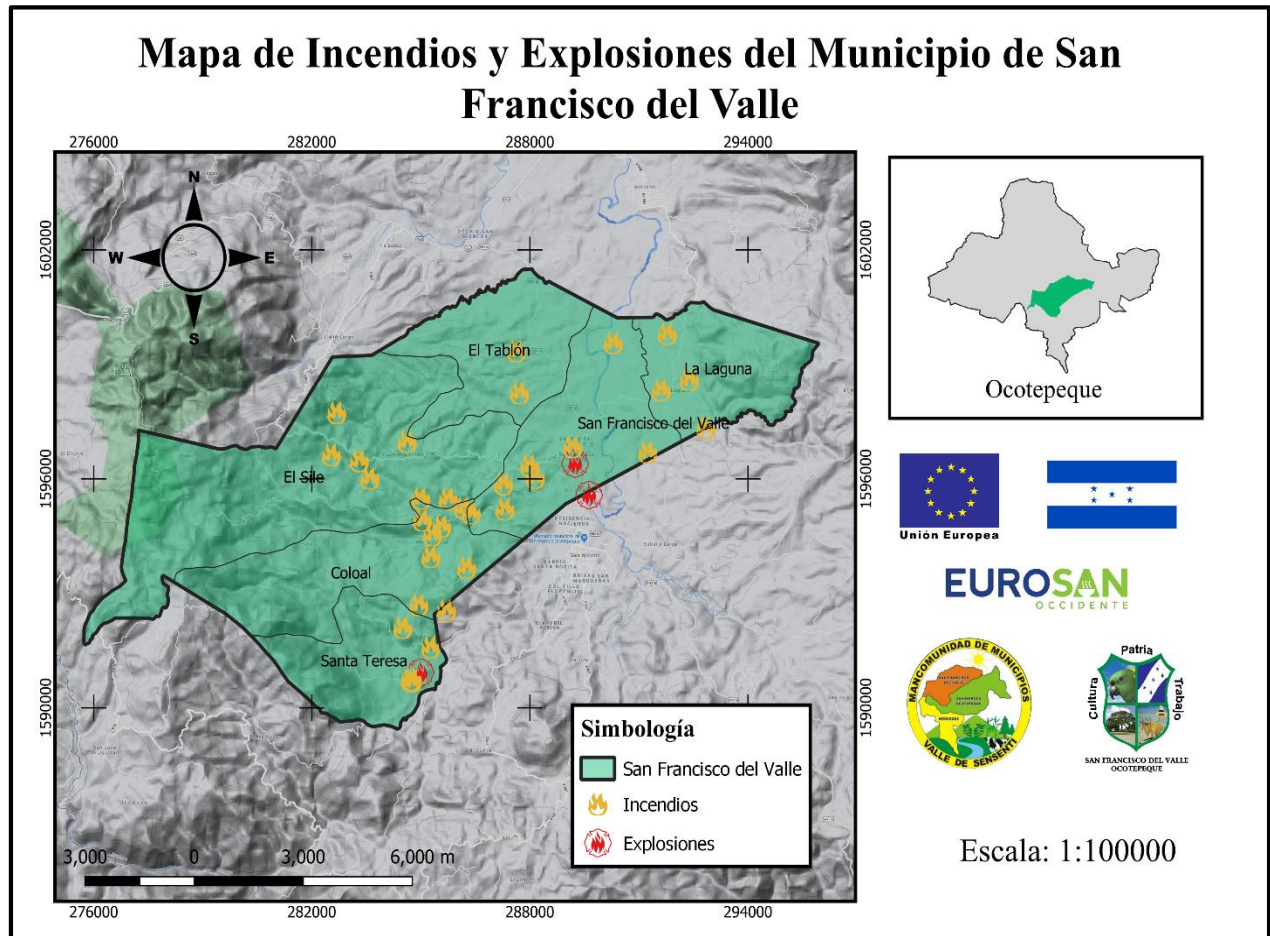
Este mapa muestra los riesgos presentes en la comunidad de La Laguna, dentro de los más recurrentes tenemos el de incendios forestales con 6 puntos o sitios de acción, los cuales se localizan diseminados entre La Laguna y San Nicolás; también presenta riesgos en inundaciones con 4 puntos o sitios donde el río Grande se desborda también entre San Nicolás y La Laguna; los riesgos en obra civil, derrumbes e inseguridad ciudadana son los menos recurrentes con un punto o sitio cada uno.

6. Mapas de Amenazas de la Comunidad de Santa Teresa

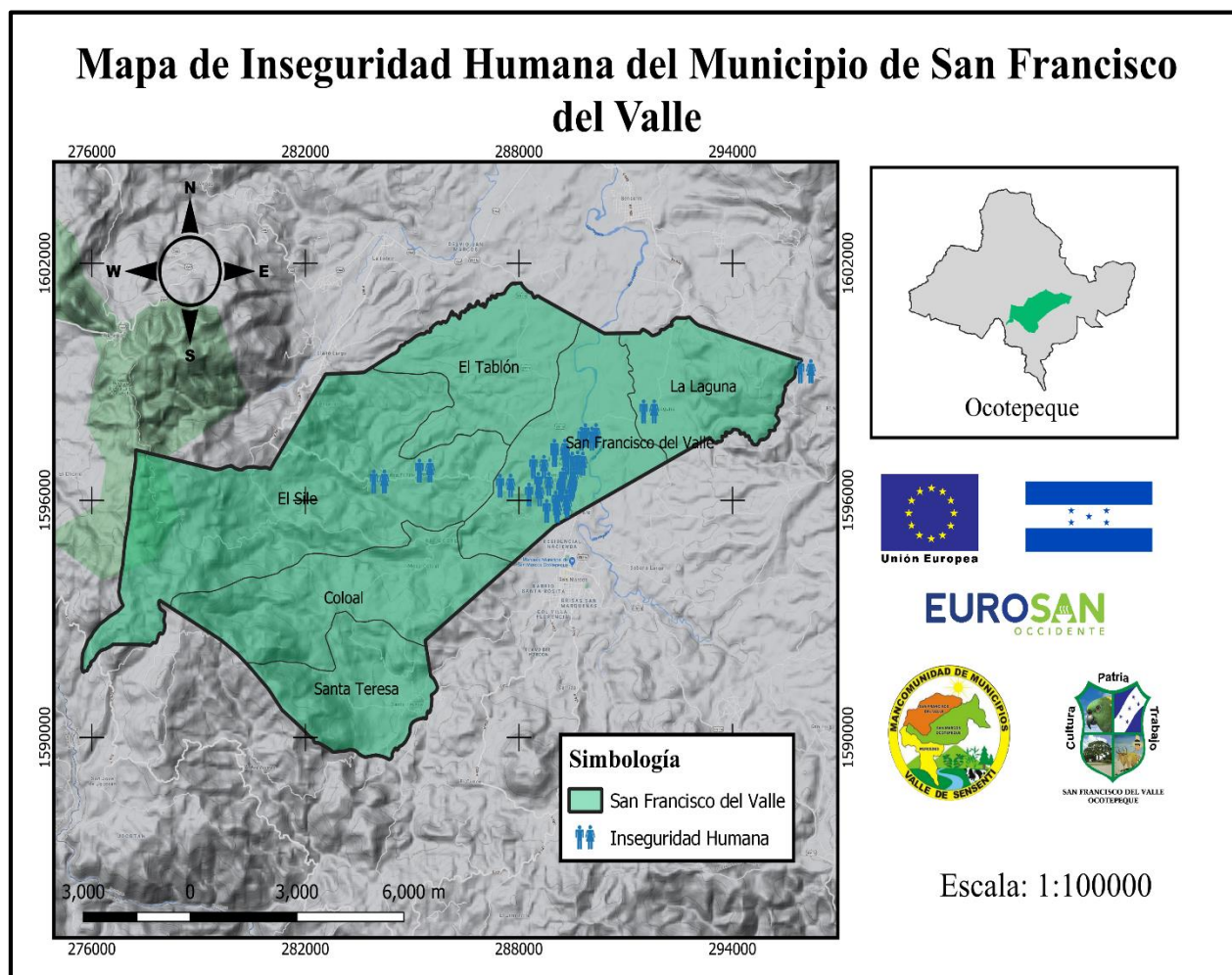


La comunidad de Santa Teresa es una de las más extensas del municipio de San Francisco del Valle, y en el presente mapa se muestra los riesgos existentes en la misma, de los cuales los incendios forestales son los más frecuentes en 4 sitios o puntos de incidencia; con igual número de sitios está el de derrumbes, los cuales se ubican en el tramo hacia Rio Hondo; también cuanta con riesgo en obra civil la cual consiste en el hundimiento del piso de la iglesia de Rio Hondo; el riesgo de explosión también es latente ya que se cuenta con un sitio de distribución de carburantes y beneficios de café; y los restantes riesgos en deslizamientos, Inundaciones y contaminación obedecen a un sitio o punto dentro de la comunidad.

7. Mapas de Amenazas en el Municipio

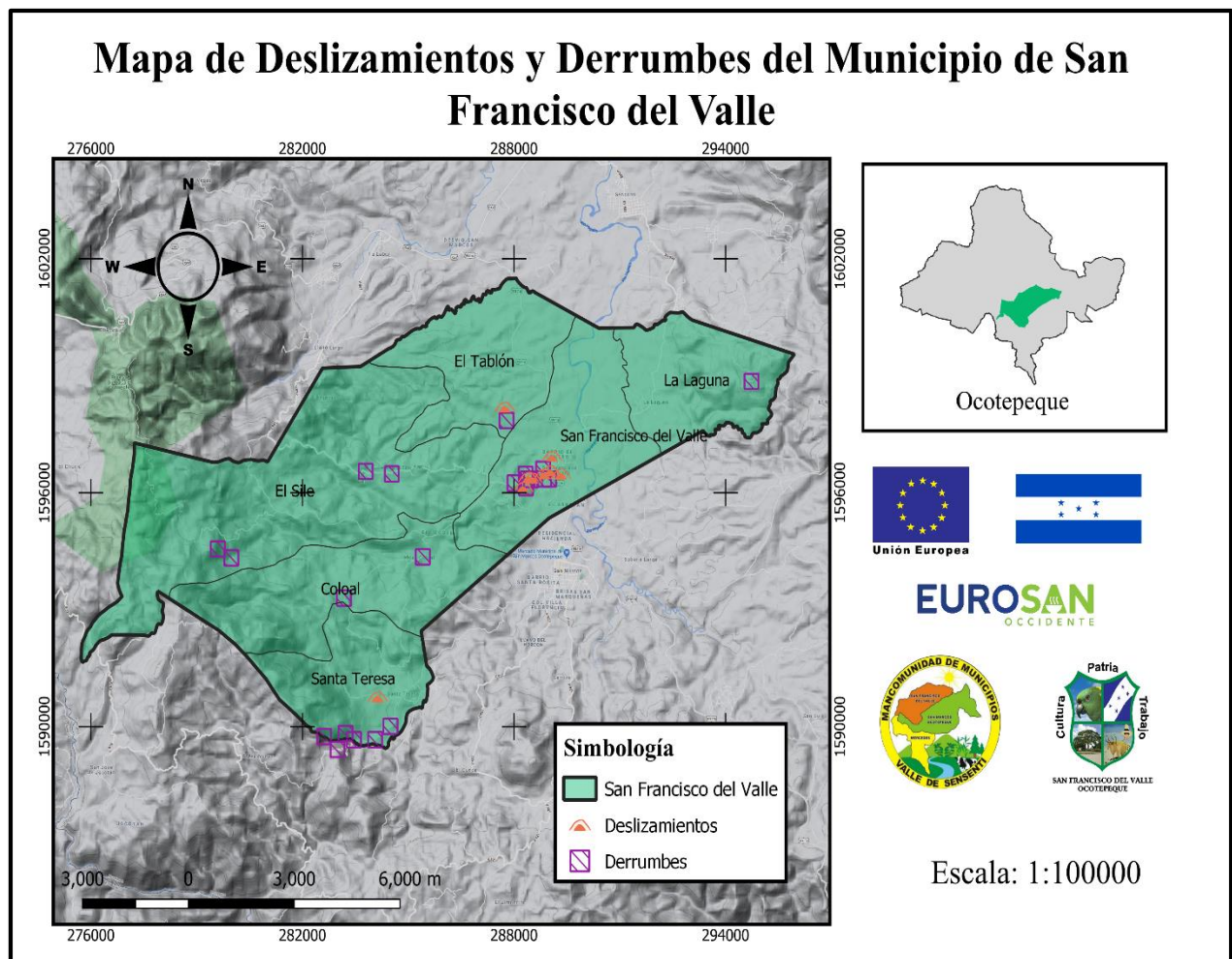


El presente mapa del municipio de San Francisco del Valle muestra el riesgo existente en lo referente a incendios forestales y explosiones; donde los primeros 44 puntos o sitios están diseminados entre las comunidades de El Silé con 4 sitios, El Tablón, 10 sitios entre La Laguna y San Nicolás, 15 puntos entre Coloal y Las Lomas, 8 puntos entre Santa Teresa y Río Hondo y 7 sitios en el Área Urbana; en estos últimos dos sitios también se concentra el riesgo de explosión proveniente de establecimientos para la distribución de carburantes, beneficios de café y centros médicos.



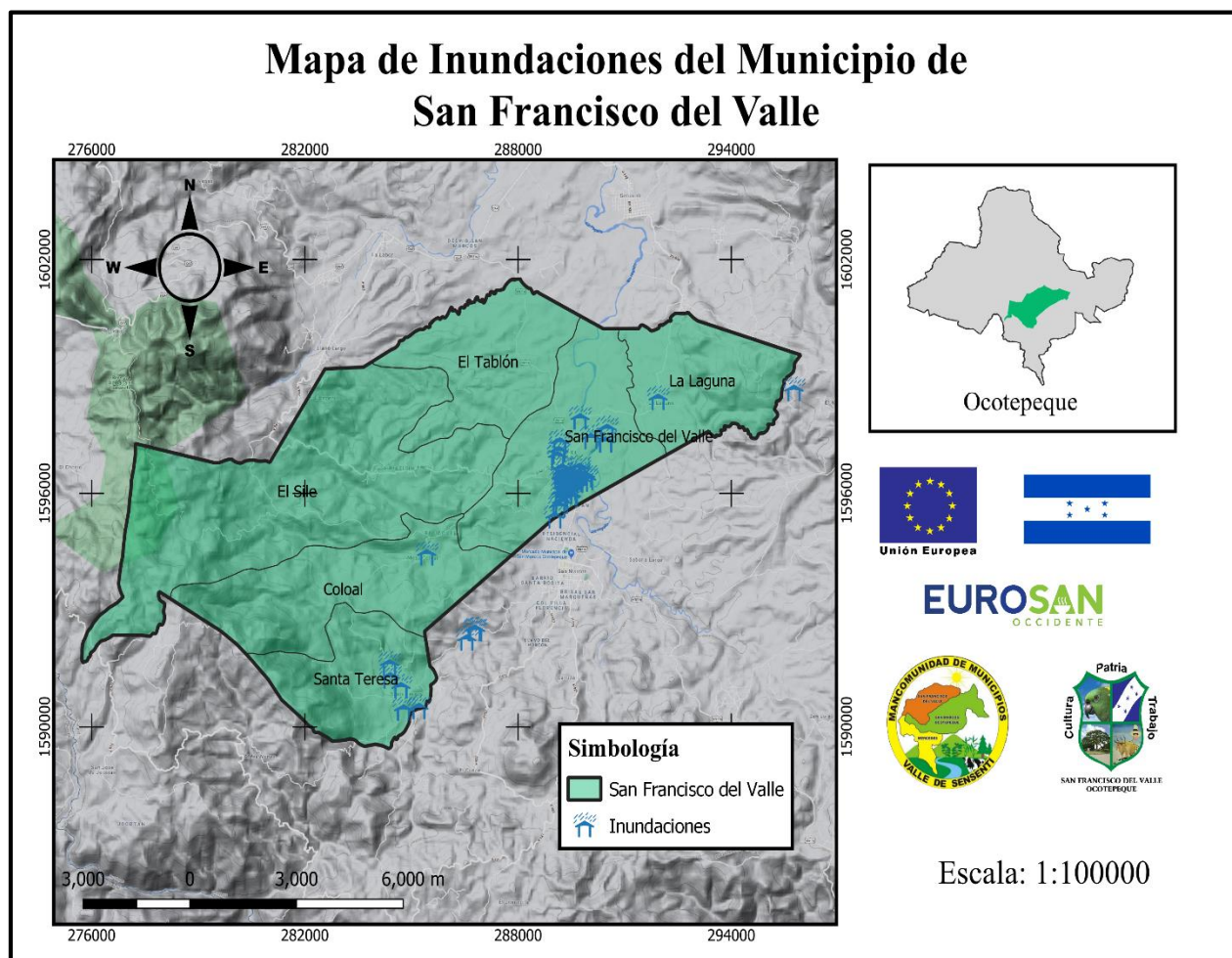
Fuente: Elaboración Propia

En general el riesgo de inseguridad humana se centra en el casco urbano del municipio, sin embargo con una ocurrencia menor se han identificados puntos en comunidades como Rio Hondo, Las Cuevas, Santa Teresa, Las Lomas, El Acán, El Tablón, Cerrito Alto, Las Minas, Aribas y El Sile; en ese sentido se han identificado 21 sitios o lugares con ocurrencia de esas condiciones.



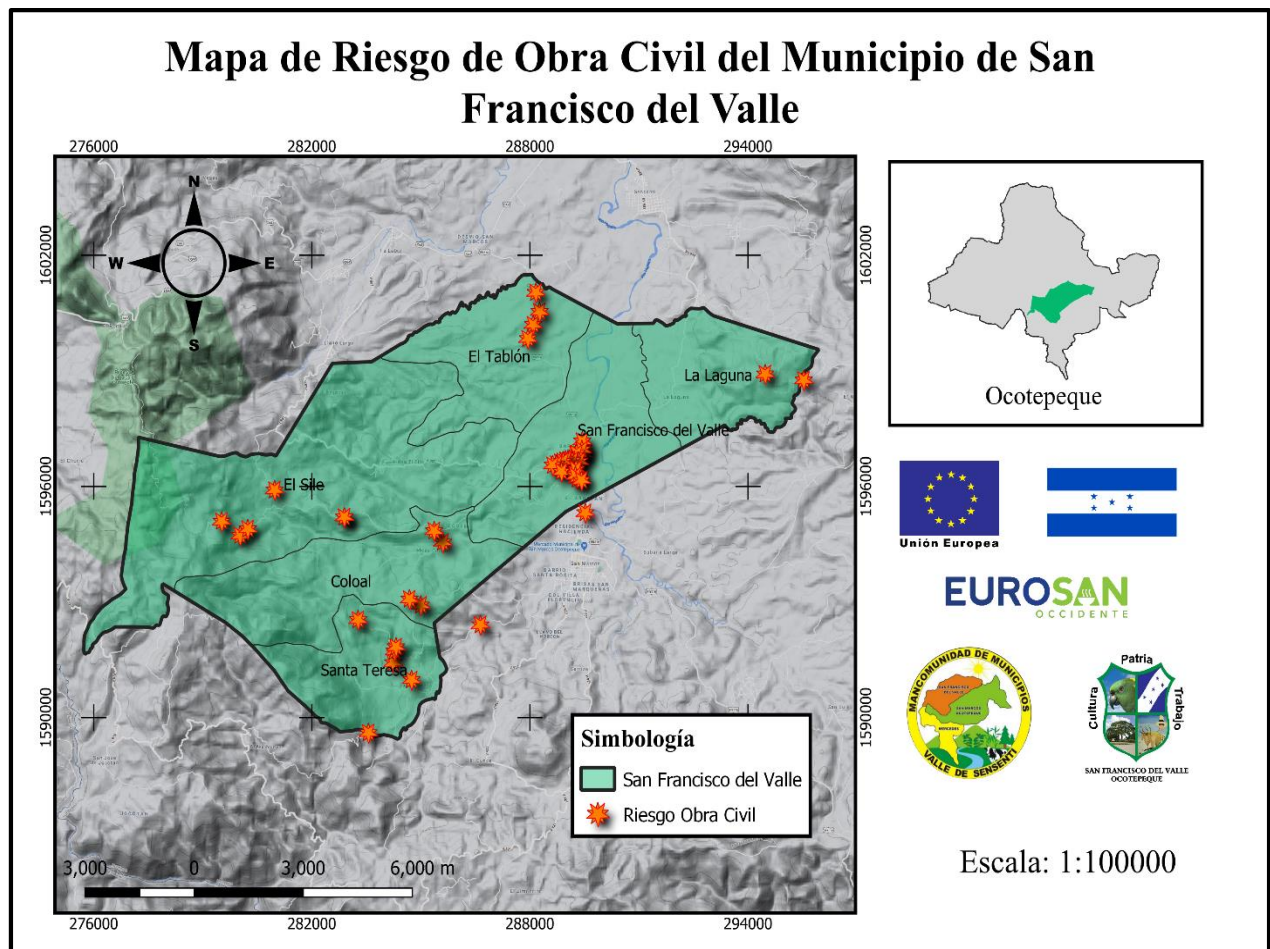
Fuente: Elaboración Propia

El mapa anterior nos muestra los sitios dentro del municipio de San Francisco del Valle, con incidencia de eventos y potenciales riesgos en lo que respecta a deslizamientos y derrumbes, mostrando incidencia particularmente en derrumbes en cada una de las 6 grandes aldeas en las cuales se divide; pero mostrando mayor incidencia en el área urbana del municipio y deslizamientos en la mitad de sus aldeas.



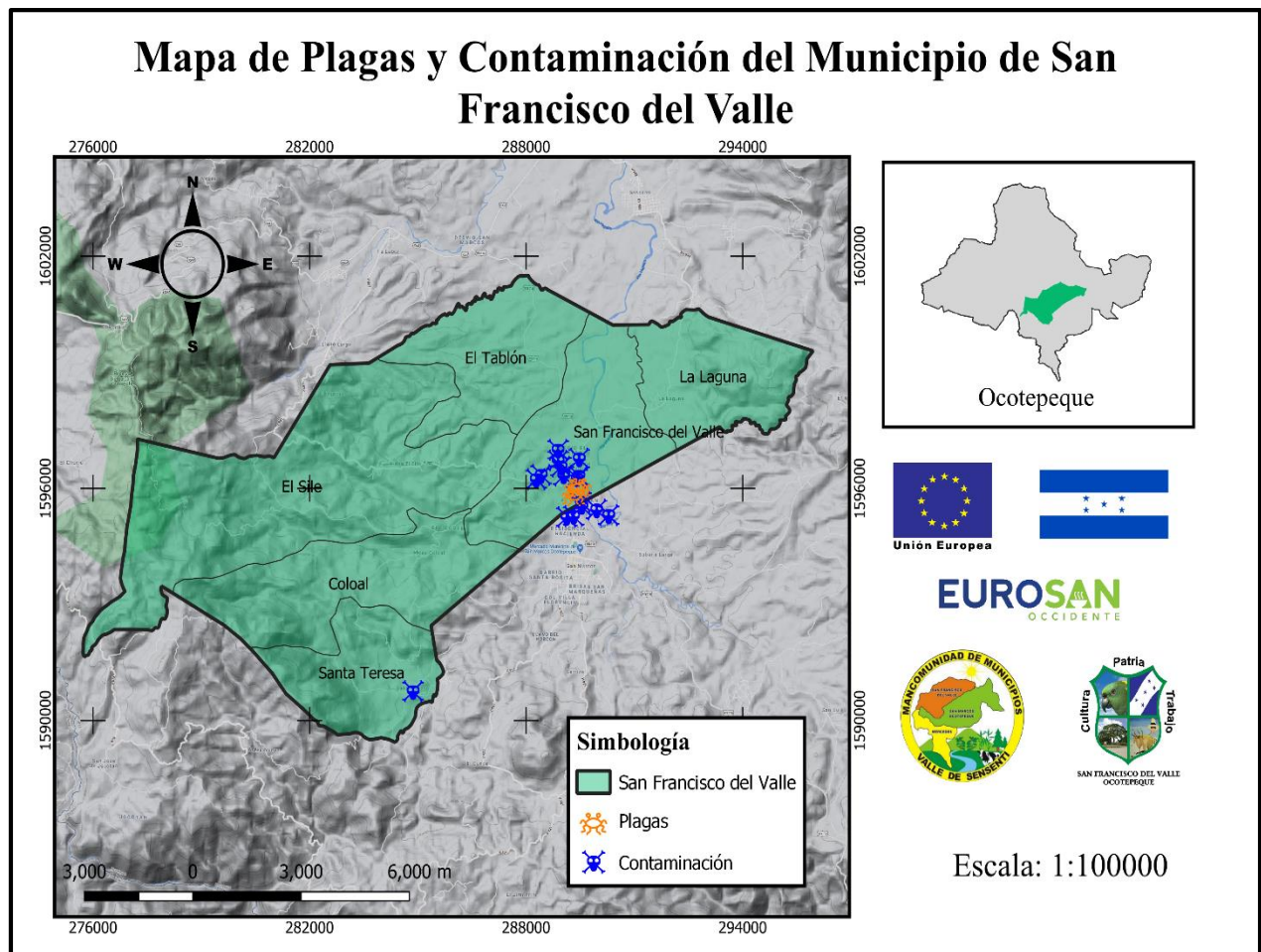
Fuente: Elaboración Propia

En lo referente al riesgo de inundaciones el municipio de San Francisco del valle, presenta 49 sitios o puntos vulnerables; los mismos mostrados en el presente mapa, están distribuidos las comunidades de Santa Teresa con 8 sitios, Coloal en 1 sitios, La Laguna en 6 sitios y en el área urbana la mayor concentración de sitios con 34 sitios.



Fuente: Elaboración Propia

En el municipio de San Francisco del Valle se presentan una gran cantidad de sitios con riesgo en obra civil con una recurrencia total de 43 puntos; de los cuales la mayor concentración se ubica en el área urbana con 20 obras; continuando en ese orden descendente la zona de las comunidades de Coloal (viviendas, terreno del kínder y escuela), El Sile (centro de salud y vivienda), La Loma (viviendas, accesos y carreteras) de con 11 obras; con 6 sitios en la zona de Santa Teresa (caja puente de El Comedero, Iglesia de Río Hondo, Viviendas, accesos y carretera); 4 obras en la zona de El Tablón donde sobre salen viviendas y el hundimiento de la carretera pavimentada; y en ultima descripción se encuentra la zona de La Laguna con 2 obras (accesos y alcantarilla).



Fuente: Elaboración Propia

El riesgo de plagas y contaminación existente en el municipio se concentra en 2 zonas, mostrándose en este mapa se denota que para la comunidad de Santa Teresa y en el área urbana, los puntos identificados en el mismo, corresponden a sitios de distribución de carburantes y beneficios de café; sumado a ello se encuentra la contaminación por aguas negras en los barrios El Porvenir y Eucalipto, también la disposición de residuos sólidos en el barrio El Calvario y las aguas servidas en el barrio Brisas del Campo, todas específicamente del área urbana.

Capítulo VII. Anexos

1. Glosario.

- **Administrador para desastres:** Persona que posee capacidad, responsabilidad y autoridad para la toma de decisiones en cualquiera de las fases del ciclo de los desastres.
- **Alarma:** Fase del antes que constituye el aviso o señal que se da a la población para que evacuen y se trasladen a lugares seguros y sigan las recomendaciones de las autoridades.
- **Albergue:** Lugar físico destinado a prestar asilo, amparo, alojamiento y resguardo temporal a personas ante la amenaza, inminencia u ocurrencia de un fenómeno destructivo. Generalmente es proporcionado en la etapa de auxilio.
- **Alerta:** Es el estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.
- **Alerta Verde:** La población debe estar pendiente e informada de la evolución de los eventos que se suscitan en el área y estar en situación de apresto de aquellos que nos puedan afectar directa e indirectamente.
- **Alerta amarilla:** La población tiene que estar pendiente de la información que se genere a causa del evento y estar atentos a los llamados para una posible evacuación a sitios previamente identificados, a su vez deberán abastecerse de cosas básicas como ser alimentos no perecederos, agua, medicamentos y todo lo necesario por si es preciso albergarse por un período de tiempo considerable.
- **Alerta Roja:** Se confirma el impacto del evento en la zona; todas las personas en situación de riesgo deben evacuar y trasladarse a sitios seguros o refugios temporales previamente identificados.
- **Alimentos básicos:** Comida que es usualmente consumida en un país o comunidad, y de donde se obtiene una proporción substancial del suministro total de calorías (Material II - IDNDR, 1992).
- **Alud:** Avalancha, movimiento destructivo de hielo, nieve y/o tierra.
- **Amenaza:** Es la probabilidad de que un fenómeno de origen natural, socio natural o antrópico se presente con cierta intensidad en un sitio específico y dentro de un período de tiempo, con potencial de producir efectos adversos sobre las personas, los bienes y el medio ambiente. O

es el factor externo de riesgo; peligro latente asociado con un fenómeno natural o provocado por el hombre, que pueda afectar a las personas, los bienes y el ambiente en un lugar específico y en un tiempo determinado.

- **Amenazas tecnológicas:** Presencia de un factor que pone en peligro al hombre, sus obras y su medio ambiente, dada la posibilidad de que se generen accidentes tecnológicos.
- **Análisis de Vulnerabilidad:** Proceso para determinar el valor arriesgado y la susceptibilidad de los bienes expuestos a una amenaza específica.
- **Atención de desastres:** Es el conjunto de acciones preventivas y de respuesta dirigidas a la adecuada protección de la población, de los bienes y del medio ambiente ante la ocurrencia de un evento determinado.
- **Boletín Meteorológico:** Es un informe periódico que contiene las condiciones meteorológicas más recientes, su elaboración se basa en las observaciones sinópticas realizadas en cierta región o país. Los elementos incluidos dependen del propósito requerido.
- **Bosque:** Sitio poblado con formaciones vegetales en las que árboles y que ocupan una superficie de por lo menos 5.000 m², con un ancho mínimo de 40 metros, con cobertura de copa arbórea que supere el 10% de dicha superficie total en condiciones áridas y semiáridas y el 25 % en circunstancias más favorables.
- **Brigada de emergencia:** Grupo organizado y capacitado en una o más áreas de operaciones de emergencia (Material IV - Glosario de Protección Civil, OPAS, 1992).
- **Búsqueda y rescate:** El proceso de localizar y recobrar a las víctimas de desastres y de aplicación de primeros auxilios y asistencia médica pre hospitalario básico que puede ser requerida.
- **Clima:** Conjunto de condiciones atmosféricas de un lugar determinado, constituido por una diversidad de factores físicos y geográficos, que caracterizan y distinguen a una región. Los principales elementos del clima son: insolación, temperatura, precipitación, presión atmosférica, humedad, vientos y nubosidad.

También se llama así la descripción estadística del estado del tiempo en un lapso suficientemente amplio como para ser representativo; usualmente se considera un mínimo de 30 años, en un lugar determinado. La diferencia entre tiempo y clima estriba en que al primero se le define como la suma total de las propiedades físicas de la atmósfera en un período cronológico corto. Mientras que el tiempo varía de un momento a otro, el clima varía de un

lugar a otro. Al clima lo estudia la climatología; al tiempo lo estudia la meteorología, que es la disciplina propiedades de la atmósfera y de los fenómenos físicos y dinámicos que en ella ocurren (Material IV - Glosario de Protección Civil, OPAS, 1992).que se ocupa de las

- **Daño:** Alteración o pérdida causada por un evento natural o antrópico.
- **Declaratoria de emergencia:** Proclamación oficial de un estado de emergencia después de ocurrida una calamidad a gran escala, con el propósito de activar las medidas tendientes a reducir el impacto del desastre (Material II - IDNDR, 1992)
- **Declaración de desastre:** Manifestación oficial de las autoridades de una jurisdicción político-administrativa ante la necesidad de acciones extraordinarias.
- **Desarrollo Sostenible:** El proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras.
- **Desastre:** Es la consecuencia de un evento o fenómeno de origen natural o provocado por el hombre, en la mayoría de los casos en forma repentina, que causa graves daños en la vida, bienes y el ambiente, que altera o interrumpe las condiciones normales de vida y excede la capacidad local de respuesta.
- **Desastres provocados por el ser humano:** Los desastres que son causados por acción del ser humano, por utilización incorrecta de los recursos naturales, o por situaciones de emergencia motivadas por otras causas, como guerras.
- **Desastres tecnológicos:** El desastre tecnológico se define como una situación, derivada de un accidente en el que se involucran sustancias químicas peligrosas o equipos peligrosos; que causa daños al ambiente, a la salud, al componente socioeconómico y a la infraestructura productiva de una nación o bien de un sistema, siendo estos daños de tal magnitud que exceden la capacidad de respuesta del componente del afectado.
- **Desbordamiento:** Efecto generado por el flujo de una corriente de agua, cuando sobrepasa las condiciones que le son normales y alcanza niveles extraordinarios.
- **Efectos directos:** Los que mantienen relación de causalidad directa con el evento.
- **Efectos indirectos:** Los derivados de los efectos directos.
- **Ejercicio de simulación:** Ejercicio para toma de decisiones y adiestramiento en desastres dentro de una comunidad amenazada, con el fin de representar situaciones de desastre para promover

una coordinación más efectiva de respuesta, por parte de autoridades pertinentes y de la población (Material II - IDNDR, 1992)

- **El Riesgo:** Es un producto dinámico del desarrollo, en el cual se cruzan las amenazas físicas con las vulnerabilidades/capacidades sociales. El **riesgo** es la relación entre la **amenaza** y **vulnerabilidad**.
- **Emergencia:** Es la situación que se produce ante la presencia inminente o real de un evento adverso que podría afectar la vida, los bienes y el ambiente en un territorio determinado, que involucra la movilización de recursos sin exceder la capacidad local de respuesta.
- **Equipo de Trabajo:** Sistema humano participativo, en el que cada uno de los miembros que lo componen tiene funciones específicas interdependientes y convergentes con las de los demás, orientadas hacia el cumplimiento de actividades de interés común.
- **Erosión:** Pérdida o desintegración de suelo y rocas como resultado de la acción del agua, hielo o viento (Material II - IDNDR, 1992)
- **Estación lluviosa:** Término utilizado principalmente en regiones tropicales para referirse al periodo recurrente de lluvias copiosas, que es precedido o seguido de un periodo seco. En estas latitudes, esta estación es frecuentemente la causa de inundaciones.
- **Estación seca:** Término que se utiliza para definir especialmente en un clima tropical, el periodo del año caracterizado por poca lluvia o ausencia de ella.
- **Etapas de atención al desastre:** Son las actividades específicas que se realizan en el antes, durante y después del desastre con el fin de facilitar una mejor definición y organización de las acciones que se deben realizar en todo el proceso. Incluye las siguientes: prevención, mitigación, preparación, alerta, atención, rehabilitación, reconstrucción. (Costa Rica. Comisión Nacional de Emergencia. El ciclo de los desastres, 1993).
- **Evacuación:** período durante el cual la comunidad responde a la inminencia del desastre, reubicándose provisionalmente en una zona segura.
- **Evaluación de desastres:** Valoración después del desastre de todos los aspectos del desastre y sus efectos (Material II - IDNDR, 1992).
- **Falla geológica:** Fractura plana o ligeramente curva en las capas superiores de la tierra, sobre las cuales ocurre el desplazamiento (IDNDR, 1992).

- **Fases del desastre:** Períodos antes, durante y después del desastre, subdivididos en acciones particulares (Material II - IDNDR, 1992).
- **Fuego:** Reacción química que consiste en la oxidación violenta de la materia combustible; se manifiesta con desprendimientos de luz, calor, humos y gases en grandes cantidades (Material IV - Glosario de Protección Civil, OPAS, 1992).
- **Gestión del Riesgo:** Es el Proceso constituido por la planificación, organización, dirección, ejecución y control de las actividades relacionadas con el manejo de las emergencias y/o desastres en sus etapas (antes, durante y después). Es un Instrumento integral de decisión y de administración que facilita a los actores analizar una situación determinada para tomar las decisiones y acciones, permitiendo un desarrollo sostenible, logrando una reducción de los niveles de riesgo existentes en la sociedad y el ambiente.
- **Gestión del Riesgo:** Es un proceso social que promueve la reducción del riesgo especialmente a través de la reducción de la vulnerabilidad y el aumento de la resiliencia (capacidad de adaptarse), de los grupos sociales, comunidades o países.
- **Gestión integral del riesgo a desastres:** Conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes.
- **Intervención:** Toda medida o acción destinada a modificar determinada circunstancia. En desastres se refiere a la acción destinada a modificar las características de una amenaza o las características intrínsecas de un sistema biológico, físico o social con el fin de reducir su vulnerabilidad.
- **Mapa de riesgo.** Nombre que corresponde a un mapa topográfico de escala variable, al cual se le agrega la señalización de un tipo específico de amenaza y vulnerabilidades, diferenciando niveles alto, medio y bajo.
- **Mitigación:** Es una fase del **ANTES** orientada a la reducción de los efectos de un desastre con la adopción de medidas de prevención específicas, disminuyendo principalmente la vulnerabilidad. (Construcción de gaviones, muros de contención, canales de alivio, diques, bordas, Ordenamiento Territorial, Sistemas de Alerta Temprana).

- **Obras de contención:** Elementos constructivos que tienden a prevenir, detener o modificar las condiciones naturales de un determinado espacio que puedan ser adversas o que tengan provecho a los intereses humanos: diques, gaviones, barreras vivas
- **Organización comunitaria:** Procesos de organización existentes en las comunidades, barrios o poblados, sobre la base de intereses y de elementos de identidad común, normalmente orientados a intervenir en la dinámica de desarrollo del lugar.**Pérdidas directas:** Valoración de los efectos adversos directos por causa de un desastre, como la pérdida de vidas, heridos, pérdida de bienes y servicios, disminución patrimonial y otras.
- **Persona afectada:** Persona que ha sufrido daños a su integridad física o psíquica, en sus bienes y/o servicios individuales o colectivos
- **Plan de Contingencias:** Plan dirigido a atender la posible ocurrencia de una calamidad que permite prever y estimar la evolución y la probable intensidad de sus efectos, si las condiciones se mantienen variables.
- **Plan de Desastre:** Definición de políticas, organización y procedimientos, que indican la manera de enfrentar los desastres, en lo general y en lo particular, en sus distintas fases.
- **Precipitación Pluvial:** Agua procedente de la atmósfera que cae a la tierra en forma de lluvia, granizo, roció, escarcha o nieve
- **Preparación:** Son las actividades de carácter organizativo orientadas a asegurar la disponibilidad de los recursos y la efectividad de los procedimientos necesarios para enfrentar una situación de desastre.
- **Prevención:** Conjunto de medidas y acciones, de carácter técnico y legal, dispuestas con anticipación para evitar o impedir que se presente un fenómeno peligroso, o para evitar o reducir su incidencia sobre la población, los bienes, los servicios y el ambiente.
- **Recuperación:** Es el conjunto de acciones posteriores al evento catastrófico, que buscan el restablecimiento de condiciones adecuadas y sostenibles de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, de los bienes y de los servicios interrumpidos o deteriorados, y la reactivación del desarrollo económico y social de la comunidad.
- **Resiliencia:** Es un proceso transformador que se construye sobre la fortaleza innata de los individuos, sus comunidades y las instituciones, para prevenir y reducir los impactos, así como

para aprender de la experiencia de conmociones de cualquier tipo, internas o externas, naturales o creados por el ser humano, económicas, sanitarias, políticas o sociales.

- **Respuesta:** Es la fase del **DURANTE** que comprende el conjunto de acciones que se llevan a cabo ante la presencia de un evento destructivo y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento humano y disminuir pérdidas. Comprende las acciones de evacuación, búsqueda, rescate y asistencia humanitaria.
- **Riesgo:** Probabilidad de que ocurran pérdidas o daños en las personas, los bienes y el ambiente, de un lugar y por un tiempo de exposición determinado. El riesgo está en función de la amenaza y la vulnerabilidad y es directamente proporcional a ambas; es decir, si la vulnerabilidad y la amenaza son grandes, el riesgo será de igual manera.
- **Riesgo de Desastre:** Se relaciona con la probabilidad de que se presente un nivel de consecuencias económicas y sociales adversas en un sitio particular y durante un tiempo definido que exceden niveles aceptables, a tal grado que la sociedad o un componente de la sociedad afectada encuentre severamente interrumpido su funcionamiento rutinario, y no pueda recuperarse de forma autónoma, requiriendo de ayuda y asistencia externa.
- **Salida de emergencia:** Salida independiente de las de uso normal de cualquier inmueble, que se emplea para evacuar a las personas en caso de peligro (Material IV - Glosario de Protección Civil, OPAS, 1992).
- **Sequía:** Situación climatológica anormal que se da por la falta de precipitación en una zona, durante un período de tiempo prolongado. Esta ausencia de lluvia presenta la condición de anómala cuando ocurre en el período normal de precipitaciones para una región bien determinada. Así, para declarar que existe sequía en una zona, debe tenerse primero un estudio de sus condiciones climatológicas.
- **Simulación:** Es un recurso didáctico, muy utilizado en la capacitación para casos de emergencia. En un ambiente simulado, presenta a los participantes, diversas situaciones que los obliga a seleccionar y proponer entre varias posibilidades, las que se consideren más adecuadas a las distintas cuestiones que se plantean y a una realidad propuesta. Se basa en una situación problemática hipotética (desastre) en la que se promueve la participación.
- **Simulacro:** Es un ejercicio práctico, durante el cual se ejecutan acciones previamente planificadas para enfrentar una supuesta emergencia o un desastre. Es indispensable para medir la efectividad de las estrategias de respuesta previstas.

- **Sistema de Alerta Temprana (SAT):** Son estructuras operativas que integran personas, instituciones e instrumentación con el fin de tomar medidas de respuesta inmediata ante la eventualidad de un fenómeno natural o causado por el hombre que pudiese causar un desastre.
- **Vulnerabilidad:** Es el factor interno de riesgo a que está expuesta una comunidad, a sufrir daños o pérdidas como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural o provocado por el hombre.

2. Bibliografía

- Copeco. (2000). Glosario de la estrategia internacional para la reducción de desastres. Recuperado el 05 de diciembre de 2020, de <http://copeco.gob.hn/documents/glosario-terminos.pdf>
- Copeco. (2016). Guía metodológica y herramientas de ordenamiento territorial y gestión de riesgo. Recuperado el 05 de diciembre de 2020, de https://www.pgrd-copeco.gob.hn/wp-content/uploads/2018/12/guia_pdm_dgot.pdf
- Mancomunidad de municipios valle de sensi. (05 de mayo de 2014). Censo antropométrico en niños y niñas menores de 5 años. Recuperado el 03 de noviembre de 2020, de manvasen: <http://www.manvasen.org/portfolio-category/san/>
- Municipalidad de san francisco del valle ocotepaque. (2019). Pdm sa francisco del valle ocotepaque. Recuperado el 05 de diciembre de 2020, de <https://registrodescentralizacion.gob.hn/pdm-ocotepaque/>
- Proyecto bosques y productividad rural. (junio de 2007). Plan de prevención y respuesta. Recuperado el 02 de diciembre de 2020, de <http://cidbimena.desastres.hn/ridh/pdf/doch0060/pdf/doch0060.pdf>

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de Mancomunidad MANVASEN, en el marco del proyecto EUROSAN Occidente, y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.